



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
CAMPO DE CONOCIMIENTO: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

LA MIGRACIÓN DE LAS PERSONAS NO HETERONORMATIVAS CENTRO-AMERICANAS EN TRÁNSITO POR MÉXICO: UNA APROXIMACIÓN A SUS DERECHOS SEXUALES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:
DOMÍNGUEZ MEDINA CARLOS RAMIRO

TUTORA:
DRA. ANA MARÍA CHÁVEZ GALINDO, CRIM-UNAM

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., JULIO 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco primeramente a la vida la oportunidad de estar, y al Ser Superior que ha guiado mis pasos para pasar a otra etapa más de aprendizaje.

Asimismo al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias por haber creído en mí y albergarme como estudiante... a la Universidad Nacional Autónoma de México, por haberme otorgado la ayuda económica para realizar esta maravillosa experiencia de volver a las aulas después de varios años de ausencia, en los cuales añoré volver a estudiar a pesar de mi edad...

A mi tutora la Dra. Ana María Chávez, por su paciencia y tolerancia en los momentos más duros del proceso de realización de esta tesis. A mis lectores que aportaron enormemente sus conocimientos y experiencia para plasmar de mejor manera todo lo que tenía que contarles: Dra. Sonia Frías, Dra. Julia Carapia, Mtra. Carolina Grajales y Dr. Enrique Contreras, gracias por creer en mí.

A Elizabeth por haberme enseñado con tu ejemplo a trabajar, a persistir, por haberme llevado por primera vez a un salón de clases y decirme que ahí iba a ser feliz, y así lo fue, gracias por mi primer silla y mis colores que me abrieron al mundo del conocimiento el cual nunca dejaré, todo esto es por ti. A Laura por haberme enseñado las primeras letras y mi primer recitación en el kínder, la cual todavía recuerdo. Por cuidarnos cuando debías jugar.

A Ramiro por ser mi amigo, mi apoyo y fortaleza cuando siento derrumbarme, gracias por estar ahora. A Chayo, Beto, Lulú mis compañeros de sangre, refugio de los momentos de crisis por regalarme el cariño de Diego, Brenda, Tana, Ale, Yoab, Betito, Jorge, Mely, Enya, Ainara, Miguelito, Leo y todos los niños que vengan, que la vida me permita ver, por amarme tal como soy, porque los amo tal cual son.

A la familia Landa Pineda y cada uno de sus integrantes que me han brindado su amistad y apoyo incondicional en los momentos bellos y difíciles desde que llegue a mi nuevo hogar.

Y también agradezco infinitamente a los migrantes LGBT que me regalaron su vida para plasmarla en estas hojas, con el fin de abrir conciencias para hacer del mundo un lugar donde todos los colores del arcoíris brillen, y haya cabida para todos los que sentimos y amamos de diferente forma. Gracias a Bárbara, Marla, Mónica, Marcos, Pedro, Emerson, Maury, Melvin y Juan, son de las personas más valientes que he conocido en mi vida, por inspirarme a terminar esta tesis que está construida con sus risas y sus lágrimas.

Y sobre todo, a todos los migrantes y las personas de la diversidad sexual que tuvimos, tenemos o tendremos que emigrar para encontrar la libertad, la paz y el amor que el entorno no puede ofrecer. Gracias por romper la inercia, gracias por mover nuestros cuerpos pero también nuestros pensamientos, nuestras ideas a mejor puerto. Siempre existe la posibilidad de migrar.

INTRODUCCIÓN	1
Justificación	3
Planteamiento del problema	4
Preguntas de investigación	5
Metodología	6
Hipótesis de trabajo	7
CAPITULO 1. EL FENÓMENO MIGRATORIO Y SUS DIVERSOS Matices	
EN LA ÉPOCA ACTUAL	8
Introducción	8
1.1 ¿Qué es la migración?	8
1.2 Teorías explicativas de la migración	10
1.2.1 Contexto actual	11
1.2.2 La visión micro y macro en la migración	12
1.2.3 Principales teorías del fenómeno migratorio internacional	13
Enfoque económico neoclásico	13
Teoría de la Nueva Economía de la Migración	14
Teoría clásica “Pull and push”	15
Teoría del mercado laboral dual	15
Teoría de los Sistemas Mundiales	17
Teoría de redes de migración	18
1.3 Magnitud de la Migración	19
1.3.1 El estudio de la migración a partir de fuentes secundarias	
cuantitativas	19
A. La EMIF-SUR	20
B. Censo de población INEGI (2010)	23
C. Los datos del Instituto Nacional de Migración y otra fuente	24
1.3.2 Migración irregular	27
1.3.3 Migración Centroamericana en Tránsito por México	29
1.4 La experiencia de migrar en México	31
1.4.1 Vulnerabilidad de los grupos dentro de la migración en tránsito	33
Conclusiones	35
CAPITULO 2. COMPRENDIENDO TEÓRICAMENTE LA MIGRACIÓN DE LA	
COMUNIDAD LGBT	36
Introducción	36

2.1 Sexo, género y sexualidad. Enfoques para entenderla.	36
La sexualidad humana.....	36
Vertientes sobre la sexualidad.....	37
El enfoque esencialista de la sexualidad	38
El enfoque de la sexualidad como construcción social.....	41
2.1.1 La interseccionalidad como eje analítico.....	43
2.2 Migración y género. Motivos para migrar.....	45
2.2.1 Perspectivas teóricas para entender la migración LGBT centroamericana	46
Michel Foucault y la desnaturalización de la sexualidad	46
El estigma de Goffman sobre sexualidades no heteronormativas	49
Jefrey Weeks y la sexualidad como producto histórico y cultural	50
El pensamiento Queer	51
2.3 La población LGBT en los países del triángulo.....	54
2.3.1 Situación en cifras.....	54
2.3.2 Derechos Humanos que amparan al migrante LGBT.....	56
2.4 LGBT Transitando por México	59
2.4.1 Percepción del migrante LGBT en el contexto mexicano, según cifras.....	59
2.4.2 Cómo debería tratar el Estado mexicano al migrante LGBT	61

CAPITULO 3. COMPRENDIENDO LA MIGRACIÓN EN TRÁNSITO DE LA POBLACIÓN LGBT DESDE EL TRABAJO SOCIAL. APROXIMACIÓN

METODOLÓGICA.....	65
Introducción	65
3.1 Repensando la mirada del trabajador social con la diversidad sexual....	65
3.1.1 Panorama para la diversidad sexual	67
3.1.2 Encontrando elementos para elaborar una propuesta de intervención desde el Trabajo Social.....	68
3.1.3 Trabajo Social y Migración	72
3.2 Aproximación metodológica.....	72
Contextualización del Hogar Refugio “La 72”	73
Historia de “La 72, Hogar-refugio para personas migrantes”	73
Periodo de acercamiento a campo, población de estudio y recopilación de entrevistas	74
Población de estudio y técnicas de investigación	76
Los motivos tras la migración	78

CAPITULO 4. ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS.....	80
Introducción	80
Análisis de las entrevistas.....	80
4.1 ¿Qué es ser gay en los países del Triángulo Norte de Centroamérica?	
Homofobia y discriminación	81
4.1.1 En el contexto familiar	81
4.1.2 Contextos laboral y educativo	93
4.1.3 En el contexto social	94
4.2 Salir o no del closet, rompiendo la heteronorma.....	100
4.3 Contexto social de los países del TNC: Los Maras	105
4.3.1 Los maras en el contexto social del triángulo TNC	107
4.3.2 Las maras y la violencia contra las personas LGBT	108
4.3.3 Migraciones forzadas por otros motivos.....	111
4.3.4 La interseccionalidad en los motivos migratorios	114
Conclusiones	115
CONCLUSIONES	117
PARA EL TRABAJO SOCIAL CON PERSONAS NO HETERONORMATIVAS	
.....	118
ANEXO 1. GLOSARIO DE CONCEPTOS PARA ENTENDER LA	
DIVERSIDAD SEXUAL.....	123
ANEXO 2. DERECHOS SEXUALES DE LAS PERSONAS LGBT	
MIGRANTES, CONTENIDOS EN LOS DERECHOS HUMANOS	127
ANEXO 3. GUÍA DE ENTREVISTA	131
BIBLIOGRAFIA	133

INTRODUCCIÓN

Las “fuerzas” que mueven a los seres humanos como seres humanos y no simplemente como cuerpos humanos... son “materia significativa”. Son ideas, sentimientos y motivos internos (Jack Douglas, 1970b, p. ix)¹.

Cuando se reflexiona sobre la vida humana, surge un asombro muy grande al saber que la vida de las personas puede ser tan diferente dependiendo del lugar y el tiempo histórico donde ésta surja, donde vea sus primeros días. El contexto, para esas vidas nuevas que nacen segundo a segundo en cualquier lugar del planeta, es muy importante porque de éste depende su desarrollo individual y social. No todas las personas se quedarán en el lugar de nacimiento, algunas permanecerán y harán de él su lugar de residencia, pero otras tendrán que buscar por diversos motivos, otro nuevo lugar donde establecerse.

La migración humana es un fenómeno que ha sucedido desde que se registra una historia de la humanidad. Los desplazamientos de las personas de un lugar a otro a través del tiempo, han hecho posible las sociedades de hoy en día (Gómez, 2010). Las primeras migraciones probablemente fueron por sobrevivencia, buscando alimentos y la forma de obtenerlos. También buscando lugares con condiciones climáticas más favorables para las actividades como la agricultura, caza y pesca, necesarias para la evolución de nuestra especie. Se entiende entonces la migración, como un hecho social que ha respondido a cada modo de producción a lo largo de la historia, y que ha ido asimismo cambiando con ella.

“Cuando las personas migran, llevan consigo sus conocimientos, costumbres, ideologías; por eso no se puede reducir la migración a un hecho de competencia salarial entre trabajadores nacionales e inmigrantes y de flujos monetarios simplemente, sino que en ella concurren muchos factores a tener en cuenta para su estudio” (Gómez, 2010:84).

En la época actual, el fenómeno migratorio ha tenido cambios importantes, nuevos matices, en donde se hace necesario el análisis mencionado desde

¹ Citado en Taylor y Bogdan (1987:16).

diferentes perspectivas. Un matiz lo marca la migración de las personas LGBT² (lésbico, gay, bisexual, transexual y transgénero) siglas que aluden a las personas cuyas prácticas eróticas y afectivas difieren del modelo heterosexual.

Esta tesis indaga y analiza los motivos migratorios de este grupo de minoría sexual, el cual ha sido invisibilizado desde los estudios macroeconómicos, los cuales no toman en cuenta características como la no heteronormatividad de las personas. A su vez los sujetos no heteronormativos son considerados disidentes de normas sociales y legales, por lo cual la perspectiva interseccional se hace necesaria para el análisis de las violencias que les aquejan como colectivo y en sus vidas individuales.

Por ello, la presente investigación es acotada al tema de la migración de las personas no heteronormativas centroamericanas en tránsito por México, las cuales provienen del llamado Triángulo Norte de Centroamérica conformado por Guatemala, Honduras y El Salvador. Este subgrupo de migrantes comparten con el resto de sus compatriotas, peligros y vulnerabilidades (Castillo, 2000), así como sueños y deseos de mejorar las condiciones de vida que tenían en sus lugares de origen.

Para conocer los motivos migratorios de las personas no heteronormativas se plantea la investigación desde la mirada del Trabajo Social, “disciplina que mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social”³. El Trabajo Social desde sus orígenes se ha caracterizado por apoyar acciones de minorías que han sido discriminadas en distintas esferas sociales y económicas (Maroto, 2006 en Pardo, 2016).

Los resultados de esta investigación pueden servir para pensar en alguna estrategia de intervención social para tener un acercamiento con el colectivo LGBT desde el Trabajo Social. Con dicho acercamiento se pueden difundir los

² Estas siglas son mundialmente usadas por organismos como la Red Internacional de Familias por la Diversidad, que surge en Nueva York en 1972 a través de Pflag (Parents, Family, Friends of Lesbians and Gays), en español se traduce como Familias y amigos de lesbianas y gays. www.Pflag.org

³Definición de la Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM. www.trabajosocial.unam.mx/queestsocial.html

derechos sexuales como parte de los Derechos Humanos fundamentales, lo cual permitirá al migrante conocer cómo debe ser tratado; no de manera discriminatoria o violenta por el hecho de manifestar una *diversidad sexual*.⁴ Otras acciones derivadas de dicha intervención pueden ser informarles sobre lugares de refugio y albergues a lo largo de las rutas migratorias dentro de nuestro país, así como las alternativas de regularización legal que existen para los sujetos o actores sociales⁵ que han tenido que realizar un desplazamiento forzado, para salvaguardar su integridad pues no pueden regresar a sus lugares de origen. La finalidad de dichas acciones es erradicar las conductas discriminatorias que suceden día a día hacia estas personas.

Justificación

Para llegar a una comprensión real del porqué algunas personas salen de su entorno conocido, donde nacieron y crecieron y que en un momento determinado de su vida tienen que dejar, es necesario asomarse un poco a la realidad que ellas viven. Esto puede lograrse al escuchar los relatos de sus historias. Cada una de esas vivencias lleva dentro de sí, diversos motivos que los llevan a planear en algunos casos un desplazamiento hacia otro lugar, y en otros a realizarlo forzosamente debido a las circunstancias que viven.

Con esta investigación se pretende conocer un poco más acerca de este subgrupo considerado vulnerable dentro del fenómeno migratorio, que ha sido menos analizado desde la academia como ha sido el caso de los menores no acompañados y las mujeres solas (Nájera, 2016). No se pretende re-victimizar al migrante LGBT por su condición, sino proponer que el trabajador social explique que la condición no heterosexual, en determinadas circunstancias y

⁴ Por diversidad sexual nos referimos a “las experiencias de hombre y mujeres cuyos deseos y prácticas sexuales escapan a las definiciones y controles de los sistemas sexuales que han sido y son dominantes en las sociedades occidentales” (Bracamonte, 2001:13 citado en Moo, Quintal y Castro 2017: 306)

⁵ Para efectos de este trabajo usamos indistintamente el término Sujeto o Actor social: Individuo, grupo, familia, comunidad u organización formal o informal con capacidad real o potencial de incidir económica, política y culturalmente en su propio desarrollo e interacción con otros grupos y con el Estado. Abacoenred.com Diccionario-de-trabajo-social-Ezequie-Ander-Egg.pdf. Diccionario de Trabajo Social (2017)

contextos puede impedir un pleno desarrollo humano⁶ en algunas personas (Langarita, 2016).

Planteamiento del problema

Al observar lo que sucede a nivel mundial, sabemos que las migraciones están rodeadas de elementos comunes, aunque se trate de Europa, África, Asia o América. Hemos acotado la mirada hacia América y concretamente a Centroamérica. En este trabajo nos proponemos reflexionar acerca de la migración centroamericana que pasa por nuestro país, la cual desde hace algunas décadas, ha sido mayormente observada en los estudios sociales (Rodríguez, Berumen y Ramos, 2011; Rodríguez, E. 2016).

Los países centroamericanos del triángulo norte: Guatemala, Honduras y El Salvador, junto con México y Estados Unidos conforman un sistema migratorio regional, en el cual es determinante la frontera sur de México; sitio por donde se internan los migrantes al país para transitar hacia Estados Unidos. Este cruce no es nuevo, pues desde hace más de 100 años existe una intensa vida transfronteriza con Guatemala, donde se lleva a cabo el comercio local, el cruce de turistas y de trabajadores temporales, (Nájera, 2016; Rodríguez, et. al 2011).

Para los guatemaltecos, hondureños y salvadoreños la frontera Guatemala-México es la primer frontera formal que hay que cruzar para llegar a Estados Unidos (Nájera, 2016); y quienes lo logran se les ha denominado migrantes en tránsito. Sin embargo este arribo a nuestro país lo hacen en forma irregular, pues la mayoría de ellos no llevan a cabo los trámites legales para ingresar de manera regular, debido a las condiciones en las cuales ocurre el desplazamiento.

⁶ Nació como concepto en el debate sobre el desarrollo económico de los países más pobres. Más específicamente, en el contexto de la pérdida de credibilidad de las teorías macroeconómicas que veían a la renta o ingreso de índole nacional como el indicador de la mejora de las condiciones de vida (las críticas a la economía estándar, neoclásica y neoliberal. Ante la falta de una noción que tomara como el centro del análisis a las personas y no a los agregados económicos nacionales, los teóricos del Desarrollo Humano, con Amartya Sen a la cabeza, conceptualizaron el desarrollo como “aquel proceso que es capaz de ampliar las oportunidades de la gente, oportunidades que se expresan en capacidades y libertades” (Ibarra y Unceta, 2001:14).

Los desplazamientos a veces son forzosos, provocados por desastres naturales (inundaciones, terremotos, cambios climáticos), o por acontecimientos provocados por el mismo hombre como las guerras, los exilios políticos, la violencia, como sucedió en los conflictos armados en Centroamérica⁷. Hacia los años 90, cuando se regularizó la situación social de conflictos en los países del Triángulo Norte de Centroamérica, las razones de los desplazamientos fueron laborales principalmente (Castillo, 2000).

Las noticias sobre las tragedias ocurridas a los migrantes a lo largo de nuestro país, la violación constante a sus derechos humanos, la aparición de infinidad de fosas clandestinas, la invisibilización de la que son objeto por la condición irregular, además de los maltratos que padecen por parte de autoridades en puntos de las fronteras de Chiapas y Tabasco, entre otras cosas, despertaron el interés para ahondar en el tema de los migrantes irregulares en tránsito por nuestro país.

El Trabajo Social asimismo como disciplina de las Ciencias Sociales nos puede ayudar a analizar el fenómeno migratorio de centroamericanos LGBT en tránsito por México, considerados doblemente transgresores: en lo moral y en lo legal, por parte de un sistema heterocéntrico.

Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los motivos migratorios de la población no heteronormativa centroamericana para salir de sus lugares de origen?

- ¿Los motivos migratorios de la población no heteronormativa centroamericana están relacionados con su sexualidad?

⁷ “El proceso de migración centroamericana de tránsito irregular por el territorio nacional con el propósito de llegar a Estados Unidos se acentuó desde mediados de la década de los ochenta, como consecuencia de la agudización de los conflictos armados en Centroamérica. El incremento de estos flujos continuó en los años noventa y posteriores con algunas variaciones hasta llegar a un máximo histórico en 2005, no obstante de haberse firmado los acuerdos de paz y de finalizar la guerra civil en El Salvador y Guatemala en 1992 y 1996, respectivamente.” (Rodríguez et.al., 2011:2)

- ¿Los motivos migratorios de la población no heteronormativa centroamericana obedecen a más de una violencia?
- ¿Qué elementos debe contemplar una propuesta de intervención desde el Trabajo Social con las diversidades sexuales?

Metodología

Con la finalidad de lograr lo propuesto en los objetivos se llevará a cabo un estudio cualitativo que nos permitirá un acercamiento empírico con un grupo de migrantes de la comunidad no heterosexual (pudiendo identificarse también como LGBT), en un albergue de Tabasco.

Este estudio cualitativo se realizará en el albergue para migrantes llamado “La 72”, en el municipio fronterizo de Tenosique, Tabasco. Este albergue se ha convertido en los últimos años en un sitio muy concurrido por los migrantes que cruzan por la frontera entre Guatemala y México. La razón por la que se escogió este lugar para realizar el trabajo cualitativo es porque en dicho lugar se permiten llevar a cabo acciones de voluntariado; de otra manera no es posible acercarse a observar u obtener datos de las poblaciones migrantes. Este hecho marca una diferencia con otros albergues que se encuentran en el Estado de Chiapas, donde no permiten la entrada a personas ajenas a su organización, aunque sean estudiantes, voluntarios o población en general.

Además, “La 72” cuenta con una gran afluencia de migrantes que a diario llegan y parten del lugar, y también se les permite quedarse varios días o semanas, a diferencia de otros albergues, donde el número de días para estar en ellos es limitado. Otra razón por la que se escogió este lugar para realizar el trabajo de campo es que en él se encuentran tres módulos para los grupos que se consideran vulnerables: las mujeres solas, los menores no acompañados y la comunidad LGBT; además de que se ofrecen pláticas para solicitud de asilo y refugio.

Para la selección de los informantes se llevará a cabo una muestra no probabilística intencional: personas no heteronormativas que se encuentren albergadas en el “Módulo LGBT”, así nombrado para las personas que se

consideran fuera de la norma heterosexual. Se usó de la técnica de bola de nieve en la cual un migrante me llevó a otro que quería conceder una entrevista, y así sucesivamente. Los informantes eran todos centroamericanos irregulares de la comunidad LGBT a quienes se les aplicó entrevista semiestructurada como técnica de recolección de datos.

La población de estudio son los migrantes centroamericanos irregulares que se encuentran en el albergue temporal "La 72". La muestra está conformada por 9 migrantes de la comunidad LGBT. Como lo dice Hamilton explicando la génesis de la investigación cualitativa: "las ciencias sociales pueden investigar las experiencias vividas (concepto de Erlebnis) por los individuos, relacionándolas con su contexto socio-histórico y cultural (en Valles, 1997:24).

Este tipo de investigación nos permitió saber lo vivido por los migrantes no heteronormativos, y los motivos que tuvieron para salir de sus lugares, tomando en cuenta el contexto del cual provienen. De acuerdo con Carballada: "...el contexto es un producto de relaciones sociales y devenir histórico donde "intervención" también implica la posibilidad de transformación, de despejar las ataduras de la injusticia en la que se ven sumergidos nuestros países." (Carballada, 2010:59)

Hipótesis de trabajo

- Los motivos migratorios de la población no heterosexual centroamericana están relacionados con su sexualidad no heteronormativa
- Las violencias de género sobre la población no heteronormativa centroamericana se suman a otras violencias estructurales constituyendo motivos migratorios
- El trabajo social con las personas no heteronormativas debe contener una perspectiva de diversidad sexual fuera de las lógicas heteronormativas

CAPITULO 1. EL FENÓMENO MIGRATORIO Y SUS DIVERSOS Matices EN LA ÉPOCA ACTUAL

Introducción

Los estudios contemporáneos dan cuenta de que a partir de los últimos 30 años, el fenómeno migratorio ha tenido un crecimiento y transformación a nivel mundial, refiriéndose a que han surgido nuevos países receptores, expulsores y también de tránsito. En la actualidad del fenómeno migratorio internacional, sigue faltando una teoría única con diversas perspectivas, supuestos y niveles de análisis para la comprensión del mismo, por el contrario existen un “conjunto de teorías fragmentadas que han sido desarrolladas de forma aislada” (Massey, et. al., 1993: 3).

En los últimos años se ha experimentado, debido a diversas causas, el aumento de los flujos de personas en los países de todo el mundo, que se trasladan de un lugar a otro de manera voluntaria o forzada (Massey et.al., 1993; Mora, 2013). En este apartado se hará un esbozo muy general de las teorías de migración internacional con la finalidad de contextualizar las nuevas movilidades que provienen de Centroamérica y aproximarnos a nuestros sujetos de estudio: las personas no heteronormativas en tránsito por nuestro país.

1.1 ¿Qué es la migración?

La migración, como lo mencionamos anteriormente, ha sido parte de la vida humana en las diferentes etapas históricas, y es tan antiguo, como la existencia del ser humano sobre la tierra (Mora, 2013).

Los desplazamientos humanos que se iniciaron buscando regiones geográficas más propicias para vivir, se han convertido también en desplazamientos forzados debido a situaciones propiciadas por el hombre mismo como la guerra, el hambre, las pestes y a partir de la modernidad, de la globalización⁸.

⁸ Siguiendo a Olivia Ruiz, para entender el contexto de la migración en un mundo globalizado y sus contradicciones: “Se hace evidente en la documentación de los peligros que enfrentan las personas cuando salen de su lugar de origen sin documentos, y en el reclamo contra el sufrimiento durante la travesía. A la vez, se evoca para sustentar los discursos del migrante

Los desplazamientos forzados alcanzan el récord de 68,5 millones, según el informe anual Tendencias Globales (ACNUR 2018, Ginebra, Suiza); en éste se muestra que en promedio una persona fue desplazada cada dos segundos en 2017, siendo los países en desarrollo los más afectados. Las causas, las guerras, las violencias y la persecución en todo el mundo.

Por otro lado la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), determina que la migración puede ser interna o internacional, ya sea que se realice dentro de un mismo país o se traspasen fronteras nacionales e internacionales. Así como también hace referencia a la migración en sus características de forzosa o voluntaria, por los diferentes motivos naturales o sociales, creándose las figuras del refugiado, el desplazado o desarraigado, etc., que pueden surgir por diferentes tipos de crisis.

Según Arango (1985:9): “Las migraciones son desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia –que debe ser significativa– y con carácter relativamente permanente o con cierta voluntad de permanencia.” En la definición de las migraciones, los desplazamientos además de una distancia considerable, deberían tener una intención de permanecer largo tiempo en el nuevo lugar. En su obra, Arango (1985), analiza las “Leyes sobre las migraciones” de Ravenstein cien años después de su aparición. Esas primeras leyes constituyen, muy probablemente, la primera manifestación del moderno pensamiento científico-social sobre las migraciones. Dichos trabajos buscaban en esa época del siglo XIX, regularidades empíricas para los movimientos migratorios, instaurando así una línea de reflexión que permanece hasta nuestros días.

Por su parte Lee indica que, “la migración se define ampliamente como un cambio de residencia permanente o semipermanente. No hay restricción sobre la distancia del movimiento o en el carácter voluntario o involuntario del acto en sí” (Lee, 1966:49, en De León, 2013). Desde tal perspectiva en cambio, no importa que tan grande sea la distancia ni el tiempo de duración de la

como una amenaza a todo aquello identificado como local, singular y propio, desde la comunidad hasta la nación. Se argumenta que para entender la conjunción del riesgo y la migración debemos situarla dentro del contexto de la globalización, donde los inmigrantes indocumentados se han convertido en su muestra más próxima y tangible; esto es, se han convertido en una metáfora para algunas de las contradicciones y luchas inherentes a esta fase del capitalismo global y de mayor envergadura para la misma.” (Ruiz, 2005: 1).

migración, en ella se hace hincapié sobre todo, en los elementos que la conforman: un origen, un destino y una distancia intermedia. Ni tampoco toma tanto en cuenta si el movimiento se ha realizado de forma voluntaria o involuntaria.

Vemos entonces que la migración es un movimiento que realizan las personas de un lugar a otro, que puede ser temporal o permanente. Históricamente los desplazamientos masivos de personas se han llevado a cabo con la finalidad de mejorar las condiciones de vida. Sin embargo, hablando de la contemporaneidad podemos decir que desde el último cuarto del siglo XX, los flujos internacionales se han intensificado y diversificado (Gómez, 2010). Así entendemos también que los factores que pueden originar estos movimientos además de económicos, pueden ser políticos y sociales y que cada movimiento puede obedecer a más de un factor.

1.2 Teorías explicativas de la migración

Existen distintas perspectivas analíticas que han abordado el tema de los desplazamientos humanos, desde Ravenstein (1885), quien con sus trabajos abrió las puertas a la investigación social referente a las migraciones, y que es un gran referente hasta las corrientes de investigación en la actualidad (Arango, 1985).

Estas teorías intentan explicar el movimiento migratorio a nivel internacional, como un fenómeno dinámico que se ha presentado como una alternativa de mejoramiento de la vida, en donde situaciones a nivel macro, son comunes a muchas personas y detonan los grandes movimientos migratorios. Siguiendo a García (2003), recordemos que los factores conocidos como macro son los que establecen condiciones estructurales para los flujos migratorios, mientras que los factores micro hacen posible que funcionen estos movimientos al influir en la tomas de decisiones bajo determinadas condiciones.

Cabe mencionar que por sí sola una teoría o enfoque no explica todo el fenómeno migratorio; y también que una u otra perspectiva no tiene mayor peso o importancia, sino que son formas distintas de explicar un mismo

fenómeno, solo que con diferente perspectiva y metodología (Gómez, 2010; Massey, et.al, 1993).

1.2.1 Contexto actual

En los desplazamientos actuales no se debe dejar de tomar en cuenta el carácter global⁹. En la actualidad se vive una época globalizante, donde los tiempos y las distancias se han acortado de manera sorprendente para las actividades que realizamos a diario, repercutiendo en todos los ámbitos de la sociedad, sin exceptuar al fenómeno migratorio.

Algunos especialistas han realizado estudios profundos sobre las migraciones globales y sus consecuencias para la sociedad; por ejemplo Vancea, (2014) hace un análisis importante de “La era de la migración” de Castles y Miller, donde explica el alcance contemporáneo del fenómeno migratorio, su complejidad y su significado social. Bajo esta perspectiva, la migración, siendo una consecuencia de este mundo globalizado que provoca los éxodos de la fuerza de trabajo, se torna como consecuencia de las contradicciones del capitalismo. La contradicción consiste en que existe un flujo libre de capitales pero no para las personas.

Es decir, aunque los países desarrollados requieren fuerza de trabajo de los países menos desarrollados (cuyos habitantes tienen la necesidad de buscar mejores condiciones de vida), las políticas migratorias de los países de destino o de tránsito no son nada favorecedoras, al contrario, son extremadamente restrictivas provocando la migración “irregular”. Esta categoría responde al incumplimiento de algún requisito para la admisión en un país al traspasar ciertos límites de las regiones fronterizas; en este caso los migrantes del

⁹ Siguiendo a Olivia Ruiz, para entender el contexto de la migración en un mundo globalizado y sus contradicciones: “Se hace evidente en la documentación de los peligros que enfrentan las personas cuando salen de su lugar de origen sin documentos, y en el reclamo contra el sufrimiento durante la travesía. A la vez, se evoca para sustentar los discursos del migrante como una amenaza a todo aquello identificado como local, singular y propio, desde la comunidad hasta la nación. Se argumenta que para entender la conjunción del riesgo y la migración debemos situarla dentro del contexto de la globalización, donde los inmigrantes indocumentados se han convertido en su muestra más próxima y tangible; esto es, se han convertido en una metáfora para algunas de las contradicciones y luchas inherentes a esta fase del capitalismo global y de mayor envergadura para la misma.” (Ruiz, 2005: 1)

Triángulo Norte de Centroamérica cruzan una o dos fronteras para internarse en México, en donde su estatus legal cambia una vez saliendo de sus países de origen.

Migrante irregular es un término que se utiliza comúnmente para describir a una persona en una situación de entrada no autorizada en un país de tránsito o destino, o que expiró la vigencia de su visado. El término se aplica a los no nacionales que se hayan sujetos a las reglas de tránsito o admisión del país huésped; personas que intentan obtener asilo sin una causa justificada; y otras personas no autorizadas a permanecer en el país de destino (Mármora, Lelio 2002: 36).

1.2.2 La visión micro y macro en la migración

Por otro lado podemos abundar que las visiones macro y micro acerca del fenómeno migratorio son complementarias y proporcionan amplias posibilidades interpretativas:

“Los factores macro y estructurales crean y establecen las condiciones previas y potenciales para que se genere un flujo migratorio. Sobre éstos, los aspectos microsociales son los que posibilitan el funcionamiento de dicho flujo y generan las condiciones concretas proclives a la toma de la decisión de emigrar. Además, cuando hablamos de factores de atracción y/o de expulsión, no nos referimos únicamente a los factores económicos. Sin duda, estos factores económicos son cruciales, pero debemos añadirlos a la suma de múltiples factores que están detrás de cada proceso migratorio, factores sociales, políticos, culturales, psicológicos —como las expectativas, los deseos de mejora familiar, la percepción de privacidad relativa—, la distancia, los medios de comunicación, el papel de las redes migratorias, la circulación de información, etc., una amplia gama de factores interactuando en cada proceso migratorio” (García, 2003: 350).

Por ello algunos autores defienden la necesidad un enfoque plural (Mabogunje, 1970, citado en García, 2003), que incluya las perspectivas macro y micro como complementarias, pues son perspectivas que ofrecen amplias

posibilidades interpretativas. No puede excluirse en el estudio migratorio ninguna de ellas, pues todos los factores y elementos que propician los desplazamientos humanos están inscritos en alguna de ellas.

Por ejemplo, se sabe que la migración incluye a trabajadores solos y también familias con o sin hijos. La migración durante mucho tiempo fue considerada como algo que correspondía a los hombres, y la mujer e hijos eran acompañantes. En la actualidad se ha mostrado que tanto los jóvenes como las mujeres también participan en la migración y no como acompañantes. Estas últimas cabe mencionar según estudios, que tienen un condicionamiento de género para incursionar en el mercado laboral (Szasz, 1994).

1.2.3 Principales teorías del fenómeno migratorio internacional

Enfoque económico neoclásico

Junto al proceso de modernización e industrialización, en los años 70-80 aumenta el interés y la producción científica sobre los estudios migratorios, debido a que más personas se trasladan voluntaria u obligatoriamente de un lugar a otro. A continuación se revisarán estudios clásicos que explican esos nuevos movimientos migratorios y su complejidad (García, 2003; Mora, 2013; Massey, et. al. 1993).

Por ejemplo, el hecho de que los migrantes de un país con bajos salarios deciden emprender su viaje hacia otro con mejores salarios, es un fenómeno que la teoría neoclásica puede explicarnos; argumenta que la migración internacional es causada por diferencias en la oferta y la demanda de trabajo (Massey et al., 1993), y se relaciona directamente con la diferencia de salarios entre países. Pero además, no solo los trabajadores no calificados emigran a los países de altos salarios, sino también existe un flujo internacional del llamado “capital humano” (trabajadores altamente calificados, como gerentes, técnicos especializados, etc.) que llegan a los países en vías de desarrollo junto a las empresas internacionales que son atraídas a invertir en estos países en momentos de escasez de capital (Gómez, 2010). El personal calificado que viaja con la empresa hacia los países en desarrollo tomarán los mejores puestos aunque en el nuevo lugar exista gente también calificada.

Este enfoque económico neoclásico contempla, además de la mirada macro, un modelo microeconómico de elección individual (Massey et al., 1993). Este modelo explica que los actores individuales racionalmente deciden sus desplazamientos migratorios mediante un cálculo del costo-beneficio: estudian las posibilidades de emplearse en un lugar con mejores salarios, los costos del viaje, las posibilidades de no ser deportados en el caso de ser irregulares, y sus razones individuales y familiares. Si a partir de esa valoración llega a la conclusión de obtener mayor beneficio, decide emprender el desplazamiento hacia el nuevo lugar. Por eso le llaman una “racionalidad económica” (Gómez, 2010).

La teoría neoclásica fue una teoría dominante en las décadas 60 y 70 del siglo pasado, pero que permanece como un paradigma versátil que se puede aplicar a varias dimensiones de los desplazamientos humanos (Massey, et. al., 1993; Simmons, 1991).

Teoría de la Nueva Economía de la Migración

Otro acercamiento explicativo es la teoría de la nueva economía de la migración, la cual desafía varios de los supuestos de la teoría neoclásica; esta propuesta nos dice que las decisiones sobre la migración no las toman los actores individuales sino las familias u hogares (Stark y Bloom, 1985 en Massey et al., 1993). Para esta teoría la emigración es una estrategia en la obtención de ingresos para cubrir los gastos de la familia y poder garantizar a ella una mejor calidad de vida, bienestar y prosperidad (Gómez, 2010). Además, argumenta que los miembros que salen de sus comunidades locales son referencia para otros hogares y familias que tratarán de hacer lo mismo.

Las familias en las naciones en vías de desarrollo, que no cuentan con una seguridad social y se enfrentan a crisis, ven en la migración una estrategia para superar esa crisis. La familia determina si habrá movilidad de toda ella, o solo algunos de los miembros que deben emigrar, además de que decide quién y cuándo lo harán (Massey et al., 1993).

Teoría clásica “Pull and push”

Ravenstein (1889) atribuye los desplazamientos de las personas a causas de expulsión en el origen, pero hace hincapié en lo que podemos llamar las razones de atracción en el sitio de llegada, éstas últimas privilegiándolas sobre las primeras (Arango, 1985).

Históricamente conviene saber que a finales del S. XIX surge la teoría clásica “Pull and push” en la cual Ravenstein atribuyó como causas de las corrientes migratorias por ejemplo: las leyes malas u opresivas, los impuestos elevados, los entornos sociales desagradables y coacciones como el comercio de esclavos y la deportación. Sin embargo aclaró que ninguna de esas corrientes migratorias se comparaba en volumen como las surgidas del deseo de la mayoría de los hombres de prosperar materialmente. (Ravenstein, 1889 citado en Gómez, 2010). A diferencia del enfoque macro-económico neoclásico, la teoría “pull and push” toma en cuenta otros factores de expulsión y de atracción, aparte de la diferencia en los salarios entre países, siendo más amplio su campo de análisis que el enfoque neoclásico.

En la teoría “pull and push”, los movimientos migratorios de las personas se conciben como consecuencia de leyes macroeconómicas, estructurales e impersonales que establecen la división internacional del trabajo y la desigualdad económica. (García, 2003; Gómez, 2010; Massey, et. al., 1993).

Teoría del mercado laboral dual

La teoría del mercado dual de trabajo, que argumenta que lejos de las decisiones individuales o familiares de los actores sociales, la migración internacional proviene de las demandas de trabajo intrínsecas a las sociedades industriales modernas (Piore 1979, en Massey et al., 1993; Gómez, 2010). Es decir, que la migración es causada por una permanente demanda de trabajo migrante inherente a la estructura económica de las naciones desarrolladas.

Esta demanda de trabajadores inmigrantes, nos dice Piore (1979), proviene de cuatro características fundamentales de las sociedades avanzadas y sus economías:

1.- Inflación estructural: los empleadores tratan de atraer a trabajadores para ejercer trabajos no cualificados y situados en la base de una jerarquía laboral.

2.- Problemas motivacionales: lo que los empleadores necesitan son trabajadores que vean el nivel inferior de la escala laboral simplemente con la finalidad de ganar dinero, y para quienes el empleo se reduce exclusivamente a los ingresos, sin implicaciones para el estatus o el prestigio.

3.- Dualismo económico: los inmigrantes son ocupados en el sector secundario de «mano de obra intensiva», que consiste en trabajos no cualificados e inestables de donde pueden ser despedidos en cualquier momento con costes mínimos o nulos para los empleadores.

4.- Demografía del suministro de mano de obra: en los países industrializados existe una permanente demanda de trabajadores que tengan voluntad de trabajar en condiciones desagradables, con sueldos bajos, una gran inestabilidad, y con pocas posibilidades de prosperar”. Los migrantes irregulares cubren esa demanda” (Piore 1979, citado en Massey, et.al, 1993: 20-24).

El factor de atracción de las naciones industrializadas pesa más que el factor de expulsión. Los países industrializados atraen grandes flujos de trabajadores que recorren enormes distancias pues provienen de regiones rezagadas (Gómez, 2010; Massey et al., 1993).

Esta teoría nos lleva a pensar sobre el flujo de población migrante centroamericana que es atraída por los Estados Unidos. Esta nación es considerada la más avanzada industrial y económicamente de todo el continente americano, por consecuencia el trabajo es mejor remunerado que en los países en desarrollo, sobre todo para los oficios y trabajos de los sectores en los que se ocupa la población migrante en ese país. También se debe a que los trabajadores de las sociedades industrializadas no quieren realizar ciertas actividades por ser mal remuneradas, inestables, peligrosas, no

cualificadas, degradantes, tienen poco prestigio y denotan una posición social baja, etc. (Gómez, 2010).

Una de las críticas a esta teoría es que hace pensar que la demanda de trabajo es permanente y que el emigrante va tener siempre un trabajo seguro aunque esto en la realidad no acontece.

Teoría de los Sistemas Mundiales

Wallerstein (1974) y varios sociólogos teóricos a partir de él, sugieren que la migración internacional está ligada a la estructura del mercado laboral mundial que se ha desarrollado y expandido desde el siglo XVI (Massey et al., 1993). En la teoría de los sistemas mundiales, la migración internacional es una consecuencia natural de la formación del mercado capitalista. Los flujos migratorios se deben a los efectos de la incursión capitalista en los países en desarrollo, de los cuales solo buscan aprovechar las materias primas, mano de obra barata, etc., provocando desequilibrios y cuyas ganancias retornan al país de las grandes empresas multinacionales, beneficiándolas solo a éstas (Gómez, 2010).

Precisamente los países centroamericanos, como la mayoría de los países de Latinoamérica, estuvieron sometidos a regímenes coloniales que los explotaron y saquearon. Hoy en día la penetración de capitales, saquea en estas regiones los recursos naturales, las materias primas y crea poblaciones de mano de obra barata, en acuerdo con los gobiernos neocoloniales y empresas multinacionales que perpetúan su poder, debido a la globalización capitalista (Massey et al., 1993).

Por ello se produce una migración considerable de personas que buscan mejorar las condiciones de vida que sus países no puede proporcionarles, pues esa intromisión de empresas trasnacionales y la industrialización de las ciudades, crean subempleos, escasos y mal pagados. Los grupos desplazados presentan una alta probabilidad de emigrar a los países desarrollados económicamente (Gómez, 2010). Por tratarse de una visión macro económica, los protagonistas de la emigración no son considerados como individuos sino como grupos o sectores. Esta teoría argumenta principalmente que la

migración internacional es consecuencia de la formación del mercado capitalista mundial y se inscribe asimismo en el fenómeno de globalización.

Teoría de redes de migración

Así como hay teorías que explican el surgimiento del fenómeno migratorio internacional, algunas otras como las llamadas teorías de la perpetuación¹⁰ del fenómeno migratorio, explican las condiciones necesarias para que este movimiento sobreviva en el tiempo y en el espacio (Massey et.al, 1993). Para efectos del presente estudio solo expondremos la teoría de las redes de migración, que pertenece a las teorías que explican lo que hace posible la perpetuación de la migración.

“Las redes de migración son un conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre emigrantes y los que retornan a su país de origen con familiares, compatriotas y amigos que aún residen en el país expulsor de migración...” (Gómez, 2010: 96).

La teoría de las redes, la cual define las redes de migrantes como un conjunto de lazos interpersonales que conectan a los migrantes, primeros migrantes y no-migrantes en las áreas de origen y destino mediante lazos de parentesco, amistad y de compartir un origen común (Massey et al., 1993). Los migrantes que cuentan con una red de migración tienen mayores posibilidades de continuar con su experiencia, ya que esa red facilita el traslado, brinda seguridad, ayuda a disminuir hasta los costos económicos y riesgos en el desplazamiento.

Esta teoría surge en la década de los 80 dentro de la revisión de los estudios de las teorías clásicas, y los primeros trabajos sobre ella pertenecen a Hareven (1978) y Anderson (1971), quienes detectaron el papel preponderante que los familiares desempeñaron en la organización de las migraciones del mundo rural a las ciudades industriales, en el asentamiento y adaptación a las nuevas

¹⁰ Las Teorías de la Perpetuación son:

- la Teoría de las Redes,
- la Teoría Institucional,
- la Teoría de la Causalidad Acumulada y
- la Teoría de los Sistemas de Migración.

Para saber más de cada una de ellas consultar Massey et al., 1993; Gómez, 2010.

condiciones laborales y de vida. Esta teoría nos dice que los migrantes con mayor experiencia y que tienen ya cierto arraigo en el nuevo lugar, sea una ciudad industrial, sea un nuevo país, proporcionan desde información, ayuda económica, guía para los primeros trabajos, búsqueda de lugar donde estar, y en general ayuda para la adaptación a los nuevos migrantes (García, 2003; Gómez, 2010).

Esta forma de cooperación se va multiplicando al ofrecer una ventaja de confianza con conocidos, familiares y amigos que a su vez ayudan a otras personas y de esa manera se va ampliando la red, que funciona como un capital social (Massey, et al., 1993).

Se ha considerado importante la exposición de esta teoría perpetuadora del fenómeno migratorio llamada Teoría de Redes, ya que hasta en la actualidad, de igual manera la migración centroamericana en tránsito por nuestro país, hace uso de las redes de contactos, familiares y amigos para llevar a cabo y continuar sus trayectorias.

Cabe señalar también la reflexión y el trabajo de (Barros 2017) acerca del uso de las nuevas tecnologías y redes sociales durante la travesía del migrante. Los migrantes cada vez más hace uso de estas herramientas tecnológicas invirtiendo sus pocos recursos con la finalidad de estar comunicados con sus familiares, así como estar ubicados en el espacio y el tiempo de sus travesías. Es una importancia relevante el que se conozcan estas nuevas tecnologías por parte de los que transitan en forma irregular por nuestro país, pues puede ayudarles a tener un mejor tránsito y a evitar posibles contratiempos.

1.3 Magnitud de la Migración

1.3.1 El estudio de la migración a partir de fuentes secundarias cuantitativas

De acuerdo con Scribano y De Sena (2009) se emplea el uso de datos secundarios como estrategia tradicional que se usa para dar cuenta de fenómenos de la realidad social, por lo que en el presente estudio cualitativo hacemos uso de esta herramienta para contextualizar los hallazgos.

Dentro de las aproximaciones para abordar el acercamiento cuantitativamente al fenómeno migratorio en tránsito, en cifras y datos, he encontrado 3 fuentes confiables que expondré en el siguiente orden:

- A. *La Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México. Serie Histórica 2006-2011.*
- B. *El Censo de Población 2010, (INEGI) que informa sobre la población que nació en otro país.*
- C. *Los datos del Instituto Nacional de Migración y otra fuente.*

A. La EMIF-SUR

Encuesta sobre Migración en la Frontera sur de México (EMIF SUR), Serie Histórica, 2006-2011. La EMIF SUR deriva de la EMIF NORTE¹¹ en su parte conceptual y metodológica, y es un esfuerzo que tiene la intención de integrar y actualizar el conocimiento sobre la frontera sur (integrada por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, los cuales limitan geográficamente con Guatemala y Belice, a lo largo de 1 149 kms). Su dinámica económico-laboral, y desarrollar un observatorio de flujos migratorios en la frontera México-Guatemala similar al del norte del país.

En el 2004 se realizó el primer levantamiento de un proyecto que se llamaba Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México (EMIF GUAMEX), al que en 2005 se sumó la Secretaría de Relaciones exteriores (SRE), y que a partir de su sexto levantamiento (julio 2008) se llama Encuesta sobre la Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR) como se conoce hasta ahora, debido a que amplió su cobertura al incluir a los migrantes de Honduras y El Salvador, que son devueltos a su país por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses. En 2011 se unió al proyecto la Secretaría de Salud (SS).¹²

El objetivo de esta encuesta principalmente es saber del flujo migratorio laboral que cruza por la frontera entre Guatemala y México, con el propósito de

¹¹ Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE). Iniciada en 1993 por el COLEF (Colegio de la Frontera Norte), CONAPO (Consejo Nacional de Población y la STPS (Secretaría de Trabajo y Previsión Social), que ha logrado cuantificar y caracterizar los flujos migratorios de mexicanos que se dirigen o regresan de los E.U.

¹² EMIF SUR Serie Histórica 2006-2011. p. 38.

trabajar en México o Estados Unidos, y de los migrantes indocumentados en tránsito que son devueltos a Guatemala, Honduras y El Salvador por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses.

A partir de la última década del siglo pasado hay un incremento de migrantes centroamericanos indocumentados¹³, independientemente de los visitantes de Belice y de Guatemala, y de los trabajadores agrícolas guatemaltecos que vienen a trabajar al campo.

Para el estado de Campeche y Quintana Roo los cruces fronterizos y desplazamientos o no son muy significativos, o son de tipo comercial, por lo cual no son contemplados dentro de esta encuesta.

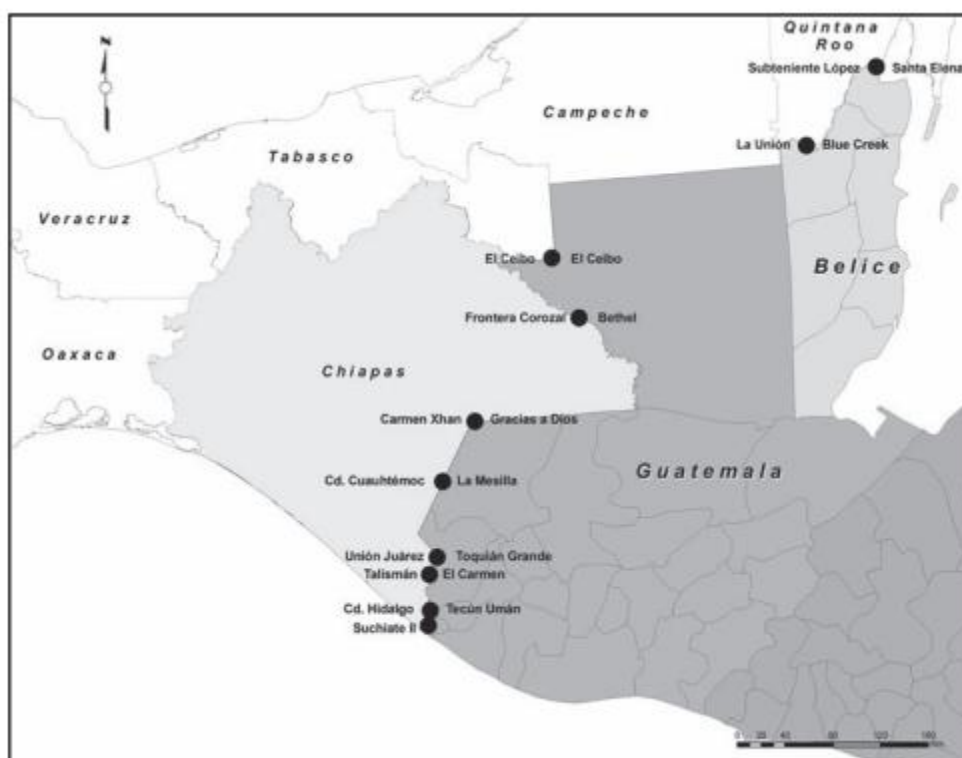
El estado de Chiapas es sin duda el de mayor importancia en términos migratorios, y para este estudio se divide en 2 grandes regiones:

- a) La zona de selva y montañas, donde hay un número pequeño de cruces fronterizos, especialmente en Ciudad Cuauhtémoc y Carmen Xhan.
- b) La zona de planicies con un alto movimiento migratorio principalmente por Ciudad Hidalgo y Talismán, las cuales son las localidades que concentran el mayor flujo de toda la frontera. (EMIF SUR 2011:26)

Actualmente la frontera sur de México tiene en funcionamiento diez puntos de internación para el cruce de peatones y vehículos, estos son: dos de ellos en la frontera con Belice en el estado de Quintana Roo (puente Subteniente López, en Chetumal, y La Unión, en la rivera del Hondo), otros ocho en la frontera con Guatemala, uno en el estado de Tabasco (El Ceibo) y el resto en el estado de Chiapas (Frontera Corozal, Carmen Xhan, Ciudad Cuauhtémoc-Las Champas, Unión Juárez, Talismán, Suchiate II y Ciudad Hidalgo). (Ver mapa 1).

¹³ Estos migrantes tienen la intención de llegar a los Estados Unidos utilizando a México como tránsito. Nos dicen el texto de informe de esta encuesta que los patrones migratorios tienen un impacto social, económico y demográfico en los estados del sureste mexicano. (EMIF SUR serie 2006-2011).

Mapa 1. Puntos de internación con presencia migratoria en la frontera sur de México



FUENTE: Centro de Estudios Migratorios, INM/UPM, 2012. Tomado de EMIF SUR serie 2006/2011, consultado en Diciembre 2017 para efectos de este trabajo.

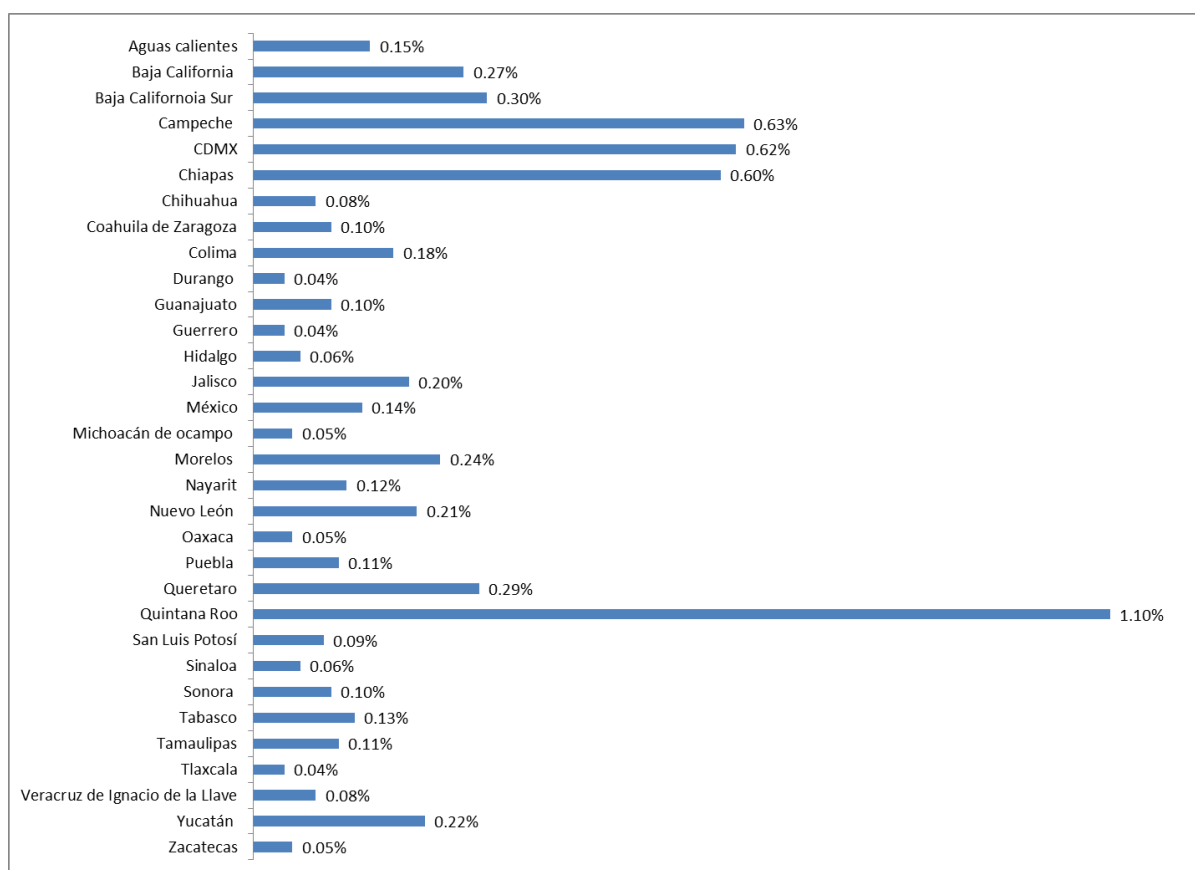
La presencia de autoridades migratorias en estos puntos de internación puede variar por diversos factores como la dinámica de los flujos o la existencia de instalaciones, independientemente de su formalización por la Comisión Internacional de Límites y Aguas.

Hablando del estado de Tabasco podemos decir que a partir del funcionamiento de la carretera que comunica al Ceibo (punto fronterizo) con la localidad de El Naranjo, con Guatemala, se observa más movimiento migratorio. De unos años a la fecha se ha convertido este lugar en una vía de entrada a México de migrantes centroamericanos no documentados, que cruzan por la ruta de Tenosique con la intención de transitar por suelo mexicano y llegar a Estados Unidos.

B. Censo de población INEGI (2010)

Además del contexto que nos proporcionó la EMIF SUR, sobre todo en los puntos de internación y la conformación de los estados de la frontera sur, considero importante tener un panorama general en toda la República Mexicana de la existencia de personas migrantes, que vaya particularizándose hasta Tenosique en el estado de Tabasco.

Gráfica 1. República Mexicana. % de Población nacida en otro país, según entidad federativa de residencia.



FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI (2011), Censo de población 2010. Aguascalientes, México.

De acuerdo a los datos encontrados en el Censo 2010 podemos saber que en México hay 112,336,538 habitantes, de los cuales 0.2% nació en otro país y el 0.1% nació en Estados Unidos. Los estados con mayor porcentaje de personas nacidas en otro país son Quintana Roo, con el 1.10%; le sigue Campeche con el 0.63%; la Ciudad de México con el 0.62% y Chiapas con 0.60%. Tabasco tiene 0.13% de personas nacidas en otro país.

Hablando de estas situaciones en el TNCA, lo que han arrojado los estudios, se ilustra como sigue: por ejemplo, los datos del censo mexicano muestran que la población procedente del TNCA que “reside habitualmente” en el país aumentó en un 50% entre los años 2000 y 2010, pasando de 33,000 a 50,000 (Pederzini, Riosmena, Masferrer, Molina, 2015).

C. Los datos del Instituto Nacional de Migración y otra fuente

Ante el contexto globalizado ha existido un reforzamiento de las políticas migratorias, sobre todo de los países más desarrollados sobre los que se encuentran en proceso de desarrollo. En nuestro continente por ejemplo, Estados Unidos criminaliza y persigue a todos los migrantes que intentan cruzar su frontera con México, sean mexicanos o centroamericanos o de alguna otra nacionalidad. Nuestro país, por su parte, en el contexto regional, ejerce también una política migratoria como la de los Estados Unidos de contención de la migración.

Los datos que presenta Ernesto Rodríguez Chávez (2016) provienen, por un lado, de la información que proporcionan las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM), de la Secretaría de Gobernación sobre los detenidos en las Estaciones Migratorias y las confronta y complementa con la información de las Encuestas levantadas en EU, es decir con la American Community Survey y con la que recopila la patrulla fronteriza (U.S. Border Patrol Southwest; Southwest Border and Statement by Secretary Johnson on Southwest Border Security). La información estadística procedente de las fuentes antes enunciadas nos permite conocer de manera cuantitativa el fenómeno migratorio y observar cómo ha crecido y darnos cuenta de lo que significa en la actualidad.

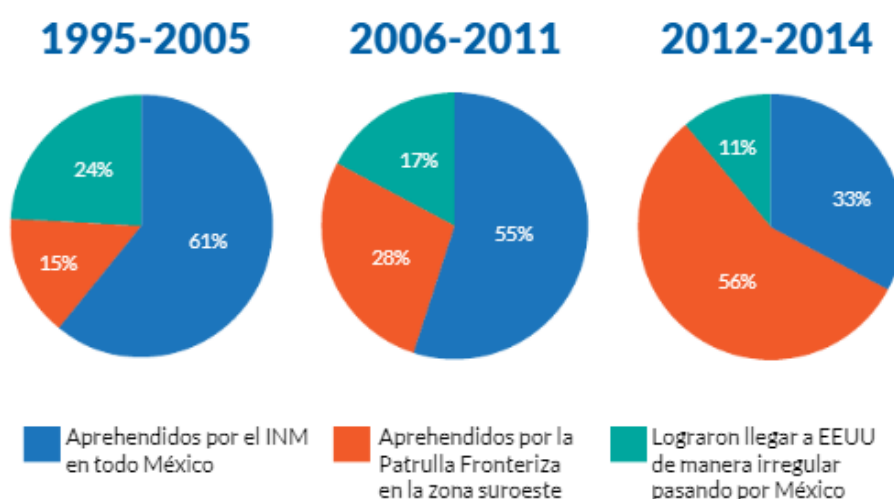
Las cifras que nos presenta Rodríguez Chávez (2016) son las más actualizadas hasta 2016, según las cuales, el volumen de migrantes centroamericanos que pretenden llegar a Estados Unidos y que provienen del TNCA, se ha incrementado en los últimos 3 años hasta llegar a unos 392 mil desplazamientos en 2014. En este análisis que realiza se observan dos cambios en la composición del flujo de migrantes centroamericanos de paso

por México, entre el 2013 y el 2015: la participación de menores de edad acompañados y no acompañados, adolescentes en su mayoría y el aumento de las mujeres, muchas de las cuales viajan en compañía de sus hijos y son contabilizados en lo que se denomina “unidad familiar”¹⁴ . Al cierre del año fiscal 2016, el subgrupo de unidad familiar es el que poseía mayor volumen con 70,407 casos, cifra superior al alto nivel de 2014 (61,334).

Tendencia general del flujo de centroamericanos por México en los últimos 20 años.

La siguiente Gráfica (2) presenta tres etapas bien definidas en la tendencia general del flujo de centroamericanos por México durante los últimos 20 años:

Gráfica 2. Distribución del volumen anual estimado de migrantes centroamericanos en tránsito irregular por México hacia Estados Unidos según proporción promedio para cada indicador para los periodos seleccionados.



FUENTE: Elaboración de Rodríguez Chávez, Ernesto, con base en los datos de cada indicador respecto al total estimado de acuerdo con las fuentes disponibles en: https://www.researchgate.net/publication/314279166_Migracion_centroamericana_en_transito_irregular_por_Mexico_Nuevas_cifras_y_tendencias... consultado para efectos del presente trabajo en Diciembre de 2017.

“• Primera etapa (1995-2005): fase de crecimiento. Con una variación del flujo anual de 126% a lo largo de una década y oscilaciones intermedias que

¹⁴ Subgrupo que ha crecido notablemente en las estadísticas de migrantes aprehendidos, se cuenta la madre con los hijos como una “unidad familiar”.

llegan a un valor mínimo de 148 mil eventos en 1997, y a un máximo de 418 mil eventos en 2005.

- Segunda etapa (2006 a 2011): fase de decrecimiento continuo. Con una duración de la mitad de tiempo respecto a la anterior, los valores llegan al punto inferior de todo el periodo analizado, con 126 mil eventos en 2011, para una reducción del flujo de 70% respecto a 2005.

- Tercera etapa (2012 al presente): fase de fuerte reincremento. En sólo tres años se llegó a 392 mil eventos en 2014, lo que significa que se triplicó el volumen respecto a 2011. Los datos preliminares de 2015 muestran una pequeña reducción respecto al año previo, tendencia que podría desaparecer para 2016 ante un nuevo aumento del desplazamiento de migrantes menores de edad” (Rodríguez, 2016: 9-10).

Otro dato interesante es que en los últimos 5 años los guatemaltecos habían sido el grupo más numeroso entre los migrantes centroamericanos retenidos al intentar cruzar la frontera desde México. Sin embargo su proporción ha disminuido debido al aumento en el flujo migratorio de salvadoreños y hondureños. (Rodríguez, 2016)

De acuerdo a las anteriores cifras, podemos hablar de un creciente ingreso de migrantes por la Frontera Sur, al lado de una política de no apertura a la migración irregular y de mayores restricciones para los migrantes sin documentos.

Algunos datos más

Los datos del censo mexicano (año 2000 comparados con la muestra representativa del 10% del censo 2010) muestran que la población procedente del TNCA, que “reside habitualmente” en el país aumentó en un 50% entre los años 2000 y 2010, pasando de 33,000 a 50,000 (Pederzini, et. al; 2015:16). Según algunas cifras recientes, “el volumen de migrantes centroamericanos que pretenden llegar a Estados Unidos y que provienen del Triángulo Norte de Centroamérica, se ha incrementado en los últimos 3 años hasta llegar a unos 392 mil desplazamientos en 2014”. (Rodríguez, E. 2016:9).

Se observan dos cambios en la composición del flujo de migrantes centroamericanos de paso por México, entre el 2013 y el 2015: la participación de menores de edad acompañados y no acompañados, adolescentes en su mayoría y el aumento de las mujeres. Muchas de estas mujeres viajan con sus hijos por lo que son contabilizados en lo que se denomina “unidad familiar” en las estadísticas de migrantes aprehendidos, subgrupo que ha crecido notablemente. “Al cierre del año fiscal 2016, el subgrupo de unidad familiar es el que poseía mayor volumen con 70,407 casos, cifra superior al alto nivel de 2014 (61,334)” (Rodríguez, E. 2016:13).

De acuerdo a las cifras anteriores, podemos hablar de un fortalecimiento en las fronteras sur y el corredor Centroamérica-México-E.U., en un contexto de no apertura y de mayores restricciones para los migrantes sin documentos.

1.3.2 Migración irregular

“La ‘migración en tránsito irregular’¹⁵ es aquella que se realiza sin una documentación migratoria válida para internarse o transitar por un país

¹⁵ “Migrante irregular”, es un término comúnmente usado para describir a un migrante en una situación indocumentada en un país de tránsito o de destino debido a su entrada ilegal o por el vencimiento de su visa. Los gobiernos pueden deportar a los migrantes irregulares. Al no haber una definición universalmente aceptada y suficientemente clara, para referirse a la población que migra en estas condiciones, son varias las categorías para referirse a ellos: irregular, ilegal, indocumentado, sin papeles y no autorizado” (González , 2013: 217).

Por lo cual, para este trabajo utilizaré la categoría “migrante irregular” para referirme a los migrantes que infringen las normas de admisión en el país de tránsito o el de destino. Se eligió el término “irregular” y no ilegal, ni indocumentado, sin papeles o no autorizado, por considerar que estos otros términos pueden contener una carga peyorativa.

como extranjero, con el propósito de llegar a un tercer país” (Berumen, et. al, 2012: 93).

La experiencia migratoria en forma irregular no es un fenómeno nuevo, pero ha crecido en dimensión y modalidades en las últimas tres décadas a nivel mundial. Las políticas migratorias que restringen el ingreso de migrantes por la vía legal en los países de destino, sumadas a la necesidad de fuerza de trabajo en esos países han alimentado fuertemente la migración irregular (Artola 2008).

Las grandes redes de traficantes de personas en diferentes dimensiones y formas de organización a nivel mundial, influyen y dan fuerza a la migración irregular, lo cual vuelve al fenómeno aún más complejo, y a la figura del migrante como algo que representa para diversos actores y escenarios sociales en atractivo en el sentido de explotación (Casillas, 2016).

La variabilidad temporal, la alta movilidad espacial y la condición de irregularidad, son las variables que con mayor peso y complejidad abonan al tema de la migración en tránsito. Ésta, por tanto, no significa ni nuevo establecimiento ni origen, sino que es un paso o un trayecto hacia un tercer país (Berumen et. al, 2012).

Ahora analizaremos la categoría “en tránsito” debido a la importancia en nuestro estudio. Pero ¿qué significa ser un migrante en tránsito irregular?

El término “migración en tránsito”, se definió primeramente en el contexto europeo, donde se ha convertido en un código político para la inmigración no deseada y a menudo irregular a la Unión Europea.

La migración en tránsito irregular es “un fenómeno transnacional que ha cobrado especial importancia en las últimas décadas, tanto por su creciente magnitud y regiones que involucra, como por los múltiples riesgos a los que se enfrenta la población que participa en esas trayectorias migratorias a través de varios países sin los documentos requeridos” (Chávez; Fernández; Luna y Rodríguez, 2016:5). Los factores que la impulsan son múltiples y de diversa naturaleza, pero lo característico de esta población en cualquier lugar del mundo es que se trata de personas que encuentran, en esta migración indocumentada, una estrategia para mejorar sus condiciones de vida. En muchos de los casos lo que buscan es protección internacional debido a los

conflictos étnicos y de violencia en los países de origen (Rodríguez, et al., 2016).

Aunque es aplicado originalmente al ambiente europeo, el concepto se puede usar también en el contexto del continente americano, pues las características que se conocen en el contexto mundial, son muy similares a las que se viven en nuestro continente. Los problemas migratorios que se plantean para las sociedades involucradas en la migración en tránsito son muy similares en todo el mundo, pues muchos de estos desplazamientos son forzados, buscando un nuevo reasentamiento (Castillo, 2000).

La migración en tránsito es un concepto diverso que abarca desde la salida, el tránsito y el lugar de destino. La migración puede ser temporal, la estancia forzada o incluso con trayectorias continuas, que reflejan un estado de incertidumbre, de no permanencia y movilidad continua (Duvell: 2008). El tiempo en tránsito empleado para trasladarse entre el lugar de origen y el lugar de destino final puede durar desde unos pocos días, unos meses hasta varios años. Esto dificulta tener una distinción clara entre la migración temporal y la permanente.

Dentro de la bibliografía existente sobre el fenómeno migratorio, hay un vacío considerable para hablar concretamente sobre los desplazamientos en tránsito y su medición, pues la mayoría de los análisis se sitúan desde el lugar de origen o destino.

1.3.3 Migración Centroamericana en Tránsito por México

Los sujetos sociales migrantes centroamericanos emigran de su lugar de residencia habitual, en donde no pudieron lograr un pleno desarrollo humano y se internan en un nuevo país de forma irregular buscando mejorar sus condiciones de vida.

Hernández-Hernández (2019), ilustran el movimiento migratorio en tránsito con un nuevo matiz: el de las Caravanas masivas que han cruzado en los últimos meses por México, dando a notar un incremento considerable de los flujos en tránsito, vinculados con la política del actual presidente Trump de los Estados Unidos.

A finales del 2018 (noviembre) arribó a la ciudad de Tijuana, Baja California una caravana con más de 6 mil personas migrantes centroamericanas (Borbolla, 2018 y Morales, 2018; en Hernández-Hernández, 2019), asimismo este reporte del Colegio de la Frontera Norte notifica que a principios de febrero del 2019 en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, llegaron alrededor de 1,600 migrantes que formaban parte de una nueva caravana que a principios de enero partió de San Pedro Sula, Honduras, y a la que se sumaron migrantes de otros países.

Este incremento del flujo total en los últimos años aunado a medidas más estrictas de contención migratoria tanto en México como en Estados Unidos, aumenta la vulnerabilidad de los migrantes, debido a que comparten territorios de tránsito con la delincuencia organizada. Por lo tanto, están más expuestos a las acciones de dichas organizaciones criminales: el robo, la extorsión y el secuestro. Como se ha indicado, los migrantes en tránsito centroamericanos han sido objeto de todo tipo de abusos por parte de personas que buscan obtener beneficios de su precaria situación (Casillas, 2015, Correa-Cabrera, 2014; Rodríguez et al., 2016).

Para la población mexicana en general, pensar en la migración centroamericana es pensar en la población que pasa por nuestro país esporádicamente y que nos enteramos regularmente a través de los medios de comunicación. Sin embargo al adentrarnos a los estudios más especializados como los mencionados en el presente trabajo, nos damos cuenta que es un fenómeno que tiene repercusiones políticas y sociales.

Algunas perspectivas teóricas de expertos nos dicen que en el siglo XXI la migración centroamericana de paso por México se vislumbrará de diferentes formas: “con nuevas lecturas y significados: actor social indeseable para el norte; objeto de atención para las redes humanitarias; esperanza de quienes les aguardan en la tierra de origen; modus vivendi de la delincuencia común; proveedora de cuerpos sexuados para las redes de trata de personas, así como nicho de mercado para el crimen organizado; proveedora de mano de obra barata en el país destino; proveedora de clientes para empresas de envío y cobro de remesas, pero también de empresas de autobuses, comedores populares, medicinas económicas, de telefonía, etc.” (Casillas, 2016:32). Esto

es lo que se está viviendo en la actualidad de la migración en tránsito irregular, tanto los que vienen en las caravanas, como los que cotidianamente cruzan suelo mexicano intentando llegar a los Estados Unidos.

Existen un sin fin de intereses y actores sociales que se encuentran alrededor de esas movi­lidades en tránsito por México, influyendo en la formación de una representación social que se tiene del migrante irregular y derivada de las interacciones con otros actores sociales en territorio nacional.

Por ejemplo, para las redes de ayuda, los organismos no gubernamentales, las casas de refugio y albergues, los migrantes en tránsito significan algo muy diferente que para la delincuencia, las redes de trata o la policía.

1.4 La experiencia de migrar en México

Siguiendo a Hernández-Hernández (2019) durante el año 2018, el Instituto Nacional de Migración en el país aseguró un total de 138,612 extranjeros irregulares en México, de los cuales 123,797 eran de América Central, es decir, un 89.3% del total (SEGOB, 2018). También en Estados Unidos la presencia de centroamericanos, documentados o irregulares, es masiva. Según datos del Migration Policy Institute, en el 2015 había 3.5 millones de centroamericanos residiendo en el país del norte, lo que representaba un 8% de los 43.3 millones de inmigrantes en Estados Unidos. Y 85% de estos centroamericanos, eran inmigrantes provenientes de El Salvador, Guatemala y Honduras”. (Hernández-Hernández, 2019).

En la experiencia migratoria del tránsito por México, los migrantes están en constante vulnerabilidad, pues están expuesto a peligros y amenazas de diversa índole. Un acontecimiento, indignante, que significa la violencia en toda su manifestación y que explica por sí solo el fenómeno de la vulnerabilidad, es la masacre en San Fernando Tamaulipas en agosto del 2010, donde fueron ejecutados 72 migrantes centroamericanos, entre hombres, mujeres y niños, como lo relata un testimonio de un sobreviviente documentado en el libro de Aguayo (2016):

“En el primer semestre de 2010 crecieron los homicidios y las desapariciones, pero ningún observador anticipó el nivel de salvajismo

que significó la ejecución a sangre fría de 72 migrantes el 22 de agosto de 2010. El hecho se conoció porque, cosa rara, en San Fernando hubo dos sobrevivientes (según el entonces presidente de El Salvador, un ciudadano de su país también escapó)". (Aguayo, 2016: 11).

El testimonio del migrante declara que iban en dos trailers cuando los traficantes de personas les dijeron que los llevarían hacia Reynosa, Tamaulipas, pero en el camino les informaron que había un retén de militares. Por ese motivo, les dijeron que iban a caminar para rodear a pie el retén. Caminaron más de una hora y abordaron nuevamente los trailers, como a los veinte minutos fueron interceptados por un grupo de personas que vestían de mezclilla con chalecos antibalas, fornituras, armas AK-47 y que les apuntaban con un láser color rojo. Recuerda que los llevaron a un lugar desconocido donde les dieron de comer tacos; el informante recuerda también que en la entrada del lugar logró ver la leyenda "rancho". Después de darles de comer les dijeron que pertenecían a un grupo denominado "los zetas", ofreciéndoles trabajo porque se encontraban en lucha con otras personas del "golfo" y en contra del ejército. Les pagarían mil dólares por semana. Sólo aceptaron el ofrecimiento tres personas, una de nacionalidad hondureña, otra salvadoreña y una guatemalteca. También les ordenaron quitarse la camisa para ver si tenían tatuajes y les preguntaron si habían pertenecido a alguna pandilla o grupo de guerrilla en los países propios a lo cual todos dijeron que no. Volvieron a subir a todos a los trailers que se estacionaron frente a una casa blanca. Un sicario les dijo que se bajaran todos, recuerda que los amarraron a todos, les vendaron los ojos y los fueron acomodando formando una U: primero las mujeres entre las cuales se encontraba una señora embarazada. Les ordenaron silencio y que no gritaran porque los iban a matar. Momentos después un sicario comenzó a disparar a las mujeres; en ese momento un migrante de quien no recuerda su nacionalidad les dijo a los sujetos que no les dispararan y escuchó el informante que le dispararon y que lo azotaron en la pared; y en ese instante este sobreviviente se deslizó hacia unos matorrales... después escuchó que se alejaban las trocas. Veinte minutos después escuchó que un hombre se levantó, se acercó a él y se dio cuenta que sangraba y le dijo que lo iba a ayudar a salir del lugar (Aguayo, 2016).

Este ejemplo hace énfasis de la vulnerabilidad de las personas migrantes en tránsito, al no tener un estatus legal son blanco fácil para toda clase de abusos, incluyendo la violación de los derechos humanos por parte de las autoridades. En el caso de la masacre de los 72 migrantes se hace visible también, la obstaculización del esclarecimiento e impartición de justicia para las familias de los migrantes que sufrieron esa violencia extrema.

Este caso en nuestro país pudo haberse quedado en un asunto de delincuencia organizada, asociándolos a los migrantes como miembros de estos grupos, si no es por la intervención de organismos internacionales¹⁶ que realizaron acciones para su esclarecimiento, en donde para la autoridad mexicana no se visualizaba la violación a los derechos humanos de los migrantes irregulares, sin embargo hasta la fecha no existe un esclarecimiento total debido a la impunidad que existe en nuestro país.

1.4.1 Vulnerabilidad de los grupos dentro de la migración en tránsito

Los grupos vulnerables de la sociedad son los más propensos a sufrir discriminación (Meza, 2005) y otros tipos de violencias. Al observar más de cerca el fenómeno migratorio, en la heterogeneidad de esta población, se han identificado subgrupos que teóricamente han empezado a tener presencia.

Desde la perspectiva de género se dirigió la mirada hacia las mujeres centroamericanas solas que viajan por nuestro país, existiendo importantes

¹⁶ Aristegui Noticias. Redacción 20 agosto 2014.- Inicialmente, el **Instituto Nacional de Migración se negó a entregar la documentación**, bajo el argumento de que, si bien la Ley Federal de Transparencia prevé la desclasificación de documentos si están relacionados con violaciones graves a los derechos humanos, el caso de los 72 migrantes no había sido clasificado como tal por ninguna autoridad.

Ante esta respuesta, *National Security Archive* se inconformó e interpuso un recurso de revisión ante el Ifai.

En la impugnación se citó la sentencia de un juez que ordenó a la PGR hacer públicos los documentos relacionados con el mismo caso de los migrantes, porque sí se trataba de violaciones graves a los derechos humanos.

Frente a ese antecedente, el instituto nacional de migración, a cargo de Ardelio Vargas, decidió entregar 5 oficios a la organización estadounidense *National Security Archive*. El instituto entregó los documentos a la organización estadounidense *National Security Archive*, la cual solicitó copias de los oficios sobre el hallazgo de los 72 cuerpos en 2010, a través de una solicitud de información pública.

contribuciones (Chávez y Landa, 2008; Nájera, 2016; Ramírez, 2012; Willers, 2016; Cortes y Manjarrez, 2017). Han cobrado importancia los estudios feministas sobre las mujeres migrantes, ya que además de la violencia de la que huyen de sus lugares de origen, se exponen a otras tantas violencias al viajar solas en condiciones de irregularidad, y todo lo que conlleva por su condición social de ser mujeres; es en términos generales lo que se analiza en los mencionados estudios.

Por ejemplo, “una explicación a la creciente participación de la mujer en la migración, sostiene que los cambios de orden macroestructural que caracterizan a la globalización no son neutros al género y que éstos han provocado que la mujer tenga un papel más importante en términos cuantitativos y cualitativos en la migración” (Chávez y Landa, 2008:7). Siguiendo a estos autores los diferenciales por sexo en las migraciones deben ser resaltados y así visualizar la mayor vulnerabilidad de la mujer en los desplazamientos. Asimismo en este estudio se analizan desde el perfil sociodemográfico hasta las condiciones en las que llevan a cabo las mujeres su experiencia migratoria, desde la frontera sur hacia el norte en donde se pueden encontrar episodios de violencia, maltrato, explotación y discriminación por su condición de género.

Por otro lado están los estudios sobre los menores no acompañados (Guerrero, 2017; Nájera, 2016; Segob, 2015; Velázquez, Gómez, Gaspar y Chávez, 2016;) en donde se hace énfasis en los derechos del menor a nivel internacional y, como al transitar por un territorio diferente a su país, pueden ser vulnerados sus derechos y su seguridad.

Por último, la comunidad LGBT o población no heterosexual, es otro grupo identificado como vulnerable (Gómez y Amaral 2017; Careaga, 2015; Soriano y Gutiérrez, 2017); en los trabajos encontrados se hace énfasis a las migraciones forzadas por amenazas o peligro de muerte, debido a la homofobia y transfobia que pueden padecer las personas no heteronormativas que viven en contextos donde las sociedades están marcadas por el machismo y el patriarcado. También a la violación a sus derechos sexuales contenidos en los derechos humanos fundamentales así como las diversas violencias que padece la población no heteronormativa que encuentra en la migración una estrategia

importante de sobrevivencia y búsqueda de una vida más digna. No obstante cabe mencionar que sobre las personas que migran por condiciones de sexualidad se ha escrito menos. Se puede encontrar más información en periódicos o blogs públicos de discusión sobre temas del colectivo LGBT, pero a comparación de los otros dos grupos vulnerables, hay menos textos académicos que específicamente traten el tema de la población LGBT en tránsito.

Conclusiones

Hemos comprendido el fenómeno migratorio desde el contexto internacional hasta la migración centroamericana en tránsito por nuestro país. Asimismo sabemos que los migrantes centroamericanos en tránsito son un grupo que comparte características tales como el ser extranjeros, un interés común de llegar a los Estados Unidos y viajar sin un documento migratorio que les permita una estancia o tránsito legal por nuestro país. Todos ellos están expuestos cada vez a más riesgos de daños físicos, emocionales, etc., a diversas condiciones en el tránsito, que se traducen en diversos riesgos y amenazas y la falta de conocimiento para enfrentarlas (Casillas, 2006; Ruiz, 2001 y 2005; Castillo, 2000; Anguiano y Trejo, 2007). Cabe señalar que nuestro país no garantiza a los migrantes en tránsito el respeto a sus derechos humanos.

En este capítulo se han analizado las vulnerabilidades de que son objeto los migrantes centroamericanos en tránsito, debido a su estatus irregular, pero no se ha tomado en cuenta aún la condición no heteronormativa, la cual acentúa una desventaja social más. Cabe apuntar que la perspectiva interseccional constituye un eje analítico desde el cual abordaremos las problemáticas que aquejan al sujeto migrante no heteronormativo en tránsito.

CAPITULO 2. COMPRENDIENDO TEÓRICAMENTE LA MIGRACIÓN DE LA COMUNIDAD LGBT

Introducción

Las nuevas movilidades que hemos estudiado a lo largo de esta investigación presentan motivos migratorios relacionados con una disidencia heteronormativa, muchos de ellos salen de sus lugares de residencia para liberarse de distintas formas de violencia que les aqueja con respecto a su sexualidad. Por ello los estudios teóricos sobre las sexualidades no heteronormativas nos ayudan a entender cómo empujados por una normatividad social, familiar, laboral, jurídica, etc., regida por el heteropatriarcado, acumulan motivos que los llevan a emigrar de sus lugares de origen y en otros casos a huir para salvar su vida, es decir, en un desplazamiento forzado. Así no solo se rebasan fronteras físicas sino también son concebidos como trasgresores de fronteras sexuales según Hernández (2013).

La contextualización de los países de los cuales provienen los migrantes centroamericanos, en el plano económico, social y de violencia aclaran los motivos migratorios y ubican el fenómeno en la realidad actual.

2.1 Sexo, género y sexualidad. Enfoques para entenderla.

La sexualidad humana

Primeramente analicemos lo que es la sexualidad a la luz de varios expertos. Para el Diccionario de la Lengua Española la sexualidad es un *Conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo. Apetito sexual, propensión al placer carnal.*¹⁷ Para esta definición, la sexualidad es cómo se presentan y funcionan los cuerpos, donde podemos visualizar sobre todo una mirada biológica y fisiológica, que no podemos omitir pero abonamos que la sexualidad implica además dimensiones no solo corporal, también de emociones, sentimientos, etc.

¹⁷ Diccionario de la Real Academia Española. Edición Tricentenario (2018).

Para la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad humana se define como:

“Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” (OMS, 2006:5).

La OMS como podemos ver ha procurado incorporar en la definición además de lo corpóreo, aspectos culturales y sociales que configuran la forma en que viven la sexualidad las personas. Además explica que la sexualidad está presente en las interacciones en la vida social del ser humano, creándose así las fantasías, los deseos, creencias, etc., que se tienen acerca de nuestra sexualidad humana. Por ello se entiende que los aspectos sociales influyan tanto en la vida individual, donde la sexualidad es un constructo social a través de un tiempo y espacio determinado.

Diferentes culturas en diferentes tiempos históricos han entendido la sexualidad humana y sus prácticas de diferentes maneras, lo que en alguna cultura pudo haber sido permitido, en otra fue sancionado, y lo que en alguna pudo ser pecaminoso, en otra puede ser sagrado, etc., por ello no se puede considerar la sexualidad humana como un producto acabado que se puede leer de principio a fin, sino algo que está en constante cambio (Weeks, 1998).

Vertientes sobre la sexualidad

En las aproximaciones que existen para abordar lo que conocemos como sexualidad, destacan dos vertientes: una que liga a la sexualidad con un “mandato biológico” que presiona contra la matriz cultural. La segunda vertiente

subraya que la sexualidad se configura por fuerzas sociales, es decir como producto de una construcción social y cultural (Weeks, 1998), las cuales se analizan a continuación.

El enfoque esencialista de la sexualidad

Este enfoque concibe la sexualidad humana como un mandato biológico que se impone a lo cultural, predominante en el imaginario social de ciertos contextos. Estas posiciones esencialistas-conservadoras toman este aspecto del ser humano como algo que no se puede separar de la naturaleza y que no da cabida a la diversidad de expresiones dentro de este ámbito (Moo, Quintal y Castro, 2017).

Para Rubin el esencialismo sexual es:

“La idea de que el sexo es una fuerza natural que existe con anterioridad a la vida social y que da forma a instituciones. El esencialismo sexual está profundamente arraigado en el saber popular de las sociedades occidentales, que consideran al sexo como algo eternamente inmutable, asocial y transhistórico. Dominado durante más de un siglo por la medicina, la psiquiatría y la psicología, el estudio académico del sexo ha reproducido el esencialismo. Todas estas disciplinas clasifican al sexo como una propiedad de los individuos, algo que reside en sus hormonas o en sus psiques” (Rubin, 1989:13).

Respaldada por algunas miradas científicas, el enfoque esencialista históricamente conformó cierta hegemonía normativa sobre la sexualidad. Podemos hablar de una construcción higienista de la sexualidad predominante en el siglo XIX, donde ésta es explicada como residente en los genes, en una mirada solamente biológica (Foucault, 1977). Además, tiene una historia bien definida de dónde parte y se ha reforzado por las instituciones que regulan la vida de las personas como son la religión, la ciencia y la familia, etc., como lo explica Szasz:

“Este discurso «científico» sobre la sexualidad no ha sido totalmente ajeno a las ideas religiosas que lo precedieron. Tanto las religiones cristianas como la medicina occidental han visto lo sexual como un

impulso básico que requiere autocontrol y controles sociales, que es diferente en hombres y mujeres y cuya manifestación socialmente correcta son las relaciones sexuales entre hombres y mujeres adultos en el matrimonio” (Szasz, 2004:65).

Heredada de las restricciones religiosas sobre una sexualidad permitida, el discurso médico-biológico avala ahora una sexualidad funcional para todos los cuerpos biológicos, como si todos los cuerpos fueran iguales. Entonces privilegia una sexualidad sana sobre una patológica, y coloca a las diversidades sexuales¹⁸ en una marginalidad con fines también de estudio y observación (Foucault, 1977).

La tardanza con que las ciencias sociales¹⁹ se ocuparon del tema, nos dice Szasz, tuvo que ver con la historia de estas disciplinas. Hasta fechas muy recientes, el paradigma hegemónico en las ciencias sociales era el del estudio de los fenómenos objetivables u objetivados por las instituciones y en consecuencia observables y cuantificables, (Szasz, 2004) por ello se entiende que el discurso sobre la sexualidad que adoptaron este tipo de estudios conllevaba la idea de una sexualidad natural y universal.

De esta manera, según el pensamiento de Szasz (2004), se concede un privilegio a la manifestación heterosexual de la sexualidad, encima de cualquier forma de manifestación diferente a ésta, naturalizándola pero también institucionalizándola.

Por ello se entiende ahora, que como herederos del pensamiento occidental, nuestros países latinoamericanos fueron colonizados por esta forma de pensamiento, heredando una visión biologicista de una sexualidad esencialmente “natural”, reproducida por el pensamiento ortodoxo avalado por las instituciones antes mencionadas.

De la misma manera todo lo anterior lo corrobora Foucault (1977), que nos dice que durante siglos esas ideas sobre el origen exclusivamente natural de la

¹⁸ Las diversidades son prácticas sexuales que no tienen fines reproductivos y que están al margen de una sexualidad sana, dictada por las disciplinas como la psicología clínica, la psiquiatría, la pedagogía y la sexología (Foucault, 1977).

¹⁹ “Los primeros estudios sociales sobre la sexualidad humana correspondieron al campo de la antropología y estuvieron fuertemente influidos por los conceptos biomédicos y psicoanalíticos que sitúan la esencia de la sexualidad en un impulso universal ubicado en el cuerpo y que estudian los comportamientos individuales” (Szasz, 2004: 67).

sexualidad estuvieron controladas por el discurso religioso que mantenía una visión pecaminosa e inaceptable de todo deseo y experiencia sexual fuera de los espacios legislados, concediéndolo después al discurso médico:

“Esta nueva caza de las sexualidades periféricas produce una incorporación de las perversiones y una nueva especificación de los individuos...La homosexualidad apareció como una de las figuras de la sexualidad cuando fue rebajada de la práctica de la sodomía a una suerte de androginia interior, de hermafroditismo del alma. El sodomita era un relapso, el homosexual es ahora una especie...” (Foucault, 1977: 56,57).

En esta idea Michel Foucault hace énfasis en cierta “evolución” de la homosexualidad en su concepción social, pues en siglos pasados era condenable la práctica homosexual, que se trataban como casos aislados, pero en la modernidad se creó la especie el homosexual. Ya no es un individuo aislado con prácticas homosexuales condenables, sino ahora es una especie de individuos que han surgido y que hay que poner en la lente científica de las disciplinas que estudian el comportamiento humano.

Por su parte Weeks (1998), apunta que este enfoque esencialista de la sexualidad supone que un “mandato biológico” básico presiona contra la matriz cultural y debe ser restringido por ella. Como si se tratara de una fuerza natural que debe ser controlada para el bien de la convivencia social. Este esencialismo predominó durante mucho tiempo.

Ante esta postura esencialista se creó una hegemonía de la heterosexualidad, donde se dejan fuera las variaciones referentes al placer que no tengan un fin reproductivo. Foucault (1977) nos diría que este entramado de poder no es un ejercicio en forma vertical como el del soberano, sino es una red en la que se han entretrejado creencias y convencionalismos sociales, a través de los discursos que son tomados como válidos y que van intersectando de diversas formas a los individuos.

Las posiciones esencialistas y conservadoras acerca de la sexualidad que estamos analizando, opacan la posibilidad de una gama de sexualidades diversas que pueden manifestar las personas y sus deseos.

El enfoque de la sexualidad como construcción social

Está la concepción de la sexualidad conformada por fuerzas sociales, como algo que se crea y reconstruye en la cotidianidad, es decir, como un constructo social (Weeks, 1998). Esta concepción ha cobrado importancia en recientes años en el mundo académico, político y social.

Por ejemplo, para Szasz el concepto de sexualidad: “designa ciertos comportamientos, prácticas y hábitos que involucran al cuerpo, pero también designa relaciones sociales” (Szasz, 1998:11). Coincido con la autora que la interacción de los individuos en un determinado contexto y tiempo histórico, va creando significados en torno a los deseos eróticos y los comportamientos sexuales. En nuestras sociedades actuales existen ciertas clasificaciones para definir a los individuos según su orientación sexual, esa dimensión social es la que explica de mejor forma el desarrollo de los conceptos que estamos estudiando.

En la presente investigación tomamos postura con la perspectiva construccionista, en la cual se parte del principio de que las categorías sexuales y sus percepciones sociales e individuales son construcciones, y donde se ha de admitir también la posibilidad de su deconstrucción, como afirma Vance:

“La principal virtud de la teoría del construccionismo social es que nos insta a plantear nuevas preguntas. No se trata de un dogma, de una religión ni de una cuestión de fe. Si, durante el debate, acaba siendo cosificada, su valor se pierde” (Vance, 1989:5, en Mendès-Leite, 2014:354).

Así, como vimos anteriormente, el enfoque esencialista nos presenta una sexualidad natural como una continuidad. Sin embargo, al encontrar algo no natural como la homosexualidad, ya no existe esa continuidad, y haciendo uso del discurso médico “lo no natural” es concebido como algo patológico. En oposición a esa continuidad nos dice Mendès-Leite, que el construccionismo social presupone más bien las formas de discontinuidad. Desde esta mirada lo

que se conoce ahora como homosexualidad es considerada por tanto como una construcción discursiva y contingente, “el resultado particular de unas determinadas condiciones históricas y culturales, algo susceptible de recibir valores y sentidos diferentes, incluso opuestos” (Mendès-Leite, 2014: 353).

Siguiendo con el ejemplo de la homosexualidad, desde el construccionismo social, podemos tomar como ejemplo la antigüedad griega donde las relaciones homoeróticas eran concebidas como prácticas amistosas con implicaciones económicas y sociales tales que, al menos en las sociedades masculinas, permitía ciertas libertades y relaciones afectivas muy intensas. Nos dice Foucault que la homosexualidad llega a ser un problema social cuando instituciones como el ejército, la burocracia y las escuelas tuvieron la necesidad de reprimir esas amistades intensas para poder operar eficazmente (Foucault, 1977).

Desde esta perspectiva construccionista vemos las prácticas heterosexuales y las homoeróticas como producto de la historia y la cultura (Weeks, 1998), sin embargo, asimismo se han legitimado las prácticas heterosexuales en heteronorma.

Como ejemplo de ello, Adrienne Rich (1999), en “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana”, nos habla de una heterosexualidad obligatoria, en donde ésta no se entiende como una práctica sexual más, sino como una forma de sexualidad que se impone también como universal y obligatoria, donde los hombres se encuentran necesariamente atraídos por las mujeres y viceversa. Aunque pueda reconocerse un construccionismo social de la sexualidad humana, pareciera que prevalece la idea del enfoque esencialista de la sexualidad, favoreciendo a la heterosexualidad.

En dicha obra, Rich (1999) también hace un análisis interseccional, donde nos deja ver que la mujer ha sido oprimida por las instituciones de poder, las cuales le determinan sus funciones en una sociedad hetero-patriarcal, considerados también sus deseos en menor importancia que los del varón. Es decir, a pesar de tener una práctica heterosexual, la mujer está en desventaja, según esta autora, y qué decir de las mujeres homosexuales o lesbianas, las cuales han sido invisibilizadas, por ser mujeres y por ser disidentes heterosexuales. De la

misma manera podemos pensar sobre las personas no heteronormativas, con identidades sexuales diversas, desde la mirada hetero-patriarcal también están en desventaja.

2.1.1 La interseccionalidad²⁰ como eje analítico

Esta perspectiva se concibe como una convergencia de líneas que caen en un punto, y a las personas como nodos en donde confluyen esas líneas (Gil Hernández, 2014)²¹. Según este analista, en cada persona es distinta la interseccionalidad, ya que ésta obedece a órdenes de poder y desigualdades que son diferentes para cada una. En el caso de los migrantes centroamericanos no heteronormativos en tránsito, de entrada sabemos que están interseccionados por condiciones sociales como son la disidencia heterosexual, la irregularidad migratoria y la situación económica precaria en algunos de ellos por estar en tránsito, etc., lo que deriva en distintas formas de violencia de la que son objeto.

“La interseccionalidad se ha convertido en la expresión utilizada para designar la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder” (Viveros, 2016: 2). Viveros sugiere que uno de modelos teóricos más elaborados para pensar la articulación entre estos sistemas de opresión es el de la intelectual afro-estadounidense Crenshaw (citada en Viveros, 2016).

La interseccionalidad enmarca las diferentes formas de opresión en las que el mundo está organizado. Estas formas distintas actúan como mapas, señalando dónde se sitúan los conjuntos de relaciones, manifestadas en categorías y materializadas en relaciones concretas. Las categorías de clase, etnia, raza, género y otras más, no son equivalentes, tienen puntos en común y diferencias; bases históricas y ontológicas diferentes, pero todas ellas involucran fronteras y

²⁰ Para definir la Interseccionalidad sencillamente, se podría decir que hace consciente cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad (u “organizadores sociales”) mantienen relaciones recíprocas. Es un enfoque que subraya que el género, la etnia, la clase, u orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser “naturales” o “biológicas” son construidas y están interrelacionadas (Platero, 2006).

²¹ Conferencia Magistral "Interseccionalidad, justicia social y políticas públicas" que impartió el M. A. Franklin Gerly Gil Hernández. Dicha conferencia se realizó el 18 de agosto de 2014.

jerarquías que las personas utilizan como ejercicio de clasificación social al colocarse y colocar a otros en ellas (Anthias, 2013).

Pero no solo es necesario resaltar las relaciones de poder y dominación, de los sectores desfavorecidos, también es importante hablar de las distintas estrategias culturales para negociar con los que los oprimen. Una de estas estrategias son las nuevas movilidades que obedecen a motivos más subjetivos como los relacionados con el respeto a la sexualidad.

Al hablar de motivos relacionados con la sexualidad, Weeks nos dice que no podemos ver la sexualidad como algo unificado, sino reconocer que hay diversas formas de sexualidad o muchas sexualidades. Hay sexualidades de clase, sexualidades de género, sexualidades de lucha y de elección (Weeks, 1998).

Por ello el análisis del migrante LGBT se debe realizar desde esta interseccionalidad que atraviesa varias condiciones sociales como por ejemplo la clase, el género, etc., pues no puede generalizarse que todos los migrantes LGBT estén confluídos por las mismas problemáticas, pero sí coinciden con algunas. La condición no heterosexual es concebida en el imaginario social como una transgresión a una norma social, y todos los migrantes auto-reconocidos como LGBT compartirán este punto; asimismo en su estatus irregular en el tránsito, comparten la transgresión a una norma legal, que puede ser otro punto en común con muchos otros migrantes. Algunos tendrán más posibilidades económicas de trasladarse de manera más cómoda o segura, y otros tendrán que abordar transportes gratuitos como “La Bestia” por no tener la misma solvencia económica para pagar otros servicios.

Como lo menciona Platero: “Estas desigualdades cobrarán más o menos importancia según los contextos, donde generarán dinámicas de inclusión/exclusión y así como cierto acceso a los privilegios” (Platero, 2014: 63). Dichas dinámicas de inclusión y exclusión se llevan a cabo también dentro de la comunidad LGBT, así como de heterosexuales hacia homosexuales, homosexuales hacia heterosexuales, mujeres y hombres, etc., es decir se encuentran entrelazadas.

Por ejemplo, en los albergues donde llegan los migrantes, como en el caso del albergue donde se hizo el trabajo empírico de esta investigación, ahí se muestran relaciones de poder de los que llevan más tiempo albergados, que incluso se les otorgan cargos como repartir comida y cuidar la puerta. Estos cargos les permiten a ellos determinar a quien sí y a quien no, o en qué orden reparten la comida; permitiéndoles ciertos privilegios con sus amistades o conocidos.

Así el concepto de interseccionalidad nos ayuda a entender esas situaciones, pues éste señala diferentes ejes de desigualdad o discriminación que están interconectados. Cada persona por ello experimenta sus efectos en conjunto.

2.2 Migración y género. Motivos para migrar

Desplazamientos de personas no heteronormativas

En un mundo globalizado como el nuestro, las nuevas movilidades humanas como las caravanas migrantes que están sucediendo de Centroamérica hacia los Estados Unidos, cobran importancia por todo lo que se puede encontrar de heterogeneidad dentro de ellas. La población LGBT o personas no heteronormativas han llamado nuestra atención debido no solo a su vulnerabilidad como subgrupo dentro de estos nuevos desplazamientos, sino también por dar a conocer el derecho que tienen a manifestar una diversidad sexual que no es heteronormativa, y contribuir así a la lucha contra toda forma de discriminación por causa de las prácticas sexuales (Rivas y Amuchástegui, 1997 citado en Moo, Quintal y Castro, 2017; Núñez, 2013).

Las perspectivas teóricas sobre género para abordar la presente investigación sobre los migrantes LGBT centroamericanos son el construccionismo social de la sexualidad explicado desde la teoría Foucaultiana y las aportaciones de Judith Butler (1998) y Jeffrey Weeks; la teoría Queer, como portavoz de las disidencias heteronormativas y las minorías sexuales.

También nos apoyaremos en la noción de estigma de Erving Goffman y la violencia simbólica, desde la concepción de Bourdieu, nociones que se desarrollan alternativamente con el análisis de los hallazgos en las entrevistas.

Asimismo, se pretende proponer la perspectiva de diversidad sexual desde Trabajo Social, donde autores como Maroto (2006), Langarita (2016) y Pardo

(2016) nos han dado la pauta a seguir para realizar intervenciones con las personas no heteronormativas.

2.2.1 Perspectivas teóricas para entender la migración LGBT centroamericana

Michel Foucault y la desnaturalización de la sexualidad

Para el entendimiento de esta mirada construccionista de la sexualidad, revisaremos las teorías de Michel Foucault y Jeffrey Weeks. Dentro de los aportes de Foucault, quien revoluciona los estudios de la sociedad, al proporcionar una nueva terminología para definir y evidenciar lo que ya se conocía pero que no se evidenciaba tal como él lo hace a través de estos nuevos conceptos.

Categorías como poder-saber, bio-poder, biopolítica, discursos, relaciones de poder, etc., son determinantes y revolucionarias para las ciencias sociales, y hacemos uso de ellas como herramientas para entender nuestra problemática de investigación.

En lo referente al estudio de la sexualidad, Foucault realiza un análisis de los sistemas de poder y dominación que a través del discurso²² se ha generado en torno a esta construcción cultural y social llamada sexualidad.

Para Rubin (1989) "*La Historia de la Sexualidad*" (1977) es el texto más influyente de una nueva escuela de pensamiento sobre el sexo. En esta obra Foucault desnaturaliza la sexualidad, argumentando que los deseos no son entidades biológicas sino que están constituidas históricamente por prácticas sociales, señalando que constantemente se producen sexualidades nuevas.

En sus escritos Foucault rechaza la tesis de la represión sexual. Y dice que se ha dado una amplia discusión acerca del sexo y la sexualidad. Ésta última para él es un efecto final, un producto de nuestro interminable monitoreo, clasificación, ordenamiento registro y regulación del sexo (Elliot, 2009).

²² "Las palabras y las cosas (Foucault, 1968).

Este gran pensador, con su análisis sobre los discursos médico-biológicos del siglo XIX, explica que el discurso médico consideraba la sexualidad como una “energía” que debía encauzarse productivamente para evitar el desborde patológico y moral. En sus estudios genealógicos²³ sobre la *Historia de la Sexualidad*, la explica como una forma en que el poder se manifiesta, (diferente al poder del soberano que tenía derecho de hacer morir o dejar vivir), este poder “aparece como el envés del derecho que posee el cuerpo social de asegurar su vida, mantenerla y desarrollarla” (Foucault, 1977:165).

Esta nueva forma de explicar el poder apela a un poder que ya no es vertical, que se va a manifestar sobre los cuerpos (educación, disciplina, anatomopolítica del cuerpo humano) y también sobre el cuerpo como especie (poblaciones) controlando los nacimientos, la mortalidad, la salud, duración de la vida, longevidad (Foucault, 1977), constituyendo lo que él llama el biopoder.²⁴

Foucault da un giro de 360 grados a lo socialmente conocido como sexualidad pues cuestiona los pensamientos hegemónicos médicos que hasta el momento predominaban en el imaginario social. El discurso médico había sido heredero de los preceptos naturalistas acerca del sexo, que la religión en su momento hacía predominar. El pensar la sexualidad no como represión sino como un discurso que se hace presente en todo momento en una forma más sutil, constituye una forma de contribuir a un reforzamiento y alienamiento de las ideas sexuales, constituyendo una forma de poder por el saber (Foucault, 1977).

²³ “De acuerdo a Foucault la genealogía se propone como una forma de hacer historia, cuya meta central es hacer presente la conformación de los saberes, y de los discursos en los que no es forzoso destacar un sujeto que sea trascendente en los acontecimientos que se estudian. Es importante no olvidar la definición tradicional de genealogía que la define como el estudio y establecimiento de la ascendencia y descendencia de una persona o familia y que finalmente conforma su árbol genealógico” (Barragán, 2012: 2). En este sentido la genealogía es entendida como una técnica de deconstrucción de una verdad y se considera como herencia de Nietzsche hacia Foucault.

²⁴ Concepto de Foucault, que habla del poder sobre la vida, cuya función más alta ya no es matar sino invadir la vida enteramente: sujeción de los cuerpos y control de las poblaciones. “El biopoder fue un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo: éste se afirma al precio de la inserción controlada de los cuerpo en el aparato de producción y mediante un ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos” (Foucault, 1977: 170).

Los discursos que se producen en la ciencia en cuanto a la sexualidad son utilizados para controlar a los individuos. Así las disciplinas científicas y sus discursos configuran las estructuras sociales en las que la cultura define lo que es aceptable e inaceptable. En los tiempos posmodernos, actuales, lo permisivo de los discursos sexuales con la revolución sexual, según Foucault, no es libertad sexual sino una nueva sutil forma de control, pues se habla mucho de la sexualidad y se permite pero solo de una sola forma que moldea los comportamientos de los individuos y los inserta dentro de un mercado capitalista, donde se ve todo como mercancía (Foucault, 1977).

Por eso decimos que este “biopoder” va de la mano del capitalismo, pues es su influencia tal que dirige desde un plano interior las ideas de lo que un cuerpo útil, sano, productivo, es. Y en este caso de nuestros sujetos de investigación, bajo esa mirada hegemónica heterosexual, son cuerpos que están en la periferia y que se colocan en una mirada de disidencia, como algo que está pero tiene que ser visualizado, colocado en cierto lugar para su observación.

En la última etapa de su carrera, Foucault problematizó las concepciones globales de la sexualidad (tales como aquéllas representadas en las teorías psicoanalíticas, social-constructivistas y feministas) y desarrolló genealogías poderosas del Yo y la subjetividad. Hizo críticas fuertes de lo que él observó cómo el gobierno heterosexual intolerante y represivo en la sociedad francesa. A este respecto consideró las demandas políticas de la liberación sexual como importantes para redefinir sobre los deseos normales y los patológicos, las acciones y las identidades (Elliot, 2009).

Estas miradas heterocéntricas de cuerpos desde la perspectiva capitalista, donde se valora al cuerpo primeramente, con sexo binario (donde no puede haber algo fuera del binarismo masculino-femenino), influyen también a las comunidades LGBT al crear en ellos la necesidad también de cumplir con ciertos cánones de éxito sobre sus cuerpos y sexualidades, es decir, hay un control de la heterosexualidad sobre las disidencias.

Foucault rechaza el supuesto modernista de que el sexo debería comprenderse como un fundamento natural o biológico, sobre el cual surge la sexualidad y el género. Por el contrario, él argumenta que la idea del sexo como origen o base,

o algo dado para la identidad o las relaciones sociales, es más bien el resultado de un régimen discursivo sobre la sexualidad (Foucault, 1977).

Recordando una frase de Judith Butler (2002) sobre “los cuerpos que importan y cuerpos que no importan” podemos decir que la figura del migrante LGBT en tránsito, se intersecta por diversos sucesos sociales como el ser migrante irregular, gay, clase baja, etc., es un cuerpo que no importa para el sistema capitalista heteronormativo. Puede llegar a importar si éste, logra establecerse en un lugar de primer mundo, se vuelve mano de obra de un sistema, consumista y pacífico, aspirando probablemente a las ideas de una realización gay dictadas desde el mismo heterocentrismo.

El estigma de Goffman sobre sexualidades no heteronormativas

“El término estigma será utilizado, pues para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador; pero lo que en realidad se necesita es un lenguaje de relaciones, no de atributos [...] Se pueden mencionar tres tipos de estigmas, notoriamente diferentes. En primer lugar, las abominaciones del cuerpo –las distintas deformidades físicas-. Luego los defectos del carácter del individuo que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas o falsas, deshonestidad... por ejemplo perturbaciones mentales, reclusiones, adicciones a las drogas, alcoholismo, homosexualidad, desempleo, intentos de suicidio y conductas políticas extremistas. Por último existen los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia” (Goffman, 2006:13, 14)

Para Goffman el medio social establece las categorías de personas que en él se pueden encontrar. Hay personas que pasan desapercibidas por no encontrárseles nada extraordinario o entrar dentro de unas categorías de aceptación. Por el contrario cuando se encuentra a un extraño siempre se le trata de encasillar en alguna categoría o qué atributos posee, esto es su “identidad social”, la cual contiene atributos personales y atributos estructurales (Goffman, 2006).

De esta manera la representación social de una persona no heterosexual, cumple con los requisitos para estigmatizarla, a partir de que lo construido socialmente por la heteronorma, deja fuera esta forma de vida que se considera anormal, a pesar de todos los avances en materia de derechos humanos que existen.

En base a lo anterior se tienen expectativas normativas de las personas, las primeras que cumplen con dichas expectativas son las que pasan desapercibidas pero las que no, son observadas más específicamente en sus atributos, mismos que si son comprobados como fuera de ciertas normativas entonces confirma que pertenece a algo diferente de la “normalidad” y puede dejar de ser visto como una persona total y corriente y es visto como un ser “inficionado y menospreciado” (Goffman, 2006:12).

La homosexualidad es mencionada como un defecto de carácter, pero no es solo eso, es lo que se deposita en la figura de la persona homosexual, que transgeneracionalmente se ha quedado en el imaginario social como un verdadero defecto, por el cual las personas que tienen trato con el individuo estigmatizado no logran brindarle el respeto (Goffman, 2006).

Por otro lado y de acuerdo a la perspectiva interseccional, si aparte la persona no heterosexual cruza el suelo de un país de una forma irregular es un atributo en contra más. La figura del migrante es entonces desde esta perspectiva, una figura estigmatizada; es la “otredad” que puede poner en peligro la estabilidad de las localidades donde cruzan. Se les asocia con ladrones, delincuentes o enfermos y no es un atributo designado a la ligera, sino que es producto de una violencia estructural de la cual son víctimas. El estigma aplica entonces a los migrantes LGBT en tránsito por México, simplemente por los atributos mencionados anteriormente y muchos otros que se describirán con lo hallado en el trabajo de campo.

Jefrey Weeks y la sexualidad como producto histórico y cultural

También para Weeks la historia actual de nuestro mundo globalizado con respecto a la sexualidad continua siendo de una estructura de poder, en la que

los Estados-nación regulan los matrimonios, los divorcios y los nacimientos por su importancia como fuerza de trabajo industrial (Weeks, en Mendès-Leite, 2016), este autor interroga los conceptos de sexualidad y deseo sexual, concluyendo que la realidad sexual del ser humano es dinámica, concebida como producto histórico y cultural, es la historia de cómo deberíamos disfrutar nuestra sexualidad o negar nuestro cuerpo, por lo tanto no puede ser calificada como una instancia unificada (Weeks, 1998; Parker, 1999).

No se puede seguir estudiando la sexualidad como algo fijo y determinado. Este aspecto social de la sexualidad se puede entender como un diálogo entre lo interno y lo externo, es decir, entre lo que sentimos las personas con respecto a nuestra sexualidad y las configuraciones sociales que se han creado sobre dichos sentimientos y comportamientos, que pueden ser favorecedoras para unas personas y para otras no.

El pensamiento Queer

Debido al construccionismo de la sexualidad como lo hemos visto, la influencia de la cultura asigna a cada sexo un género y a cada género un rol diferente. En consecuencia, según la persona sea hombre o mujer, se adopta las características que, de acuerdo con su género, son aceptadas por la sociedad en la que se desarrolla (Ambrosy, 2012).

Las sexualidades que se salen de lo aceptado²⁵ y la expresión corporal que no está acorde al sexo, siempre han sido objeto de observación y estudio. La teoría queer alberga estas disidencias de las minorías sexuales y cuestiona toda forma de identidad y los binarismos, incluso al interior de los colectivos que pretenden agrupar las disidencias no heteronormativas como es LGBT.

El movimiento queer es un movimiento urbano que surge de la calle. Surge de la ruptura al interior de los movimientos libertarios lésbico-gay durante la pandemia del VIH SIDA y su foco ha sido discutir la división binaria entre experiencia minoritaria y mayoritaria, y las dinámicas sociales de la

²⁵ La heterosexualidad con el binarismo hombre-mujer. Sin embargo histórica y culturalmente hay una hegemonía heterosexual y en estas dos categorías hombre y mujer, uno está sobre el otro: el hombre.

heterosexualidad y la homosexualidad. Estos grupos se resquebrajan en su interior porque se dan cuenta que están atravesados por la segregación racial, la clase, el género, por el sexo, la migración etc., pues esos discursos solamente estaban dirigidos al gay blanco clase mediera, incluso en las siglas LGBTTI, la G sigue siendo aún la más potente de ellas (Salazar, 2018; Elliot, 2009).

La teoría queer no tiene un cuerpo teórico claro pero puede tomarse como punto de partida el primer volumen de la Historia de la Sexualidad de Michel Foucault, lo cual se ha analizado anteriormente, acerca de la desnaturalización de la sexualidad y el análisis de los discursos médicos-teológicos (Foucault, 1977). Así como también las aportaciones de De Lauretis y de Judith Butler (1998) y otros autores, que han alimentado académicamente esta teoría.

Teresa de Lauretis (1991:v)²⁶ explica este filo transgresor de la Teoría Queer:

“Hoy en día tenemos, por un lado, los términos "lesbiana" y "gay" para designar distintos tipos de estilos de vida, sexualidades, prácticas sexuales, comunidades, problemas, publicaciones y discursos; por otro lado, la frase "gay y lésbico", o más frecuentemente, "lésbico-gay" (las damas primero), se ha convertido en una de uso común. [...] En un sentido, el término "Teoría Queer" se incorporó en un esfuerzo por evitar todas esas distinciones finas en nuestros protocolos discursivos, no para adherirse a alguno de los términos dados, ni para asumir sus responsabilidades ideológicas, sino para transgredirlas y trascenderlas - o al menos problematizarlas”.

La teoría queer es una nueva perspectiva que pretende mirar la sexualidad convencional de una manera diferente, y da un giro radical a las categorías de género y sexualidad (Ambrosy, 2012). Esta teoría es desarrollada a partir de los años 80, tiene una visión humanista con la finalidad de visualizar con aceptación las diferencias individuales y grupales.

²⁶ En Elliot (2009).

Lo queer podemos entenderlo como movimientos de quiebre que quieren desligarse o diferenciar de estos grupos que quieren asimilarse a la heteronorma, que quieren meterse a la institución heterosexual, como por ejemplo, casarse y adoptar pensando que eso es el significado de igualdad.

Siguiendo a (Platero, 2014) ser queer es tener una mirada crítica, cuestionar la normalidad. Además hablando de las siglas que agrupan a la comunidad LGBT, la dinámica que presenta este conjunto de letras que muchas veces pueden aparecer como LGTB ó LBTTI, etc., o cualquier otra combinación demuestra que las letras se mueven al igual que las personas y las realidades de las personas se mueven, no son estáticas. Por ello para este autor, el ser queer es hacer un lugar político, un lugar artístico, un lugar de reivindicación para todas aquellas minorías sexuales que se quedan fuera de la "normalidad".

En inglés lo queer es una palabra ofensiva como decir puto, machorra, etc., cuyo insulto tiene una connotación negativa que deslegitima un cuerpo por su comportamiento sexual.

Por ello podemos entenderlo como una forma mirar al cuerpo, pero desde la periferia, desde los márgenes, una forma de mirarla chueca, pues queer quiere decir ladeado, chueco o mal. Lo queer intenta romper con los discursos hegemónicos lésbico, gays y feministas (Mérida, 2002).

Por su parte Eve Kosofsky Sedwick (1990), sostiene que el binarismo heterohomosexual conforma categorías que son clave en el pensamiento y la cultura occidentales. Para ella la primera está enmarcado sobre una exclusión y represión de la segunda; la producción de las divisiones y diferencias heterohomosexuales resulta crucial para el funcionamiento de la opresión sexual (Elliot, 2009). Para esta autora "salir a la luz" y "clóset" son términos clave para comprender las experiencias de la gente gay y lesbiana; pero esas amplias categorías de autodefinition afectan también profundamente a los heterosexuales, que perturban y desplazan a las identidades homosexuales.

2.3 La población LGBT en los países del triángulo

2.3.1 Situación en cifras

Como hemos visto, los migrantes irregulares en tránsito son aquejados por las mismas situaciones vulnerables en el contexto en que se ubiquen. Creo importante mencionar el origen común de esta problemática a nivel mundial: el crecimiento económico de unas potencias contra el poco o nulo desarrollo de otras.

En nuestro contexto latinoamericano actualmente, ya sean las razones individuales o familiares para la toma de decisión de emigrar, el marco general es indiscutiblemente el modelo económico neoliberal, fuente que provoca el desempleo, la violencia y la exclusión social. Las escasas oportunidades de empleo que empujan a los pobres del tercer mundo a diversificar sus actividades económicas, y les obliga a desplazarse temporal o permanentemente a otros lugares (Simmons, A. 1991:20).

A pesar de las medidas migratorias que México y los Estados Unidos han llevado a cabo para contener el flujo migratorio, éste continúa existiendo. Esto se debe también a los efectos del modelo neoliberal que repercute en lo económico y en lo social, como se puede ver en los países del TNC:

“... En comparación con Estados Unidos, que se ubica entre los cinco países con mayor índice de desarrollo humano (IDH)²⁷ a nivel mundial (0.914), el llamado Triángulo Norte de Centroamérica, conformado por El Salvador, Honduras y Guatemala, presenta un nivel medio en este índice (0.662, 0.628 y 0.617 respectivamente); además ocupa posiciones rezagadas en cuanto a transparencia institucional (83, 123 y 140

²⁷ Definido por Amartya K. Sen: “El objetivo del desarrollo se relaciona con la valuación de las libertades reales que disfruta la gente en una población determinada...La discusión sobre medios y fines del desarrollo nos llama a colocar la perspectiva de la libertad en el centro del escenario. Las personas deben ser vistas, bajo este enfoque, como agentes activamente involucrados –dada la oportunidad- en la construcción de su propio destino y no solamente como receptores pasivos del fruto de ingeniosos programas de desarrollo”. (Sen, 1999:53). La medición del desarrollo humano es un elemento fundamental para el diseño de las políticas públicas de un país. Entre otros factores, permite evaluar los avances o retrocesos en las condiciones de vida de sus habitantes, establecer la magnitud del problema del desarrollo, caracterizar el fenómeno para el diseño de políticas, programas y acciones del sector público y definir claramente los objetivos que se persiguen en términos de bienestar. (López-Calva, Rodríguez-Chamussy y Székely, 2004:2)

respectivamente), y un alto número de homicidios por cada cien mil habitantes (41.2, 39.9 y 90.4, respectivamente)...”(Emif-Sur, 2013: 13, 14).

Como podemos ver no solo los problemas macro-económicos derivados del capitalismo global y la atracción de mejores salarios en los Estados Unidos son los determinantes en la migración centroamericana, sino también como lo muestran las anteriores cifras, la falta de oportunidades para una vida digna de sus ciudadanos. Por otro lado la corrupción y falta de credibilidad en las instituciones y los altos índices de violencia en los tres países, son motivos importantes por los cuales las personas están emigrando.

En México como país de tránsito, podemos analizar que aunque refleja un mayor desarrollo que en Centroamérica, la transparencia institucional es un asunto muy preocupante:

“Por su parte, México presenta un nivel intermedio respecto de lo que se observa con los países vecinos de Centroamérica y al norte con Estados Unidos (E. U.), ya que cuenta con un IDH de 0.756, lo cual hace que sea considerado como un país con nivel alto de desarrollo, pero en cuanto a transparencia presenta un rezago mayor al que se observa en El Salvador” (Emif-Sur, 2013:14).

El dato sobre el Estado mexicano nos ilustra un escenario gris en cuanto a la transparencia sobre todo en los asuntos de los derechos humanos que se omiten para el migrante irregular en tránsito, como se mencionó en el apartado sobre la vulnerabilidad del migrante.

Los datos de Centroamérica nos ilustran escenarios de pobreza y desigualdad que se vive en los países del Triángulo Norte y nos llevan a entender el incremento del flujo migratorio de las últimas décadas.

Por otro lado los datos siguientes son una muestra de la violencia en los países de nuestro continente:

“América Latina y Caribe es la región del mundo donde más se contabilizan crímenes de odio con base en la transfobia, con 8 de cada 10, y Honduras es el país que la encabeza con mayor número relativo de

asesinatos de personas trans con 9.56 por millón de habitantes”
(Transgender Europe, 2016 en Gutiérrez, 2017:73)

Volviendo a las miradas macro-sociales que nos dan los datos cuantitativos como las cifras anteriores, podemos ver que cuando una persona tiene la “libertad” de manifestar su sexualidad que no es heterosexual, puede pagar precios tan altos, como perder la vida. Escaparse de las limitaciones impuestas por una “jerarquía” sexual, las relaciones de poder y los códigos morales, no es tarea fácil.

Como lo menciona Obando (2015) la invisibilización de las personas trans en la vida cotidiana en los diferentes ámbitos sociales, es otro tipo de violencia pues, en la cuestión de la vestimenta no se respeta la decisión para vestir de acuerdo a su identidad de género, lo cual constituye una violencia simbólica que se suma a la descrita anteriormente.

El gay de “closet”, llamado así cuando las personas no heteronormativas mantienen en secreto sus orientaciones sexuales, ya sean mujeres u hombres o cualquier identidad que ellos asuman, viven un silencio de sufrimiento, ya que probablemente el juicio social no esté directamente sobre ellos porque no se han declarado abiertamente, pero sí lo está el deseo de la libertad que ven en otros que se permiten ser más libres.

2.3.2 Derechos Humanos que amparan al migrante LGBT

Para comenzar es preciso indicar que los derechos humanos fundamentales están contenidos en la Declaración de los Derechos Humanos, se considera importante conocerlos ya que amparan la situación del migrante en tránsito en general y también de la comunidad LGBT:

Art. 2: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión pública o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquiera otra condición”.²⁸

²⁸ Declaración Universal de los Derechos Humanos, Resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948. París.

Aunque el artículo mencionado anteriormente no especifica la condición homosexual, bisexual, transexual, etc., sus derechos están incluidos en la leyenda “o de cualquier otra índole” y “o de cualquier otra condición” (Pardo, 2016). Es necesaria esta aclaración debido a que, por no haber una especificación acerca de la condición no heterosexual, ésta pudiera ser excluida en un momento determinado, sobre todo en los ámbitos legales, en los cuales incursiona a menudo el Trabajador Social.

Por otro lado el Art. 7 de dicha Declaración puede aplicarse para protección de las minorías sexuales desde el plano legal:

Art. 7: “Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación”.²⁹

Sin embargo, en la vida cotidiana las noticias nacionales e internacionales nos dan cuenta de eventos que omiten en la práctica lo estipulado por las leyes, incluyendo las contenidas en la Declaración que estamos analizando.

Los colectivos de personas no heteronormativas que se agrupan como LGBT, han avanzado en la reivindicación de su identidad, gracias al apoyo alrededor del mundo de algunos partidos con tendencia liberal y algunos movimientos sociales en favor de minorías sexuales. Siguiendo a Coll-Planas, sabemos que:

“Es a partir de la transición democrática cuando las personas homosexuales fueron adquiriendo la movilización política, la legislación de sus asociaciones, la despatologización³⁰, y, más recientemente la igualdad legal y hasta la creación de servicios públicos dirigidos a atender sus necesidades” (Coll-Planas, 2013, en Pardo, 2016:1).

Al lado de este avance también se dio el resurgimiento de grupos conservadores que ven en estos movimientos de reivindicación de las minorías sexuales, el decaimiento de la sociedad.

²⁹ Ibidem.

³⁰ Cabe recordar que hasta 1990, la OMS consideraba a la homosexualidad como enfermedad mental (Pardo, 2016:1).

2.4 LGBT Transitando por México

2.4.1 Percepción del migrante LGBT en el contexto mexicano, según cifras.

Cobra importancia dar a conocer que las personas no heteronormativas o comunidad LGBT centroamericana, en su travesía por nuestro país, pueden padecer ciertos tipos de señalamientos o vivir ciertas desventajas sociales, debido a que México, lugar de tránsito y muchas veces de destino para muchos de estos migrantes, es un país que presenta altos índices de intolerancia, falta de aceptación y discriminación como lo señala la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2017), en el apartado de “Apertura a la diversidad”:

“Las principales características por las que en general la población de 18 años y más no le rentaría un cuarto de su vivienda a alguna persona, sería por: ser extranjera (39.1%), ser joven (38.6%), ser una persona trans (36.4%), tener VIH o SIDA (35.9%), o ser gay o lesbiana (32.3%). La población que no estaría de acuerdo en que su hijo o hija se casara con una persona con SIDA o VIH es de 56.6%, para con una persona del mismo sexo es de 43.0%, y para personas de la diversidad religiosa es del 13.3%. Son las tres características con el mayor porcentaje de rechazo” (ENADIS, 2017:15).

Al revisar estas cifras, apreciamos lo que significa ser un migrante centroamericano de la comunidad LGBT en México, la mayoría de ellos son gente joven, algunos son trans, gays, lesbianas o bisexuales, algunos pueden padecer VIH u otras enfermedades crónicas. Es decir, de acuerdo a los criterios de la encuesta, todos están atravesados por diversas circunstancias que muestran aspectos que intervienen en la poca apertura a la diversidad, pues el porcentaje de rechazo es alto, por lo que su transitar por nuestro país no parece ser muy favorecedor.

Si por ejemplo alguno de ellos pretende en su tránsito obtener un empleo temporal, un lugar donde vivir, o en su caso requerir de servicios de salud pública o privada, de acuerdo con esta encuesta, deja mucho qué pensar a lo que se va enfrentar esta persona.

Al revisar las percepciones sobre el respeto de derechos, apreciamos que, según la ENADIS (2017) la población de 18 años o más que opina que no se respetan los derechos (o se respetan poco) para los distintos grupos de la población, se encuentran primero a las personas trans con 71.9% y el de las personas gays o lesbianas con 65.5 %

Asimismo la encuesta nos dice sobre el respeto a los derechos, que un alto porcentaje de la población mexicana cree que no son respetados los derechos de las personas gays, lesbianas y trans. Ahora, si además agregamos el hecho de ser extranjero e irregular aumentaría aún más la percepción poco favorable para estos actores sociales.

En los tiempos actuales donde parece haber un avance en cuanto a los derechos sexuales de las diversidades, es importante entender que este logro no es universal. El colectivo LGBT centroamericano en tránsito, proviene de naciones donde existe mayor violencia y discriminación³¹, provocando las migraciones forzadas (persecuciones políticas e ideológicas), en las cuales el género o la orientación sexual también constituyen razones imperantes en el desplazamiento de las personas (Córdova, 2018).

Siguiendo a Gutiérrez (2017) muchos y muchas jóvenes migrantes de la diversidad sexual, quedan atrapadas por trabajos de índole sexual en donde predomina la explotación y abuso. Sus aportaciones muestran claramente que las realidades macrosociológicas rodean y afectan directamente una realidad microsociológica y se entrelazan en todas las experiencias de los migrantes centroamericanos en tránsito, que quedan atravesadas por lo que llamaría Foucault (1977) entramados o redes de poder. Es lo que visualizamos en la historia de vida de Paola una migrante trans hondureña que pudo escapar a la violencia sexual (Gutiérrez, 2017). En su relato afirma que a pesar del machismo y las fobias hacia la diversidad sexual, en México se siente más tranquila que en su país de origen, donde constantemente se sentía en peligro de muerte.

³¹ “Honduras junto con Guatemala y El Salvador conforman una región de intercambio económico pero también de violencia compartida” (Córdova, 2018:2).

Atendiendo a las cifras presentadas por Gutiérrez Albertos (2017:79) sabemos que en los últimos 19 años, en México se han registrado mil 218 homicidios por LGBTI fobia en el país, aunque se estima que por cada caso reportado hay tres o cuatro más que no se denuncian, ocupando el segundo lugar a escala mundial en crímenes de odio, sólo después de Brasil (CCCOH 2015, 8-15). Por otro lado de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), durante los primeros 20 meses de gobierno de Enrique Peña Nieto, del 1 de diciembre de 2012 al 31 de julio de 2014, se registraron 57 899 averiguaciones previas por homicidios doloso y culposo (Periódico Sin Embargo 2014, 32).

El informe sobre el Consejo de Derechos Humanos 2014 dio a conocer a través de su relator especial de la ONU *sobre Tortura y otros tratos o penas crueles*, que en México la tortura es una práctica “generalizada” en un contexto de impunidad (CNDH, 2014) aunque lo niegue el gobierno mexicano.

Estas realidades les esperan a los migrantes irregulares que transiten por México, pues aunque se desearía que no fuera así, no podemos dejar de mirar una realidad de contrastes donde por un lado se encuentran las leyes que protegen al migrante, tanto nacional como internacionalmente y por el otro la omisión o mala ejecución de las mismas.

2.4.2 Cómo debería tratar el Estado mexicano al migrante LGBT

Hablando del Estado mexicano podemos mencionar las disposiciones de no discriminación basadas en la orientación sexual junto con el 33% de los Estados miembros de la ONU.

En 2003 se creó la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la cual en su artículo 1° fracción III, incluye las “preferencias sexuales” como uno de los motivos prohibidos de discriminación. Esto hace que todas las disposiciones de la legislación aplicable a los actos de discriminación, contemplen este motivo. En 2014 el artículo 9 fracción XXVIII, esta misma ley, fue modificado para prohibir cualquier tipo de violencia basado en la forma de vestir, hablar, o gesticulaciones, o el asumir públicamente sus “preferencias sexuales.

También tenemos que en el año 2012, la Norma Oficial Mexicana (NOM-253-SSA1-2012), emitida por la Secretaría Mexicana de Salud, y publicada en el Diario Oficial, levantó la prohibición de hombres gay y bisexuales donar sangre.

Por otro lado en el año 2013, el artículo 5 de la Ley General de Víctimas establece un enfoque diferencial especializado a las reparaciones concedidas a las víctimas de crímenes que estaban basadas en la orientación sexual (entre otras razones).

Estas disposiciones representan ciertas garantías individuales de respeto para las personas de la diversidad sexual, incluyendo a los migrantes en tránsito que comparten dicha condición.

Si hablamos por otro lado de la relación entre el migrante centroamericano y el Estado mexicano —sociedad y gobierno— se enmarca en un doble telón (Fuentes y Ortiz, 2012). Por un lado se encuentra la versión oficial dada por el gobierno a través de su política migratoria, que contiene lo acordado en los tratados que ha firmado México en materia de migración y derechos humanos; y por otro lado, están las investigaciones y recomendaciones hechas por medios de comunicación, Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); dichos acuerdos a nivel nacional e internacional velan por la protección de los derechos humanos y denuncian maltratos y violaciones a las personas.

Sin embargo otra realidad también es que la política migratoria mexicana tiene compromisos de cooperación con los Estados Unidos, que se ven plasmados en el Programa Frontera Sur (Gutiérrez, 2017) cuya raíz se encuentra en el Plan Mérida (2008) firmado por los presidentes Felipe Calderón y George Bush y que se continuó en los mandatos de los presidentes Peña Nieto y Obama. El objetivo de dicho programa es el de crear una “mejor estructura y tecnología para fortalecer y modernizar la seguridad fronteriza en los cruces terrestre del norte y del sur” (iniciativa Mérida 2008:14). Es por ello que las políticas mexicanas tienen la presión de los Estados Unidos para frenar el flujo migratorio que se ha ido intensificando cada año).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración (2014) se registraron 119 714 eventos de detención de personas centroamericanas, un 48 % por arriba

de la cifra registrada para 2013; 46 % si se compara con 2012, y 92 % y 85 % con relación a 2011 y 2010, respectivamente. En el sur, cuatro estados concentran el 75 % de las detenciones: Tabasco, Chiapas, Veracruz, y Oaxaca. En estas entidades las estadísticas muestran también una notable evolución en comparación con 2013: en Tabasco las capturas aumentaron 101 %; en Chiapas, 46 %; en Veracruz, 40 %; y en Oaxaca, 24 %” (Gutiérrez, 2017).

Estas estadísticas de detención pueden ser el ejemplo más claro de que la legislación en materia migratoria no se cumple como está estipulada, pues se ha creado la militarización desplegada en el sur de México, que ha ido sembrando el miedo para contener el flujo migratorio de Centroamérica. Para las personas de la diversidad sexual estos marcos contribuyen a acentuar su vulnerabilidad aunada a su orientación no heteronormativa que apela a una perspectiva interseccional.

Según Lay Bloggs, responsable de asuntos mexicanos para Washington Office on Latin America (WOLA), las estadísticas oficiales del gobierno mexicano demuestran que los centroamericanos siguen abandonando sus países en grandes cantidades y que México ha asumido la responsabilidad de velar por el estricto cumplimiento de leyes migratorias tradicionalmente adoptadas por Estados Unidos (Gutiérrez, 2017). WOLA señaló que, durante enero y febrero de 2015, México deportó a 25 069 personas centroamericanas, un incremento del 95% respecto a los 12 830 deportados durante enero y febrero de 2014 (WOLA, 2015: 23). Siguiendo a De León (2012), no es lo mismo recibir a un viajero con cultura, lengua y costumbres diferentes que recibir mes con mes decenas, cientos o incluso miles de migrantes centroamericanos con características similares. En esas circunstancias comienza a surgir el miedo y la desconfianza hacia el otro; la figura del migrante no es tan aceptable.

CONCLUSIONES

La importancia del entendimiento teórico de la comunidad no heteronormativa, el contexto del cual provienen con las problemáticas que le aquejan, su situación en el tránsito por nuestro país y sus garantías que deberían ser respetadas, son algunos de los elementos expuestos en este capítulo.

El migrante centroamericano de la comunidad LGBT sale de unas normatividades para internarse en otras, pues el hecho de su situación irregular, no lo exenta de las normatividades internacionales así como de los derechos que lo protegen. No obstante cabe señalar que de acuerdo a los contextos del país al que se internan como tránsito o destino, será también su posibilidad de recibir respeto hacia los derechos humanos fundamentales.

CAPITULO 3. COMPRENDIENDO LA MIGRACIÓN EN TRÁNSITO DE LA POBLACIÓN LGBT DESDE EL TRABAJO SOCIAL. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Introducción

Como hemos visto hasta ahora, en esta arista del fenómeno migratorio en tránsito donde analizamos a la población LGBT, es indispensable desde las miradas microsociológicas, tener herramientas para entender las subjetividades que viven las personas no heteronormativas. La atención desde el Trabajo Social se propone humanitaria y con perspectiva de diversidad, para poner entre paréntesis las lógicas heterocentristas que son paradigma en todos los abordajes a los problemas sociales. Esta mirada nos pondrá alerta de las vulnerabilidades que tienen las personas LGBT debido a su sexualidad, además de las que comparten con el resto de los migrantes.

La intención de poner en el mismo capítulo el abordaje desde el Trabajo Social y la aproximación metodológica, es con la intención de relatar el acercamiento a campo que se pretendió realizar desde la perspectiva de diversidad propuesta.

3.1 Repensando la mirada del trabajador social con la diversidad sexual

La comprensión de los motivos migratorios de las personas no heteronormativas de Centroamérica se realiza desde el Trabajo Social³², que se caracteriza por la atención a grupos vulnerables y problemáticas sociales como la discriminación (Acevedo et.al., 2018). Este conocimiento es recomendable para los trabajadores sociales³³ que deseen intervenir con personas no heteronormativas o comunidades LGBT.

³² “El estudio y atención de los problemas sociales es particularmente el espacio que históricamente ha ocupado el Trabajo Social. Esta tarea implica el reto de responder de manera eficiente y oportuna a las necesidades dictadas por la dinámica de la sociedad actual y por las demandas de bienestar de la población, que constituyen el objeto de nuestra intervención” (Acevedo et. al., 2018: 17)

³³ “El trabajador social cuenta con un bagaje de conocimientos, adquiridos tanto en la teoría que obtuvo durante su paso por el proceso de formación universitaria, como en la práctica profesional, esa que le da un contacto directo con la problemática social y que le permite tener el pulso de los problemas sociales, de las necesidades reales de los grupos. Es entonces, por los recursos a que ha tenido acceso y que ha vuelto propios, un profesional potencialmente

Asimismo para este acercamiento con el colectivo LGBT, varios autores coinciden en la necesidad del conocimiento teórico de las teorías sociales que hablan sobre una nueva forma de concebir la sexualidad. De esta manera se podrá repensar la mirada del Trabajo Social respecto a la diversidad sexual. Este replanteamiento debe estar acorde con los cambios del mundo actual que se han reflejado hasta en la forma de mirar la sexualidad. Todo ello con la finalidad de realizar intervenciones más objetivas, como parte de la tradición del Trabajo Social de luchar por las minorías excluidas en pos de una sociedad más humana e incluyente (Maroto, 2006; Langarita, 2016).

Un reto para el trabajador social es cuestionar a partir de esos conocimientos teóricos, la hegemonía heterocéntrica que aún predomina en el imaginario social.

Tomamos la propuesta de Maroto (2006) como apoyo teórico para el Trabajo Social con personas de la diversidad sexual, cuya clave hermenéutica de acercamiento psicosocial a esta población, toma como referencia al estigma y la discriminación.

Igualmente coincidimos con Langarita (2016) en la necesidad de repensar la mirada del Trabajo Social sobre una diversidad sexual y de género que ha sido producto de un sistema cultural que regular las conductas de las personas, para designar lo legítimo y lo sancionable. Esta población asimismo ha tenido que construir otros discursos para ser parte del entramado social, por ello el autor propone una perspectiva de diversidad, propuesta que hacemos nuestra también.

Este aprendizaje significa también poner entre paréntesis, el capital cultural que se tiene como trabajador social sobre estos temas de sexualidad, para visualizar sin prejuicios otras formas de vida, con el fin de lograr un mayor entendimiento y empatía en el acercamiento con los grupos y personas disidentes de la heteronorma.

“Des- heterosexualizar” la mirada de la disciplina del Trabajo Social para poder mirar las problemáticas sociales desde su complejidad, es decir, ser lo

fuerte para atender la problemática de vulnerabilidad social, en los diversos espacios y bajo las diversas formas en que ésta se presenta en la sociedad” (Acevedo, et. al. 2018:16)

suficientemente hábiles para generar una mirada distanciada de las lógicas controladoras de la heterosexualidad y no asumir esta práctica sexual como natural y deseable (Langarita, 2016).

De igual manera el autor propone reflexión sobre las estructuras por las que nos hemos desarrollado, todos, bajo la mirada heterocentrista. Esta propuesta incluye también los trabajadores sociales que tengan diversidad sexo-genérica y el derecho a ser respetados en su entorno de trabajo.

Por lo tanto el conocimiento de la situación internacional con respecto a la diversidad sexual, y en el caso particular de los migrantes LGBT provenientes de Centroamérica (como se vió en el capítulo anterior) se hace importante para poder ubicar la situación real de estas personas no heteronormativas y a lo que se van enfrentar en los lugares de tránsito y destino.

El manejo de los términos adecuados para las diversidades sexuales es importante por lo cual en el anexo 1 este trabajo, se ha incluido un glosario que consideramos importante como propuesta para que el trabajador social se familiarice con la jerga de diversidad como herramienta importante para las intervenciones.

3.1.1 Panorama para la diversidad sexual

Dentro de las propuestas que Langarita (2016), Maroto (2006) y Pardo (2016) nos hacen acerca de la intervención con las personas LGBT, es no olvidar que la persona no heterosexual, al crecer en un mundo heteropatriarcal, siente que no pertenece a él; puede no sentirse incluido desde el seno familiar, hasta los demás círculos sociales como el laboral o comunitario.

Por ello, el migrante centroamericano de la comunidad LGBT puede vivir un exilio a partir de su sexualidad, pues este sujeto, al estar inserto en los entramados de poder (Foucault, 1977) vinculado a un cuerpo y una sexualidad que no tiene prioridad por la reproducción, le conlleva a diversas violencias.

En las personalidades heterosexuales, aparte de producir otros cuerpos, el hombre biológico tiene que coincidir con determinadas características de identidad genérica como el comportamiento fuerte, seguro y dominante y

ocultar otras que no encuadran por ser asociadas con la mujer, para ser aceptable socialmente. Igualmente la mujer biológica tiene que presentar una identidad de género de acuerdo a lo culturalmente aceptable como la crianza, el cuidado, la sensibilidad, paciencia y conceder el respeto a la una figura masculina, que ha sido construida socialmente.

Lo complicado para la persona que manifiesta una diversidad sexual, es nacer en una familia heterosexual, donde predomine la visión heteropatriarcal, pues en estas familias regularmente se desea que el hijo muestre esa “normalidad” sobre su sexualidad, que es la heteronormatividad. Sin embargo nos dice Weeks (1998) que la heterosexualidad ha sido construida también socialmente; solo que a diferencia de la homosexualidad, se toma como modelo y ni siquiera se piensa en su origen.

3.1.2 Encontrando elementos para elaborar una propuesta de intervención desde el Trabajo Social

“La intervención del trabajador social puede ser promovida por diversas causas, como por ejemplo, la pobreza, la exclusión, marginación por motivos religiosos, étnicos o de comportamiento, como es el caso del colectivo LGBT” (Maroto, 2006:71).

Coincido con Maroto, en que el Trabajo Social tiene como función estudiar las situaciones problemáticas y las necesidades de las personas, con el fin de promover en ellas una iniciativa de cambio, del cual ellos mismos son autores. En este caso para el colectivo LGBT, el trabajador social puede representar un apoyo en el mejoramiento de su situación, para que el tránsito por nuestro país sea lo menos violento para ellos, en varios sentidos. El acompañamiento social consistiría en facilitar información para conocer sus derechos humanos y sexuales, así como los lugares a los que puede acudir para apoyo, como albergues y la información sobre las alternativas de regularización que el país ofrece. No precisamente resolver la vida de cada uno de ellos, que es imposible, ni tener una postura paternalista, sino darle herramientas para que vaya resolviendo sus problemáticas y pueda tomar las mejores decisiones ante las alternativas que pueda tener, de acuerdo a la situación de cada persona.

Tomemos en cuenta que la subjetividad de los migrantes LGBT ha sido marcada por distintas formas de violencia como la estructural, la simbólica, la física, la sexual, la institucional, etc., por parte de lo que Foucault llama los dispositivos de poder (Foucault, 1977) productos del patriarcado como la familia nuclear, las instituciones, el ejército, la policía, las iglesias, etc., por ello una labor importante también del trabajador social es dar el acompañamiento social más allá de marcar su victimización, más bien describirlos y entenderlos como sujetos con agencia, que pueden dar la vuelta al poder y realizar un desplazamiento hacia otro lugar para vivir mejor.

Pero además la migración puede ser también hacia otras formas de pensar, donde el trabajador social puede ser partícipe en darle a conocer, aparte de los derechos humanos, las perspectivas de diversidad que no sólo sirven para realizar intervenciones sino también para configurar otras formas de inclusión para todas las personas.

El trabajador social, una vez se haya adentrado en el conocimiento teórico de los conceptos que nos explican la diversidad sexual, debe bajo esa perspectiva organizar y proponer las medidas para la intervención social. También se plantea la necesidad de que la disciplina se mantenga activa en la elaboración y participación de políticas LGBT, para poder aportar su tradicional perspectiva integral (Langarita, 2016)

Bajo esta perspectiva de análisis, el profesional social podrá entender que la sexualidad y el género de las personas LGBT afecta su posición social y realización personal en contextos discriminatorios de donde provienen, y que tuvieron motivos muy poderosos para emigrar, pues si tal afectación no hubiese sido importante, ellos no hubieran salido de sus lugares.

El trabajador social no será quien resuelva las problemáticas de cada uno de los migrantes que encuentre en su trabajo, pero sí quien pueda aportar elementos informativos y nuevos discursos acerca de una manera ética de mirar las diversidades sexuales con respeto, y ayudarles con la experiencia que dan las intervenciones sociales, para que tengan un tránsito más favorecedor.

Tampoco se trata de que el profesional que trabaja con grupos LGBT se muestre tolerante ante la diversidad, sino que realice acciones que trabaje por

valorar y reforzar socialmente las diferentes expresiones del género. Una actitud de tolerancia puede ser profundamente discriminatoria (Delgado, 2006), ya que ésta implica el reconocimiento de inferioridad del otro. Es decir, acepta su presencia, pero en un lugar de inferioridad.

Langarita (2016) nos habla de posibles acciones directas que un trabajador social pueda llevar a cabo con grupos de la diversidad sexual para tatar de romper los discursos que asocian la diversidad con la soledad, el aislamiento o el desamparo. También desaprobar discursos homofóbicos y discriminatorios. Proponer acciones políticas para la transformación del régimen heteronormativo y la dualidad de género.

En pocas palabras infundir en esta población la posibilidad de mejorar lo que se vive, abriendo el abanico de posibilidades que siempre deben existir, para que empoderados puedan optar aquellas que más les convengan a sus intereses y puedan avanzar en la consecución de sus metas o sueños.

La experiencia migratoria es positiva cuando el sujeto se convierte en agente de su propia posibilidad de mejoramiento de tal manera que esas experiencias puedan ser transmitidas a otros migrantes, con la finalidad de tener conocimientos que puedan servirles para ponerlas en práctica en situaciones similares que se les presenten, algo así como las dinámicas que se llevan a cabo en los grupos de autoayuda.

El trabajador social debe estar capacitado para pensar la sexualidad y el género más allá de una simple variable de las situaciones sociales. Debe reconocer que la sexualidad y el género son dos elementos que regulan la fuerza y el reconocimiento de cada sujeto (Langarita, 2016). Precisamente el compartir las experiencias de los migrantes LGBT puede ser una aportación valiosa que cada uno de ellos dé a las personas con quienes les toque interactuar en algún momento y en algún lugar.

Pardo (2016) nos dice que la actuación profesional del trabajador social con el colectivo LGBT debe basarse en una serie de valores basados en el Código Deontológica del Trabajo Social.

Estos valores según Maroto (2006) son:

- “La situación de injusticia social que vive el colectivo LGBT, crea al trabajador social un deber ético de estar allí donde están estas personas que son víctimas de la violencia, donde sufren marginación y/o exclusión social y donde les son vetados los derechos y libertades que les son inherentes como seres humanos y como ciudadanos de un Estado laico, social y democrático de derecho.
- Deber y obligación desde el Trabajo Social, de contribuir al bienestar individual y social promoviendo el desarrollo autónomo y libre de todo homosexual, bisexual y transexual.
- Trabajar desde la práctica profesional por la justicia social interviniendo la resolución de conflictos y sus consecuencias.
- Fomentar en los homosexuales, bisexuales y transexuales el “empoderamiento”, el ser sujetos de su propio desarrollo y transformación.
- Tomar partido en contra de políticas, ideologías, creencias o costumbres que contribuyen a extender la fobia hacia este colectivo.
- Acompañar a homosexuales, bisexuales y transexuales en la transformación de la realidad, creyendo en su perfectibilidad como individuos y aliviando su sufrimiento, alentando el amor y reduciendo el temor y la ansiedad.
- Aceptar, desde lo que somos y tenemos, a cada una de estas personas con las que entramos en relación y ofrecer nuevas oportunidades que faciliten su autorrealización
- Trabajar por una sociedad más justa e incluyente, mediante la dinamización comunitaria y los trabajos preventivos de sensibilización, información y formación en la diversidad sexual.
- Por último, el deber como profesionales del Trabajo Social de trabajar en la fundamentación, justificación y apertura de nuevos campos de intervención profesional. Así como el intercambio de conocimientos, experiencias e ideas con todos los profesionales de otras disciplinas afines”. Maroto (2006:75)

Es importante que el profesional tenga el mayor conocimiento sobre la población de diversidad sexual; así como delitos de odio al colectivo LGBT; legislación y políticas existentes; distintos movimientos sociales y

principalmente las áreas trabajadas para mejorar la situación del colectivo LGBT. Como veremos a continuación en los siguientes ejemplos.

3.1.3 Trabajo Social y Migración

El Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Sociales, sabemos que trabaja con las contradicciones que hay en una sociedad, así como con grupos que se consideran socialmente vulnerable. Uno de los campos de conocimiento de esta profesión es el desarrollo social y humano, el cual se interesa por la investigación de temas como la pobreza, la desigualdad, la exclusión, la migración, etc.

Es menester para el Trabajo Social dedicar sus conocimientos e investigación al grupo de la población no heterosexual ya que como se vio anteriormente, está atravesada por diferentes violencias en su condición social.

La condición de vulnerabilidad surge cuando se conjuntan determinadas causas sociales y características culturales en ciertos grupos o personas. Nos dice De Jesús-Reyes (2012) que estas características pueden ser la edad, sexo u orientación sexual, estado civil y origen étnico, que constituyen obstáculos para incorporarse al bienestar social.

En nuestros sujetos de estudio estas características de ser migrantes y de la comunidad no heterosexual se pueden visualizar como “desventajas” sociales “que independientemente de su situación económica, viven en situaciones de riesgo”. (De Jesús-Reyes, 2012: 6)³⁴. En el trabajo con migrantes se busca una forma de acompañamiento social o estrategia de intervención³⁵ social para mejorar su tránsito.

3.2 Aproximación metodológica

Al considerar que un paradigma es un “marco interpretativo, una red que contiene las premisas epistemológicas, ontológicas y metodológicas desde la

³⁴ Prólogo Tomo III, en (Acevedo, Trujillo y López, coordinadores; 2012).

³⁵ “La intervención es una acción racional, intencional, fundada en el conocimiento científico, que tiene por objeto desencadenar procesos de cambio social. La participación del sujeto es indispensable, para hablar de una acción del trabajo social”. (Tello, 2008:16)

que se abordará la investigación” (Denzin y Lincoln, 2012 en Sautu et. al, 2005:40), el presente estudio está guiado por un paradigma de corte constructivista- interpretativo, el cual de acuerdo a su ontología nos dice que la realidad es subjetiva y múltiple. Según este paradigma los conceptos y categorías irán emergiendo en forma inductiva a lo largo de todo el proceso de investigación (Sautu et. al, 2005).

Esta última parte del trabajo se basó en el método etnográfico³⁶ para indagar sobre los motivos migratorios de las personas LGBT entrevistadas. Se trata pues de una investigación cualitativa, con un diseño flexible en el cual se privilegia el análisis en profundidad. Un estudio de caso transversal exploratorio que analiza los motivos migratorios de las personas no heteronormativas centroamericanas, en un lugar y momento determinado.

Contextualización del Hogar Refugio “La 72”

Historia de “La 72, Hogar-refugio para personas migrantes”

El 24 de agosto de 2010 en San Fernando Tamaulipas, México, fueron asesinados 72 migrantes originarios de Centro y Sudamérica, de los cuales habían 58 hombres y 14 mujeres. Las investigaciones le atribuyen al Cártel de Los Zetas las ejecuciones; el hecho que estas personas migrantes se vieran relacionadas con este grupo criminal, nace de la oportunidad que Los Zetas tuvieron para obtener más recursos para la extorsión con aquellas personas

³⁶ “El método etnográfico es designado por algunos autores como estudios o investigaciones de campo (Babbie, 2001:10; Nachmias & Nachmias, 1992:12); su propósito es estudiar la vida social y cultural de una comunidad, vecindario, grupos humanos lo más naturalmente posible y en profundidad. Lo que define y caracteriza este método “reside en la relación directa vivida por el investigador/res en una sociedad en la que pasará un cierto tiempo, que puede ir de unos meses a unos años, investigando en la lengua de la sociedad estudiada, o al menos en una lengua vernácula de intercomprensión” (Mucchielli, 2001:116). La entrevista en profundidad y la observación participante que requieren de la comprensión lingüística son una condición para la investigación en comunidades ubicadas en otras sociedades y también en la propia del investigador, como pueden ser vecindarios, complejos habitacionales, gangs, hospitales o escuelas” (Sautu,2005:41).

que salen de su país de origen (Honduras, Guatemala y El Salvador principalmente).

Por otro lado la Parroquia de Cristo Crucificado daba hospedaje y alimento a personas migrantes desde finales del siglo XX, periódicamente se transformó en la Casa del Migrante, su ubicación al sur del estado de Tabasco se vuelve un punto concurrido para aquellas personas que tienen la intención de trasladarse a Estados Unidos; El 25 de abril de 2011, sacerdotes de la orden franciscana trasladan el albergue parroquial ubicado en el centro de Tenosique a Prolongación 20 S/N, Colonia Estación Nueva Tenosique, Tabasco 86901 y deciden darle un nuevo nombre: LA 72, HOGAR – REFUGIO PARA PERSONAS MIGRANTES, en memoria del trágico suceso de agosto 2010, anteriormente descrito.

Actualmente el hogar refugio, es administrado por la provincia Franciscana San Felipe de Jesús que recibe múltiples donaciones y voluntarios a nivel nacional e internacional. El objetivo de esta organización civil sin fines de lucro, es brindar atención integral a las personas migrantes y refugiadas que se internan a México por la frontera de Tenosique considerada uno de los puntos más conflictivos y peligrosos de la ruta migratoria, dicha asociación busca ofrecer un lugar para descansar, curar sus heridas, comer, dormir y también puedan ser escuchados, consolados, atendidos espiritualmente, orientados y asesorados jurídicamente.

En este lugar se llevó a cabo el trabajo de campo para obtener la información acerca de los motivos migratorios de la población centroamericana de la comunidad LGBT.

Periodo de acercamiento a campo, población de estudio y recopilación de entrevistas

El abordaje que se utilizó para profundizar en la situación que viven los migrantes LGBT en su paso por México hacia los Estados Unidos, consistió en un estudio de caso de corte cualitativo, efectuado en un albergue de ayuda a migrantes, llamado Hogar-Refugio “La 72” (descrito anteriormente). En este

primer acercamiento realicé un estudio exploratorio como observador participante, en el cual pude integrarme como voluntario del 17 de junio al 17 de julio del 2017, en el cual además de las labores que se piden para los voluntarios, implementé un taller de peluquería. Todo esto como estrategia para acercarme a la población de estudio.

En ese primer acercamiento como voluntario pude observar las dinámicas de los migrantes de la comunidad LGBT en este lugar, tanto en sus interacciones con su módulo de diversidad sexual, como con la población heterosexual. Esta actividad me permitió establecer una relación de confianza con los migrantes, amistosa y amable, sobre todo con los que estaban más tiempo en espera de resoluciones legales para su situación migratoria. Como voluntario me tenía que desempeñar en cuatro áreas dentro del albergue: la cocina, la enfermería, la comunicación y bazar.

Todo voluntario debe estar por lo menos un mes en el albergue, si lo desea, puede estar hasta 3 meses. El albergue te proporciona las 3 comidas y lugar donde dormir. Los módulos para voluntarios están independientes de la población migrante. En el mes del voluntariado pasé por las 4 áreas de servicio. Primero en la cocina, donde hay que desde recibir materias para elaborar los alimentos hasta la limpieza de la cocina y elaboración de los mismos durante una semana. Después me tocó en el área de la enfermería, donde recibes a los migrantes para darles auxilio si vienen deshidratados o heridos. Nos enseñan a curar ampollas que es un padecimiento común que traen casi todos los migrantes pues vienen a pie, caminando durante muchos kilómetros. La tercer semana mi labor fue en el área de comunicación. En esta área se le permite al migrante a realizar una llamada cuando llega al albergue, para que avise a sus familiares que está bien, que ya cruzó a México; también se les permite 20 minutos de internet en la sala de computadoras, en donde hay que coordinar porque la mayoría de la población quiere hacer uso de ellas. En la cuarta semana me tocó en el bazar. Esta área es llamada así porque es un lugar donde se concentra la ropa y zapatos que la gente lleva a regalar para que los migrantes los usen. La labor aquí es proporcionar la ropa y zapatos que el migrante necesite. Los niños son también un grupo que se protege proporcionándoles primordialmente cobijas y chamarras. Cuando se puede

también se les da suéteres a la gente mayor, sobre todo los que van a partir en el tren pues lo necesitarán en el camino. Quiero mencionar que estas labores las realicé de 9 a.m. a 3 p.m. debido a que implementé un taller de peluquería en el cual tenía un horario de 4:30 a 7:00 p.m., por las tardes de lunes a sábado. Sin embargo, debido a la gran demanda que este taller tuvo, nunca terminaba a las 7 sino hasta después de las 8:00 p.m.

Mi labor como voluntario así como la de peluquero de los migrantes me abrió las puertas en el albergue para poder realizar visitas posteriores; de esa manera logré que se me permitiera en la tercera visita aplicar mis entrevistas.

Las visitas se llevaron a cabo la primera como observador participante y voluntario, durante un mes (17 de junio al 17 de julio 2017), la segunda como visita en el fin de semana feriado del 1 al 5 de noviembre y la tercera ya en calidad de estudiante, con permiso de las autoridades del albergue, para realizar una etnografía y aplicar entrevistas a migrantes en tránsito durante la semana del 18 al 22 de diciembre de 2017.

En estas aproximaciones, pude obtener datos acerca de los motivos que tuvieron estas personas para salir de su lugar de residencia, saber sus historias, las cosas en común y las subjetividades de cada uno como lo menciona Fortino Vela Peón (2013), “la investigación cualitativa más que un enfoque de indagación es una estrategia encaminada a generar versiones alternativas o complementarias de la reconstrucción de la realidad...” (en Tarrés, 2013: 64).

Población de estudio y técnicas de investigación

Como se ha mencionado, la metodología para conocer la situación de los migrantes LGBT en tránsito es de índole cualitativa, con la intención de recoger datos descriptivos a través de las palabras y conductas de las personas migrantes, a través de entrevistas semi-estructuradas, ya que se busca una comprensión profunda de lo singular, lo individual y característico.

La población de estudio son los migrantes centroamericanos de la comunidad LGBT (autoidentificados como tal), mayores de edad. La muestra está conformada por 9 migrantes LGBT de diferentes localidades de Honduras y El Salvador. Las entrevistas semi-estructuradas se dirigieron a través de una guía

de entrevista expuesta en el Anexo 1 de este trabajo. Para la selección de los informantes se llevó a cabo una muestra no probabilística intencional, personas no heteronormativas que se encontraban albergadas en el módulo LGBT.

Cabe hacer mención que en el módulo LGBT de la 72 en el tiempo de las entrevistas y en el tiempo del voluntariado no se encontraron mujeres en dicho módulo. Las mujeres identificadas como lesbianas o hombres trans, no fueron identificadas en la población LGBT. Se pudieron observar dos mujeres lesbianas pero en la población de mujeres, e ignoramos el porqué no querían estar en el módulo LGBT.

Como lo dice Hamilton explicando la génesis de la investigación cualitativa: “las ciencias sociales pueden investigar las experiencias vividas de los individuos, relacionándolas con su contexto socio-histórico y cultural (citado en Valles, 1997:24). Este tipo de investigación nos permitirá saber lo vivido por los migrantes no heteronormativos, y los motivos que tuvieron para salir de sus lugares, tomando en cuenta el contexto del cual provienen.

Carballeda define el contexto “como un producto de relaciones sociales y devenir histórico donde “intervención” también implica la posibilidad de transformación, de despejar las ataduras de injusticia en la que se ven sumergidos nuestros países” (Carballeda, 2010:59).

Tabla 1. Participantes de las entrevistas. Migrantes centroamericanos LGBT

No.	Seudónimo	Edad	Lugar de origen	Sexo de nacimiento	Identidad de genero
1	Marcos	22	Honduras	Hombre	Gay versátil
2	Pedro	25	El Salvador	Hombre	Gay versátil
3	Bárbara	24	Honduras	Hombre	Chica trans
4	Emerson	24	Honduras	Hombre	Gay masculino
5	Marla	16	Honduras	Hombre	Chica trans
6	Maury	22	Honduras	Hombre	Gay versátil
7	Mónica	17	Honduras	Hombre	Chica trans
8	Melvin	24	Honduras	Hombre	Gay masculino
9	Juan	20	Honduras	Hombre	Gay masculino

Tabla2. Salida de closet y orientación sexual (con quien desean estar)

No.	Seudónimo	Orientación sexual	Salida del closet	Tiempo en la 72
1	Marcos	Gay	En su país	15 días

2	Pedro	Gay	En su país	3 meses
3	Bárbara	Heterosexual	En su país	20 días
4	Emerson	Gay	En México	7 meses
5	Marla	Heterosexual	En su país	15 días
6	Maury	Gay	En su país	15 días
7	Mónica	Heterosexual	En su país	20 días
8	Melvin	Gay	En México	1 mes
9	Juan	Gay	En su país	1 mes

Los motivos tras la migración

Los motivos migratorios de las personas no heteronormativas de la 72 en los relatos de las entrevistas concedidas por estos sujetos sociales, están rodeados de diferentes tipos de violencias, las cuales giran en torno a la norma heterosexual.

Las personas que compartieron su vida a través del relato de sus vivencias son nueve migrantes centroamericanos que se autodefinen como “gays” es decir como personas que no tienen una orientación heterosexual. Aunque cada uno de ellos tiene una identidad particular en su sexualidad, todos comparten el hecho de pertenecer a la comunidad LGBT:

Tres de ellos (Emerson, Melvin y Juan) se describen como “gay masculino”, es decir, su imagen en cuanto a apariencia, ropa, presentación en la vida cotidiana, es de un hombre, aunque en su intimidad no se tenga que coincidir ese rol; Dichas personas coinciden en el estilo de presentarse socialmente como más varoniles, en sus historias algo de lo que coincide es el papel masculino-varonil que han tenido que desempeñar en sus familias para no ser tan violentados.

Tres más de ellos (Marco, Pedro y Mauri), se conciben como “gay versátil”, que es la figura de aquel gay que puede adoptar roles tanto femeninos como masculinos, sin llegar al extremo ni exclusividad de alguno de estos roles, por ejemplo dejarse barba y depilarse la ceja, usar un poco de maquillaje para resaltar sus facciones, sin tener todo el atuendo de mujer, o lo que se puede llamar en la heterosexualidad un “metro-sexual”. Este tipo de gays cuidan mucho también su apariencia física y su atuendo, y les es indistinto usar una prenda masculina o femenina.

Cabe mencionar también que en los roles sexuales como pareja, el gay versátil puede tomar el rol de activo o pasivo, relacionado con el lugar del hombre y la mujer respectivamente, derivadas también de la heteronorma. Esto es una forma de identificarse al conocerse con otras personas para hacer pareja, es decir, en un cortejo o coqueteo, se menciona el “tipo” de gay o gusto “versátil” para saber si le conviene o no a la otra persona seguir el juego del filtro y la seducción.

Las tres personas restantes (Bárbara, Marla y Mónica) que nos concedieron las entrevistas, son mujeres “trans”, palabra que designa a una persona que puede ser travesti, transgénero o transexual, las cuales su identidad de género es de una mujer aunque no sea así su sexo biológico; lo importante en este caso es como ellas desean ser tratadas en cuestión de género.

Conclusiones

La importancia del conocimiento de la jerga para nombrar los aspectos relativos a la diversidad sexual, cobra importancia para el trabajador social y las personas que trabajan con estos grupos minoritarios, debido a que es una población que es violentada hasta en el lenguaje. La propuesta de intervención a partir de este trabajo investigativo, es como se ha mencionado anteriormente, de perspectiva de diversidad de género con la finalidad de dar un acompañamiento social humanitario.

CAPITULO 4. ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

Introducción

Desde una perspectiva interseccional, los motivos migratorios de las personas LGBT, tienen que ver con diferentes sistemas de opresión que los afectan. Tenemos como eje transversal la homofobia y la discriminación en los contextos familiar, laboral, educativo y social. Ante todo esto la heteronorma es el paradigma desde donde se entienden todas estas violencias, resaltando en los hallazgos, dentro del contexto social, el papel de las “maras”, que fungen como guardianes de la heteronorma que tienen el poder de perseguir y castigar toda manifestación contraria a la heterosexualidad, en un clima de impunidad.

En esa dinámica, muchas personas no heteronormativas hacen el esfuerzo por reprimir u ocultar su verdadera sexualidad como estrategia para no ser violentados. Otros que no pueden o no logran hacerlo, optan por la migración como estrategia de sobrevivencia, surgiendo así desde migraciones premeditadas hasta migraciones forzadas de las personas no heteronormativas centroamericanas.

Análisis de las entrevistas

Se realizó un análisis de contenido de las entrevistas que se realizaron en el albergue La 72, en el cual se respetó el anonimato de los participantes. En el caso de todos nuestros entrevistados los nombres han sido cambiados, igualmente en el caso de las mujeres trans, se les han puesto otros nombres femeninos, por el derecho a su identidad de género. Estas chicas son Bárbara, Marla y Mónica.

Las entrevistas duraron entre 45 minutos a 1:15, la máxima fueron grabadas con el consentimiento de los participantes.

La tipología que se creó para efectos del presente trabajo son:

GM: Gay masculino (Emerson, Melvin, Juan)

GV: Gay versátil (Marcos, Pedro, Maury)

CH T: Chica tran (mujer transexual- Bárbara, Marla, Mónica)

En dicho análisis de contenido se encontraron los códigos que constituyen los motivos migratorios principales para la comunidad LGBT:

- la homofobia
- la discriminación
- el estigma
- la heteronormatividad
- Violencia de maras

En los contextos: familiar, laboral, educativo y social. Así como la interseccionalidad donde las violencias hacia su sexualidad se conjugan con otras circunstancias sociales como la violencia estructural (contexto social de los países del TNC) y la violencia simbólica que se da a través de la heteronormatividad, en donde “no salir del closet” se convierte en una estrategia para no ser violentado por la sexualidad, y es algo determinante en los motivos migratorios.

4.1 ¿Qué es ser gay en los países del Triángulo Norte de Centroamérica?

Homofobia y discriminación

4.1.1 En el contexto familiar

La homofobia designa una actitud de hostilidad para con las personas homosexuales. Aunque un elemento principal es el odio irracional hacia gays y lesbianas, no se limita solo a eso; la homofobia al igual que el racismo, la xenofobia y otras formas de exclusión, es una manifestación arbitraria que consiste en calificar al “otro” como contrario, inferior o anormal (Borrillo, 2015).

Pues cuando se dieron cuenta de que yo era homosexual a los 14 años fue muy difícil para mí tuve muchos problemas de homofobia,

discriminación [...] Por parte de mi propia familia y fue la verdad muy difícil para mí este tiempo... Lo enfrente a lucha diaria y fue para mí como que muy doloroso porque por parte de un familiar uno no lo espera que lo rechacen, no espera que lo juzguen, no espera que lo discriminen, no espera de que le digan eres la deshonra para mí o eres la vergüenza para mí... y pues fue muy doloroso la verdad vivir esa experiencia que uno nunca espera ni tampoco lo sueña, no elegí ser homosexual pero afortunadamente lo soy y no me avergüenzo de serlo tampoco...

Maury, Honduras, 21 años, GV

Todos los migrantes entrevistados manifestaron haber sufrido este tipo de violencia, comenzando en el seno familiar, que parece haber sido una de las situaciones que más lamentaban, el rechazo, los comentarios dolorosos acerca de su sexualidad. Podían esperarlo de las personas ajenas a su familia, pero de la propia familia es más doloroso, según ellos lo manifiestan:

Mi convivencia en Honduras durante todo el tiempo que estuve allá sufrí de homofobia tanto como con las personas de la calle más que todo con mi familia... una lucha muy grande, toda parte de mi familia es homofóbica, mi padre que en paz descansa era el único que me apoyaba, era el único que me aceptaba pero.... parte de mi familia hermanos, tíos, ellos están en contra de mi orientación sexual ...

Marcos, Honduras, 22 años, GV

Para este migrante, Marcos, aunque excepcionalmente contaba con el apoyo de su padre, ya fallecido, sin embargo los demás integrantes varones de la familia, parece que no aceptan su sexualidad, lo cual constituyó un motivo importante para pensar en la migración.

Estas prácticas homofóbicas que pueden ir desde la verbalización hasta la violencia física, y que se encuentran por supuesto detrás de toda violencia

simbólica, niegan la diversidad sexual, afecta a varones y mujeres y pone la identidad masculina también en un problema, porque ser hombre implica estrés, tensión y ansiedad para probar todo el tiempo la propia masculinidad (Borrillo, 2015).

La mayoría mi familia se dio cuenta, cosa que no quería cuando le comenté a mi mamá, a mi mamá, entonces como que en principal mis tíos ya me dieron la espalda incluso hasta uno de ellos me golpeó llegó borracho un día así y estaba como que muy resentido por lo que se dio cuenta; era su sobrino querido se puede decir y pues llegó un día así todo borracho y empezó a agarrar una faja me empezó a golpear y pegar y un montón de cosas hasta que me lo quitaron de encima, entonces ese día yo me fui de la casa porque o sea no quería ser más agredido por más familiares míos o sea cosa que no pudieron aceptar y hasta el son de hoy creo que no lo aceptan...

Melvin, Honduras, 24 años, GM

Sin embargo no todas las personas no heteronormativas contaron con la misma suerte de tener un padre que los aceptara, en otro caso, una persona afectada por la homofobia de su padre, lo describe como un padre excelente y justifica diciendo que “nadie es perfecto”; sin embargo sufría en silencio por “fallar” a la expectativa de esa familia y de ese padre inscrito dentro de un pensamiento totalmente heterocentrista:

Pues como te digo gracias a Dios yo creo que mi carácter siempre ha sido muy fuerte aaa así aparentemente me entiendes?, porque ya cuando ya iba a mi cuarto y se me venían a la mente todos esos insultos, todas esas humillaciones era ahí donde ya me quebrantaba podría decirse... Porque no sabía qué hacer, no sabía que decir, no sabía cómo comportarme... Y siempre mi mayor temor fue mi familia, mi familia...[Pensaba] que los iba a defraudar, más a mi papá, a mi papá porque él... él es un excelente padre, pero bueno no todos son

perfectos, entonces aaa... pero creo que el defecto de él es... es homofóbico, el siempre eras así de que tienes que jugar fútbol, no tienes que tener las uñas largas, no tienes que estar viendo telenovelas, porque eso es de maricas... Para las mujeres o los maricas, igual no nos... no me permitía relacionarme ni con muchos hombres ni con muchas mujeres, siempre tenía que estar así como al margen de todo, me cuidaba exagerado...

Emerson, Hond., 24 años, GM

Por eso para los migrantes entrevistados era doloroso que sus propias familias les hicieran cualquier tipo de rechazo y discriminación, pues se supone que el primer contacto con la sociedad, que es la familia, debería ser la que brindara seguridad y arraigo a las personas.

En el caso de Marcos y Emerson, consideramos prudente la distinción entre las autoidentidades de cada uno de ellos, que se derivan de su relación con la familia y en particular con la figura paterna, que como se mencionó anteriormente, la masculinidad es algo que se debe notar, es como un performance que se construye en identidad de ser más o menos hombre (Butler, 2002) o en la forma que nos presentamos en la vida cotidiana siguiendo el pensamiento de Goffman (1997). Por ejemplo Marcos se define como un “gay versátil”, y podemos notar que la figura paterna es una figura de aceptación que él tiene de su padre aún ya fallecido, pero que ha conformado su identidad como gay; al describirse como un gay versátil, escapa un poco a esa figura de virilidad-machismo que algunos gay han tenido que adoptar. Este es el caso de Emerson, quien se define a sí mismo como un gay masculino, en donde podemos notar, la influencia de la figura paterna machista, al cual se debe demostrar toda fortaleza y nada de debilidad.

Las prácticas homofóbicas se han naturalizado, pues en la sociedad disciplinaria en la que nos encontramos, las personas nos convertimos en policías de nosotros mismos (Foucault, 1976) teniendo como referente la sexualidad que tiene fines reproductivos, todas aquellas que se encuentran fuera de ella se colocan en la periferia pero sin dejar de ser observadas. Uno

de estos dispositivos es la familia, cuando uno de sus miembros, que nace con un sexo biológico masculino o femenino, se espera que su comportamiento social sea acorde con ese sexo (sistema sexo-género), condenándolo si no es así:

... Con mis hermanas pues algunas me comprendieron bastante, porque son muy comprensibles ellas e igualmente son muy pasivas y pues si tuve problemas con una de ella que es mayor que mi... ya que ella se crío con mi abuela... este no se crío junto con nosotros, y ya cuando ella llegó a la casa de nosotros ya fue muy distinto, este me miraba muy extraño, me insultaba, me juzgaba y pues tuvimos un pequeño tiempo en el que ninguno de los dos nos comprendíamos, ni entendíamos, ni nos llevábamos bien...

Maury, Honduras, 21 años, GV

Siguiendo a Monroy (2017) existe un constructo de género donde el ser homosexual se asocia con lo femenino, como algo inferior, y se le considera a éste como traidor al género dominante (masculino). Debido a lo cual existe una homofobia internalizada donde se degrada a través de prácticas homofóbicas y violencias, las cuales han padecido personas de la comunidad LGBT de Centroamérica:

... porque siempre, yo siento, yo siempre de que a veces o siempre quería y decía este es el día que voy a reunir a toda mi familia y les voy a decir que soy gay, pero siempre tenía que haber un problema con uno de mis hermanos, siempre tenía que haber esa homofobia e incluso un hermano intentó violarme, pero gracias a Dios no lo logró... porque le dí con un tacón, pero sí, parte de mi sufrimiento como ser gay han sido mis familiares.

Marcos, Honduras, 22 años, GV

Al ser comparado en una forma despectiva con las mujeres, el gay que no se acata a la norma hetero ni en su comportamiento o imagen, sufre como ellas la falta de respeto y vulnerabilidad para disponer de sus cuerpos como un objeto que no tiene voluntad propia, debido a la construcción social de una supremacía de la masculinidad sobre la feminidad.

Esto lo enfrentó Marla, chica transexual que no encontró en su familia el apoyo que hubiera querido, sobre todo por tratarse de alguien que no “coincidía” en su sexo-género como socialmente es deseado:

Con mi familia nunca, nunca conviví, con mi familia [...] Bueno cuando yo los veía no me gustaba estar cerca de ellos, porque como nunca, nunca vi, nunca viví con ellos así, pero entonces yo o me o me iba de la casa o trataba de no estar en la casa, como no me gustaba a mi platicar ni convivir con ellos [...] Sí, sentía que no me aceptaban (sic.), porque yo como soy el único y soy el más pequeño y salí así, entonces yo decía en mi mente, no te aceptan, o sea yo, yo me sentía como no aceptado (sic.) [...] nunca le dije nada a mi mamá, espere a que mi mamá, mi mamá notará eso en mí, porque hay varios, bueno hay personas que le explican y le dicen a su mamá, y entonces yo espere que notará... porque si le explicaba yo sé que no me iba a aceptar, entonces, espere que notara a que ella, rep... o sea como que analizara las cosas que yo hacía de niña y me aceptara [...] Es que o sea, todo el tiempo que quería estar cerca de mí siempre había problemas, siempre había exclusiones, entonces bueno sent..., no sentía tanto el calor de la madre...

Marla, Honduras, 16 años, CH.T

En este caso, Marla, aunque en la entrevista ella se concibe como una chica transexual, al hablar de su familia, y al hablar de la no aceptación total de la madre, ella misma se nombra algunas veces como “soy el único y soy el más pequeño y salí así...” en un género masculino, en donde podemos observar, sin meternos en los terrenos de la psicología, la prevalencia de la norma heterosexual que nació en la concepción familiar de esta persona transexual, y

que le crea conflicto al referirse sobre episodios de la vida con su progenitora y familiares, como cuando estaba con ellos y tenía que acatarse a dicha norma. La aceptación de la persona gay es un camino difícil donde la heteronormatividad siempre está presente aún en la conformación de las identidades diversas, donde siguiendo a Foucault (1976) estos mecanismos de control de la sexualidad permitida, están interiorizados y nos convertimos nosotros mismos en nuestro propio policía.

Al igual que la homofobia, la discriminación está manifestada desde el seno familiar, en donde el gay o persona de la diversidad sexual en vez de encontrar una solidez emocional, un arraigo para enfrentar el desarrollo de su personalidad, incluyendo el aspecto de la sexualidad, encuentra el rechazo, la desacreditación o la invisibilización de su forma de ser por considerarla incorrecta:

Pues, para serle sincero hay parte de mi familia de que aún no creen que soy gay, incluso mi mamá [...] aún no creen, e incluso para ser sincero, aquí en confianza mi mamá no sabe que tengo pareja, mi mamá no sabe, la única persona que sabe son parte de mis hermanas que estoy con él... pero antes de venirme yo decidí poner una foto en wats ap, donde salía como pareja con él, para que ella podría ver, ella vió y me reclamó e incluso me reclamó y me dijo de que no anduviera haciendo esas cosas...

Marcos, Honduras, 22 años, GV

Esta creencia construida socialmente de que la diversidad sexual es no aceptable, pecaminosa o patológica obedece a una historia de los discursos que se han construido sobre ella (Foucault,1977), pero que permanece introyectada en el imaginario social tanto de las personas heteronormativas como las de la diversidad sexual.

Casi no me gustaba estar con mi mamá, porque mi mamá desde que estaba chico me criticaba, por mi sexo y decía ella que era malparte y me quería matar [...] Que mejor no hubiera nacido, para me hubiera matado, mis hermanas me odian, mi papá antes de morir se él me dijo que si él me apoyaba, pero después me dijo que no porque no me quería, mejor me hubiera muerto [...] Mis... tías no me quieren tampoco, solo una hermana mayor que tengo me quiere, pero más o menos, por eso yo me deci..., me decidí a venir para acá...

Mónica, Hond., 17 años, CH.T

Es importante hacer un análisis acerca de cómo las personas gays y trans en este caso, se autoconciben como no aceptadas, en muchos de los casos como en el caso de Mónica, se ha notado desde la grabación de la entrevista una manifestación de no aceptación total por parte de todos los miembros de la familia, y aparte de las violencias palpables por las que pasan los migrantes LGBT, se encuentra implícita también, como lo dice Bordieu, una “violencia simbol

Mi papá no me puede mentir a mí... porque era mi papá y yo dije yo no puedo salir huyendo porque Dios si yo sigo acá... Dios me va a castigar más a mí porque yo soy una persona que ... me gustan los hombres... mi papá no va a cambiar, aunque me meta la palabra de Dios, el evangelio por donde sea, él no iba a cambiar mi forma de ser... entonces eh... él decidió que mejor buscara la calle y hasta la ves... nunca me ha llamado y me ha dicho hijo me arrepiento de haberte echado ... hijo vente pa la casa o algo, nunca...

Pedro, El Salvador, 25 años, GV

Como se vió en la parte teórica de este trabajo, el discurso religioso se transformó en discurso patológico, sin embargo, podemos ver la vigencia de esa condenación religiosa por una sexualidad distinta a la procreativa, distinta a

la complementaria del binarismo hombre-mujer, aún en este siglo, y en los motivos migratorios más importantes que tuvieron algunas personas de la diversidad para buscar la libertad de ser ellos mismos.

La perspectiva interseccional como herramienta de análisis se hace presente, pues estas personas están en distintas situaciones sociales que los hacen a veces más o menos vulnerables. Para Pedro, esas relaciones de poder, del padre, de la iglesia como institución, de lo que le inculcaron en su familia, lo pone en una posición de emigrar no sólo para cobrar su libertad de identidad de género o su orientación sexual. Observamos desde el relato de la entrevista, y ahora en el análisis, un deseo de no seguir fallando a la expectativa de sus padres hacia él, ni a las creencias religiosas que él profesaba, ni a ese Dios que le inculcaron como algo que lo iba a estar condenando constantemente:

Este desde la edad de 13 años pues, salí de mi familia, de onde (sic.) mis padres, por la razón de que mis papás son religiosos... este como se llama... y luego... ellos no me aceptaron por la forma de que yo era una persona de LGBT [...] Y este, era una religión muy estricta, entonces yo temía bastante porque la religión de ellos es... como se llama... onde creen bastante en Dios, en profecías... en cosas de temer a Dios... entonces cuando yo me di cuenta que era una persona de LGBT, temía ir con mi papá a la iglesia porque yo ya sabía que clase de persona era y... mi papá decía que las personas de LGBT, las personas así homosexuales ... hablaba muy feo de ellas... no sé que les... que Dios las iba a castigar, que la Biblia dice que es pecado y me entró un temor a mí, entonces desde la edad de 13 años, este como se llama... me dio a salirme de la casa... me fui a vivir no se, yo solo y a luchar yo por mi mismo y a medida me iba dando cuenta de que podía yo seguir mi vida, trabajando todo eso, y este, ya rentaba yo solo y este, como se llama, vivía yo en Usultan, San Dionisio, así se llama el lugar donde yo vivía.

Pedro, El Salvador, 25 años, GV

La historia de Pedro, salvadoreño, que vivió con sus padres solos los primeros años de vida, estuvo rodeada de dudas, incertidumbres y una violencia simbólica muy marcada, que le llevó a sentirse culpable con respecto a su sexualidad sobre lo que le hicieron sentir. Sin embargo al emigrar, y bajo la esperanza de que el padre algún día lo “perdonara” y lo llamara con él, el tiempo pasó y nunca lo buscó, aunque era un tan solo un niño de 13 años que salió de su hogar, tan solo por manifestar una sexualidad diferente a lo se concibe socialmente como natural.

Al ser aún adolescentes, los migrantes centroamericanos LGBT comienzan con la migración interna de una población a otra dentro de su mismo país, orillada o motivada por la no aceptación de su familia o por la indiferencia que la familia demuestra hacia sus personas, como lo manifiesta Marla, de 16 años, quien emigró a otra ciudad antes de decidir viajar hasta México, con la finalidad de ver si su madre se preocupaba por ella:

[...] entonces yo esperaba comunicarme con ella con medio de internet o así de wi-fi, entonces yo me logre conectar a un wi-fi que había en un bus entonces cuando yo me logre conectar al wi-fi me entre a WhatsApp, entonces de repente vi un video de estado, que ella estaba celebrando en una fiesta, en vez de estar preocupada por mí [...] Entonces dije yo, esto es así y así... Por qué ella nunca se preocupó por mí, porque si yo me enfermaba ella no estaba ahí, sí no era que estaba..., o un vecino que yo me llevaba con él o mis amigos, todo el tiempo mis amigos, bueno el mayor tiempo solo mis amigos, ella no.

Marla, Hond., 16 años, CH. T

Por otro lado en el siguiente testimonio de Emerson, después de una deportación de los Estados Unidos decide volver a un seno familiar, no el propio pero si con una familia a la cual él apreciaba mucho y se sentía querido. Tratando de encontrar en esa familia la aceptación y el calor que probablemente no encontró en la propia, encontró un cuidado exagerado que le

robaba la vida, un extremo opuesto al descuido o indiferencia que sufren otras personas no heteronormativas por parte de sus familias:

... entonces estoy diciembre enero y febrero preso, a mediados de febrero me deportan para Honduras, porque renuncio al asilo no agarro con donde mi familia sino que agarro para donde mi mejor amiga y su mamá ahí me estoy prácticamente un mes y medio. Mi madrastra, bueno yo le digo madrastra a ella pero es la mamá de mi mejor amiga; ella me cuidaba exagerado, ella ya sabía que yo era bisexual pero ella no lo aceptaba, así que no sé si verlo bien o verlo mal pero ella me tuvo prácticamente encerrado no me dejaba ir a la tienda, no me dejaba nada, si me comunicaba con mi familia pero lo que quería ella era como quitarme mi pecado, mi enfermedad, no quería que mirara a nadie y me llevaba a la iglesia, en cierta parte lo veo bien, me entiendes? Pero en cierta parte me estaba, me estaba como matando en vida porque yo no era feliz... me entiendes?

Emerson, Hond., 24 años, GM

Existe una estigmatización de la persona LGBT que en mayor o menor medida influye en las interacciones con sus círculos más cercanos, como las familias propias o adquiridas; en el testimonio anterior la “madrastra” de Emerson quería limpiar su “pecado” y cambiarle su vida. Lo “castra” en términos freudianos, además de ejercer una violencia simbólica (Bourdieu, 1999) pues deposita en la figura no heteronormativa una “necesidad” de ser cuidado o curado. Edwing Goffman asemeja la identidad deteriorada a la identidad estigmatizada, señalando que con estos conceptos se quiere dar cuenta de la situación del individuo inhabilitado para una plena aceptación social (2006).

Pues el dolor más grande fue que perdí a mis hermanos. Sí... porque hay algunos hermanos que están en Estados Unidos y yo tenía ayuda de ellos... porque mi gran sueño es ser psicólogo, es ser psicólogo, yo estaba estudiando en la Universidad allá en Honduras y ellos me

estaban apoyando... y cuando les llegó comentarios a ellos de que yo era gay, incluso hay uno que no me habla, y me dijeron de que yo no llevaba su sangre, de que ojalá me mataran por culero [...] hay... recibí tantas... tantas cosas que marcaron mi vida y dañaron mi corazón de parte de ellos, me dijeron una y mil veces... pero después gané tantas personas, conocí tantas personas pero sí me dolió más haber perdido parte de mi familia, ah, porque incluso aún no las he podido recuperar...

Marcos, 22 años, GV

Para Weeks (1998) la homosexualidad es una construcción social, pero también lo es la heterosexualidad, sólo que ésta última se ha conformado de tal manera que dicta los parámetros de una sexualidad permitida o natural, que justifica con el fin reproductivo una existencia privilegiada. Al inscribirse socialmente como tal, la existencia de una heterosexualidad se vuelve obligatoria (Rich, 1999) y universal, donde todos los hombres tienen que ser atraídos por las mujeres, dejando fuera de ello cualquier variación e invalidándola. Es curioso que bajo este paradigma, el prejuicio social sobre una sexualidad distinta le gane al cariño o a la “sangre” de ciertos familiares con sus parientes no heteronormativos. Esto lo vivieron varios migrantes que al “salir del closet” fueron desconocidos o repudiados por su propia familia, a quienes no le interesó compartir este aspecto de su vida.

... yo viera querido tener un padre que me “aceptara” (sic.), por lo menos de que yo era LGBT para trabajar por ellos, por mi familia, porque a pesar de que me echaron, si me dijeran de que mi papá ha fallecido me va a doler bastante muchísimo... porque yo a mi familia no sé Siento que es lo único que tengo, porque he andado en el mundo, en la calle, y este ahí es donde he aprendido mucho así como... me he sentido solo, he aprendido las drogas porque, no se... en la calle pues, he andado mucho tiempo [...] Ahí aprendí el vicio de las drogas... que yo creo si, mi papá me hubiera aceptado por ser LGBT yo sé que no hubiese probado drogas, solo que hubiera trabajado por mi familia, porque si le

digo soy una persona trabajadora, luchadora... y toda la gente de mi... de mi cantón, de mi municipio como les llamamos, toda me aprecia a mí porque y me dan trabajo me aprecian mucho porque soy luchadora, trabajadora... pues lamentablemente mi papá no es... no me aceptan por la persona que yo soy. Pero no lo culpo a él, porque, la religión de ellos pues esa es la religión que ellos tienen.

Pedro, 25 años, GV

La no aceptación, falta de aprecio y de comprensión para las personas no heteronormativas por parte de sus familias o seres cercanos, han constituido motivos suficientemente poderosos para emprender una migración en algunos casos interna dentro del país y también internacional hacia otros países. Cabe mencionar asimismo que la discriminación y homofobia implícitas en todas las experiencias anteriormente descritas, derivan en otros problemas sociales que aquejan a algunos migrantes como lo son las drogas o el alcoholismo, la delincuencia, la prostitución, constituyendo estas problemáticas una violencia social.

4.1.2 Contextos laboral y educativo

La discriminación y homofobia que estamos encontrando en los relatos de las personas LGBT centroamericanas también se visualizan en los ámbitos laboral y educativo, y aunque en sí mismos no constituyan un motivo de migración hacia otro país, se suman a otros elementos que en algunos casos se convierten en motivaciones para desplazarse hacia otro lugar.

... en Honduras allá el gay es discriminado por su forma de vestir, si tú andas el pelo pintado, si andas pantalones tubados –ajustados- si actúas de una forma ee allá por todo eres discriminado [...] aaaa sobre todo la discriminación está en los trabajos, está en la calle, está en los colegios y en tu propia en... en mi propia casa.

Marcos, Honduras, 22 años, GV

En dichos prejuicios existe una sobrevaloración positiva a la heterosexualidad, y a lo que mencionamos como sistema sexo-género. Además de una presunta congruencia debería existir entre la identidad de género de una persona y el sexo que le fue asignado al nacer, o bien a las características corporales que se consideran “normales”.

Si eso es así, en el colegio pues la verdad en la escuela igual el colegio, ee si había personas de que cuando supieron de que yo era homosexual simplemente se alejaba. Como que les daba pena o vergüenza de que uno les hablara o estableciera amistad con ellos [...] Es algo normal pues, am en esto del ámbito escolar, la discriminación el buling todo pues algo de que no te va a fallar y siempre va estar presente, pues pienso de que si así lo tomaron ellos pues ni modo no quisieron aceptarme ni comprenderme, pues tampoco uno va obligarles que lo haga [...] Decidí venir yo ya no puedo seguir acá [...] créeme que estuve por más de cuatro meses buscando empleo y no pude encontrar [...] incluso una vez me rechazaron por ser homosexual fue una discriminación por parte de ellos para mi...

Maury, Honduras, 21 años GV

4.1.3 En el contexto social

Dentro del contexto social que estamos analizando, uno de los aspectos manifestados por las personas LGBT centroamericanas es la reacción social, de vecinos amigos o algunos familiares, al manifestar abiertamente su disidencia heteronormativa, es decir, a lo que se conoce coloquialmente como “salir del closet”.

Los países centroamericanos de donde provienen nuestros entrevistados, parecen no estar preparados para hacer visible y educar con respecto a la diversidad sexual, por ello en los contextos sociales donde crecen estas

personas también se manifiesta la homofobia y discriminación a toda forma de manifestación no heterosexual.

... como en el país hay mucha homofobia entonces por eso hay muchos de los que están con Juan Orlando de que... e incluso vimos en las noticias de YouTube donde hubieron varias personas que dijeron iban a matar a todos los culeros³⁷ si Salvador Narrala³⁸ ganara porque ese hombre era culero y que muchas, muchas palabras fuertes entonces le dije yo a mi pareja.. que vamos estar haciendo aquí emigramos... no quiero ser víctima, no quiero ser una más porque dos de mis mejores amigos, uno de ellos fue matado a piedradas y otro de ellos fue matado a puro machetazos, y yo estuve presente en los velorios y estuve presente en las fotos, en el cuerpo, cuando todo eso y por pura homofobia, por pura pura homofobia...

Marcos, Honduras, 22 años, GV

La homofobia hacia la comunidad LGBT en los países centroamericanos y en particular Honduras y El Salvador, según testimonios, se ha manifestado también en violencia social, en crímenes de odio, por la estigmatización que se tiene del gay o lesbiana, que se gesta, desafortunadamente y como lo hemos visto, en las propias familias, se sigue a la comunidad y así sucesivamente hasta generalizarse y naturalizarse socialmente; como lo relata una chica trans que tuvo varios episodios incómodos con las personas de su comunidad:

³⁷ *Culero*, es una palabra que se utiliza en Honduras para designar a los gays, es un insulto, es como decir marica, maricón, etc., el sentido es de ofensa.

³⁸ Salvador Narrala tenía la candidatura con una propuesta nueva para la presidencia de Honduras, en contra de Juan Orlando quien es el actual presidente de Honduras y que según los migrantes entrevistados y otras personas hondureñas, se auto-reeligió ganando tramposamente las elecciones nuevamente para presidente. Según el relato de los migrantes Narrala pertenecía o por lo menos apoyaba a la comunidad LGBT, a quienes prometió ayudar si llegaba a la presidencia, cosa que no se logró debido también a la estigmatización que se hace de las personas gays en Honduras por parte de la población en general.

Bueno, creo que era muy difícil, porque mi vecinos eran un poco violentos y era raro el vecino que me llevaba, que se llevaba conmigo o yo me llevaba con él, no salía mucho de mi casa... entonces decían bastantes vulgaridades, le decían a uno que sí no, o sea me decían, si... eres culero, si no sé por qué te hicistes así, si eras hombre, o sea ni al caso, y si así me puso Dios o así va mi camino, así tiene que ser, la gente no le importe la... lo de uno, entonces a uno, bueno me decían culero hazte hombre, si no te vamos a madriar, a uno no, no lo respetan allá, entonces me ofendían así de varias formas...

Marla, Honduras, 16 años, CH.T

La forma en que las personas se presentan socialmente puede ser motivo de aceptación o de rechazo. Por ello para los gays, según los relatos, el amaneramiento o el que se “note” mucho su condición homosexual es motivo de rechazo, creándose una figura estigmatizada de la persona no heteronormativa:

Y entonces a veces por esos motivos, por esos gestos y todo eso pues empezaban ya como las... con los insultos hey no le hagas tan gay pórtate como hombrej, será que sos marica?, a de verdad te gustan los hombres... y siempre... siempre mi respuesta era no qué te pasa, no y no y no y no.... una por el miedo y por respeto a mi familia y igual porque uno ya siendo así como ya un gay ya libre en Honduras se empiezan ya la las humillaciones, los malos tratos, los desprecios y cosas así, entonces nunca en Honduras siempre como que siempre estuve así como que al margen de todos...

Emerson, Hond., 24 años, GM

Goffman (2006), comenta que el término estigma es utilizado para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador. Surge de la discrepancia entre la identidad real y la virtual de un individuo. La primera,

indica la categoría y atributos de la persona, cuya comprobación y pertenencia a los mismos es demostrable; la segunda hace alusión a determinados supuestos sobre el sujeto que tenemos ante nosotros:

Siempre este.. hay va la discriminación, porque si uno le pregunta algo a alguien lo primero que dicen.... Lo queda viendo raro, luego ya vienen con los gestos de discriminación... o por o por culero te corrieron o... o miles de cosas que la gente tiende a decir..."

Bárbara, Hond., 24 años, CH.T

El hecho de pertenecer a un grupo sexual minoritario socialmente hablando, ha sido motivo históricamente de discriminación, está la historia de las comunidades negras, los migrantes, los grupos étnicos o religiosos que han tenido por estos motivos atropellos a su dignidad. En este caso, las personas LGBT, en sus lugares de origen, también han sentido ese rechazo por el hecho de pertenecer a ese grupo, y lo han sentido en los distintos ámbitos de la vida social.

Digamos por ejemplo... bueno hay quienes... allá, nos dicen culeros, maricones... pecado [...] abominación y este, porque mi papá me decía que eso era pecado ante los ojos de Dios, abominación, abominable pues, algo no perdonable... Ante los ojos de Dios, este, es como, el LGBT allá para mi país, en El Salvador, porque yo soy de El Salvador, soy salvadoreño... Este, es algo, no se cómo lo más despreciado, lo más botado, es como no se... nos discriminan mucho, nos discriminan bastante...

Pedro, El Salvador, 24 años, GV

Porque en el país mío, verda, es algo muy difícil de... hay mucha discriminación, hay mucha violencia, hay maltratos y la verdad hay

muchos de nosotros gay, que no, preferimos quedarnos en el closet como dicen, que es mejor, preferible que la gente nos vaya a hacer un maltrato, nos mire mal, nos mire diferente, verdad, es algo muy difícil para todos, hay muchos, tengo un amigo, que él aún no quiere salir por motivo de que tiene miedo que le hagan algo.

Juan, Honduras, 20 años, GM

Igualmente, como lo manifiesta Maury, ese rechazo social lo ha sentido aún dentro de colectivos LGBT en su país, pues dice haber experimentado dentro de ellos la discriminación y el rechazo, como lo ha sentido de la sociedad en general:

... entonces considero yo de que no que la sociedad no debería de juzgarnos de igual forma no debemos de juzgarnos entre nosotros mismos; entre nosotros, nuestra propia comunidad, porque se ve muy mal deberíamos empezar por nosotros mismos dejar de juzgarnos, porque en tu pasado tú fuiste prostituta o prostituto no significa de que yo te juzgaré, no significa de que yo te diré wow que feo fuiste botado, fuiste una basura que se yo, no?

Maury, Honduras, 21 años, GV

La impunidad, inseguridad social y estigma que rodea al sujeto LGBT en sus lugares de origen son elementos contextuales que motivan las migraciones internas e internacionales. El relato de Pedro nos lo muestra claramente, cuando la delincuencia organizada entra a su vivienda a llevarse a su hermano, y donde la policía no hace nada más que encontrar el cuerpo sin vida y entregárselo. Pedro decide irse de ese lugar.

A mi casa ese día que estaban a las ocho de la noche fue un sábado. Yo no sé este... como se llama llegaron, dijeron que era la policía, llegaron encapuchados con unas escopetas así y fue terrible para mí... y pues

que era autoridad... Y este... y lo sacaron y yo me quede y me decían no que... ahí todos los vecinos, no es la policía, se ven no andaban, no era el carro de la policía era otro carro y me decían.. y yo corrí para la policía y le fue a decir que qué pasaba si había una orden para mi hermano de catura (sic.) o algo, y me dijeron los policías que no... que no sabían que estaba pasando.. y yo le dije a mi hermano lo acaban de sacar unas personas cubiertas, con fusiles, escopetas, todo eso y... me dijeron que no que no era parte de la policía y que iban a bloquear las calles para que, poder a ver si podían detener eso... detener quien se llevaba a mi hermano...

Pedro, El Salvador, 24 a., GV

En el caso de Pedro, de El Salvador, al sentirse solo ante la muerte del hermano, decide emigrar pues ya no encuentra sentido quedarse en ese lugar donde peligra, donde se siente que ya no cuenta con nadie, donde el contexto social ya no le brinda ningún motivo para quedarse.

Y miedo, temor a mi vida, porque no se pues, como se llama, ya.. cuando perdí a mi hermano digo yo tengo temor que vaya a fracasar en mi vida, pues, más por ser LGBT, por no, por no, tomarnos en cuenta, ese fue mi gran temor, pues como ya no tenía a nadie quien me defendiera pues, no es como cuando estas con tu papá o tu mamá que... no se... que te puede defender en algo, pero ya uno solo.. pues... ese fue el motivo de... no se... venir a emigrar a otro lado donde pueda sentir paz...

Pedro, El Salvador, 25 años GV

La conjunción de varios factores propician algunas veces las migraciones, en donde el contexto social como la comunidad o el vecindario es determinante para vivir en armonía; cuando existe un entorno de poca aceptación a la diversidad sexual surgen problemas inesperados como le sucedió a Melvin,

quien tenía vecinos que no lo aceptaban por su sexualidad y le causaban problemas:

... choqué con un con un vecino que andaba en malos pasos y luego a él se le metieron a su casa a robar, y por una vecina que vive al lado al par de nosotros como siempre nos ha tenido envidia... empezó hablar cizaña de mí y un día yo andaba bañando en el río y luego los encontré a ellos a los dueños de la casa escondidos, a su esposa a él y a una mujer que era lesbiana y me agarraron así a la fuerza y él andaba una pistola y empezó a decir que porque yo me había metido a la casa entonces yo le dije que porque estaban sacando conclusiones solo porque me veía salir del río dije que porque me sacaban y no me quieren soltar...

Melvin, Hond., 24 años, GM

4.2 Salir o no del closet, rompiendo la heteronorma

Desde una perspectiva interseccional, hemos visto hasta ahora los motivos migratorios de las personas LGBT, tienen que ver con diferentes sistemas de opresión que afectan a estos individuos, primeramente la homofobia, con la que se conjungan varios episodios de discriminación tanto familiar como social, todo esto entendido por la estigmatización que se tiene de la persona gay. Entra en juego entonces este elemento importantísimo para el análisis de este estudio: la heteronorma, pues ésta, es como un paraguas que cubre todas las violencias que giran en torno a estos sujetos sociales.

Antes de “salir del closet” la persona realiza esfuerzos por ocultar su sexualidad verdadera, sobre todo ocultarla a las personas más significativas para ellas. Tratan de vivir un mundo aparte donde exista una información para la familia, la comunidad, el trabajo que no perjudique el yo estigmatizado, porque el descubrimiento perjudica no solo la situación social que están viviendo en ese momento, sino las relaciones que son importantes para el sujeto. Esta situación es determinante en los motivos migratorios:

Estando yo ... estando yo aquí, bueno me regreso otra vez por el Ceibo bien lejos... todos esos kilómetros, la segunda vez, llego aquí tenía esta vez con un primo llego aquí a la casa esta vez sí si escucho lo de sobre del refugio recibí la charla, me entiendes? esta vez sí me informe bastante, entonces digo ok? mi prioridad nunca fue Estados Unidos más con lo que me hicieron yo no quiero EEUU, preferí quedarme aquí en México y pelear mi... el refugio, pues yo siempre como hombrecito, me entiendes? jugaba futbol pasaba con los hombres, dormía con los hombres, pero yo ya no ya... cuando vi el módulo y vi la libertad de los demás yo ya no aguantaba más... no me importa voy y le digo a mi primo, primo le digo: pasémonos para allá arriba? Yo tapando el como el que, como que estamos... aquí como LGBT como que está un poco más de comodidad y más aseo, entonces yo quise poner una máscara vine a decirle a mi primo hagámonos pasar de gays entonces él viene y me dice... solo se rió y me dice primo, me dice, usted puede pasarse para allá arriba, por mí no se preocupe, yo a usted lo quiero mucho yo sé que usted es gay. Entonces no supe qué decirle, solo agaché la cabeza de ahí busque a Daryl [...] La compren... la comprensión que yo hubiera esperar de mi querido de mi papá... Usted súbase me dijo.. Usted súbase que entre nosotros no va a cambiar nada, me dijo... Entonces me sentí más apoyado con él, hable con Daryl., me trasladaron para el nuevo... al LGBT, y fue ahí mi primera vez donde salí así como en público soy gay...

Emerson, honduras, 24 años, GM

Esta decisión para algunos les costó el perder a familiares y a amigos, pero sin embargo en voz de ellos mismos ganaron “verdaderos amigos” o gente que los aceptaron “a pesar” de su forma de ser. Podemos ir viendo al avanzar en estos relatos, cómo todos los elementos se van incorporando o se van intersectando, pues detrás de estas palabras que dicen los migrantes de ser aceptados “a pesar de” se encuentra la carga estigmatizadora y la violencia simbólica que ha sido depositada en el imaginario social sobre la figura de una persona homosexual y que ellos la han introyectado.

No todas las experiencias fueron tan dolorosas, como Emerson, cuya sorpresa fue saber que su primo ya sabía de su orientación sexual y por respeto nunca se lo había mencionado. Esta carga estigmatizadora muchas veces es más subjetiva que social, pero que por lo mismo como se ha configurado la violencia simbólica hasta en los medios de comunicación sobre las disidencias sexuales normativas, los sujetos que asumen su orientación sexual diferente, no pueden de repente creer que el heterosexual pueda aceptarlo tan fácilmente. Como vimos en el testimonio de Emerson, el primo era una persona heterosexual que lo apoyaba totalmente y desde su país, solo que respetaba mucho las decisiones de él, hasta el momento que hubiera querido decírselo.

Siempre fue bien duro porque tendía a perder muchas personas, como familiares que lo discriminan a uno, pero a ganar una o dos amistades de que sí son sinceras y que aún lo apoyan, que aún me apoyan...

Bárbara, Hond., 24 años, CH.T

Pero ante la sociedad fue muy difícil... fue muy difícil cuando yo salí de closet donde yo vivía por mis vecinos, e incluso amigos heteros que me han dejado de hablarme por ser gay, me criticaron. Pero aquí estoy, nunca dije voy actuar de otra forma aun siendo lo que soy.

Marcos, Hond., 22 años, GV

En la parte teórica ya abundamos sobre lo que es la heteronormatividad y sus características, pero ahora en los relatos de los migrantes que salieron de su entorno para tener una vida más digna, encontramos esa norma heterosexual subyaciendo en todos los episodios de ellos, sobre todo en los que pasaron al declararse abiertamente “diferentes” a lo que se esperaba de ellos, diferentes a la heterosexualidad, o como se conoce en el lenguaje de la diversidad sexual: “salir del closet”.

Pues al inicio cuando pasó eso de salir del closet o romper la las reglas y todo eso... pues a la única persona que perdí fue a mi padre. Perdí el amor de él, respeto de él y pues fue doloroso la verdad créeme que es algo que uno jamás piensa en la vida. eh afortunadamente si gané muchas personas, muchas personas de buenos corazones [...] hoy en día sé que lo soy, cada persona que me lo pregunta antes me costaba decirle soy homosexual y cuando me lo preguntaban yo me quedaba callado; me ponía nervioso; me daba miedo al rechazo, qué sé yo; pero ya ahora que ya ha vivido muchas experiencia en estos pocos años de mi vida creo de que ya no ya no me avergüenza que me pregunten si soy homosexual; sí soy gay le digo... que sí los soy, orgullosamente lo soy, afortunadamente también. ¿Lo elegí?, no lo elegí, pero me siento bien de ser así, me siento bien expresar mi forma de ser, de ser quien soy y que todo el mundo que lo acepté y al que no pues no podemos hacer nada....

Maury, Hond., 21 años, GV

Para Weeks (1998) la homosexualidad es una construcción social, pero también lo es la heterosexualidad, sólo que ésta última se ha conformado de tal manera que dicta los parámetros de una sexualidad permitida o natural, que justifica con el fin reproductivo una existencia privilegiada. Al inscribirse socialmente como tal, la existencia de una heterosexualidad se vuelve obligatoria (Rich, 1999) y universal, donde todos los hombres tienen que ser atraídos por las mujeres, dejando fuera de ello cualquier variación e invalidándola. Es curioso que bajo este paradigma, el prejuicio social sobre una sexualidad distinta le gane al cariño o a la “sangre” de ciertos familiares con sus parientes homosexuales. Esto lo vivieron varios migrantes que al “salir del closet” fueron desconocidos o repudiados por su propia familia, a quienes no le interesó compartir este aspecto de su vida:

Pues el dolor más grande fue que perdí a mis hermanos. Sí... porque hay algunos hermanos que están en Estados Unidos y yo tenía ayuda de

ellos... porque mi gran sueño es ser psicólogo, es ser psicólogo, yo estaba estudiando en la Universidad allá en Honduras y ellos me estaban apoyando... y cuando les llegó comentarios a ellos de que yo era gay, incluso hay uno que no me habla, y me dijeron de que yo no llevaba su sangre, de que ojalá me mataran por culero [...] hay recibí tantas... tantas cosas que marcaron mi vida y dañaron mi corazón de parte de ellos, me dijeron una y mil veces... pero después gané tantas personas, conocí tantas personas pero sí me dolió más haber perdido parte de mi familia, ah, porque incluso aún no las he podido recuperar...

Marcos, Hond., 22 años, GV

La expectativa normativa que se espera de una persona, cuando no se le conoce y de primera vista se buscan elementos que den a conocer atributos fuera de lo aceptable (Goffman, 2006) es una suerte de “matriz de inteligibilidad” (Butler, 2002) pues siempre nos esforzamos en definir al otro como hombre, masculino, fuerte, macho, viril, etc., formándonos estereotipos sobre la masculinidad o la femineidad, si es una mujer muy femenina, delicada, débil, vulnerable, sumisa, tranquila, buena, etc. Y sobre estos estereotipos calificamos al otro. Si este sujeto es de una sexualidad diversa, también se le construye una identidad, apegada por supuesto también a la heteronorma para ser aceptado. Y la propia persona en muchas ocasiones se esfuerza por “cumplir” con esas expectativas:

Pues... nunca tuve problemas porque siempre fui como que muy... como decimos nosotros un gay de closet, o sea siempre me me cuide como como mi vestimenta, como bien varonil, mi peinado, eh mis, mis gestos, todo eso yo lo cuide bastante por mi familia y por mis amigos porque aunque me cuide mucho siempre tuve mis... como que mis... tu sabes uno como gay siempre tus... sus cosas verdad? ... Como te podría decir, sus matecitos que obviamente... a veces se salen aunque uno no quiera son naturales... [...] estando allá pues empieza el asilo no como gay sino que por el mismo problema de mi hermano

todavía no salía del closet porque yo llevaba ese miedo me entiendes?... Así como.... que para además para la sociedad, aunque yo me prostituía y todo eso... para la demás sociedad por ejemplo yo tenía que comportarme, comportarme como hombrequito más que estaba en un país extraño y todo eso... Yo decía me comporto gay y todo hago lo que sea en un cuarto pero siempre...

Emerson, Hond., 24 años, GM

Como podemos ver, la heteronorma es algo omnipresente tanto en el mundo de los heterosexuales como de los no heteronormativas, algo tan naturalizado que aparentemente no es cuestionable. Esta se ha reforzado por las instituciones que generan otros tipos de violencia hacia las minorías sexuales.

4.3 Contexto social de los países del TNC: Los Maras

Ya lo intente en este mismo año en febrero... eeh intentamos huir por la muerte del hermano de mi pareja... de mi actual pareja, lo mató una mara. Y recibimos varias amenazas hacia la familia de él y por temor tuvimos que salir del país, por temor a que podían hacernos daño a nosotros o hacer más daño a él, tuvimos que huir del país y nos agarraron en Palenque... aquí en Palenque.

Marcos, 22 años, GV

“La mara representa el retrato perfecto de la amenaza extrema y, lamentablemente, sus integrantes colaboran activamente en la propagación de su propia leyenda, en la que ficción y realidad se entremezclan para certificar que las profecías posapocalípticas se realizan en esos cuerpos plagados de mensaje, que avanzan ominosamente sobre territorios reales y simbólicos, como testimonios

vivos de la fragilidad del orden social que nos hemos dado” (Reguillo, 2005:71)

La “mara”, la “banda”, “la clicca”, “el crew” siguiendo a Reguillo (2005) en los años 80 empezaron a ser alternativas de pertenencia y socialización, donde el sentido social para los jóvenes tenía un vacío y un desencanto. El honor, el respeto, el ganarse un nombre propio, fueron para la juventud de América Latina códigos que llenaron vacíos que un orden neoliberal comenzaba a propiciar.

Las maras en Honduras son grupos antisociales de montón de personas que se dedican a hacer actos criminales como a matar gente, a extorsión, a robar... este... y que solo quieren ser ellos los que mandan, los que viven en un lugar, este... y ellos quieren poner las reglas...

Bárbara, Honduras 24 años, CH. T

Con el paso del tiempo estos grupos delictivos que tienen un enorme peso social y control en las comunidades de Honduras, El Salvador y Guatemala, se han ido fortaleciendo y sofisticando sus operaciones, por lo que es importante conocer en la actualidad lo que significa y las violencias que siguen propiciando en las poblaciones centroamericanas.

...por la muerte y amenaza de mi hermano menor [...] gracias a Dios no fijate que no, nunca perteneció a nada de eso... pero pues la verdad nunca supimos él porqué Eeh la policía dijo de que fueron las maras, este no sabríamos decirte si lo fueron ellas o fue alguna otra persona que nos quiso hacer daño

Maury, Honduras, 21 años, GV

Por ello, y como resultado del análisis de los hallazgos consideramos importante dedicar un apartado a las violencias ejercen estos grupos delictivos

sobre la población en general y particularmente sobre las personas no heteronormativas.

4.3.1 Los maras en el contexto social del triángulo TNC

nos hicieron daño a nosotros mismos y quienes nos hicieron daño no fueron el mismo pueblo sino que fueron maras, si se habían catalogado y que los que hicieron revoltijos hicieron los saqueos de tiendas fueron los maras, no fue al pueblo, el pueblo si se unió pero como miro el revoltijo dijo si no lo aprovecho como dice el dicho unos a la bulla y otros a la acabulla y entonces aprovecharon pues y desafortunadamente nosotros fuimos uno de los de saqueo y créeme fue muy difícil ver nuestra tienda vacía, fue muy difícil de que se hayan robado todo lo que con esfuerzo nosotros estábamos... y pues no ni modo nos tocó cerrar nuestra tienda y eso fue uno de los motivos por los que decidimos, en lo personal yo me vine con más temor.

Maury, Honduras, 21 años, GV

Existe un grave problema en Honduras y El Salvador, con la existencia de las bandas delictivas llamadas Maras. La forma que operan, el poder que tienen, la interrogante que existe acerca de su complicidad con las propias autoridades, que no los controlan y mucho menos los erradican. Personas delincuentes que se encargan de limpiar a los ladrones, o sea a otros delincuentes, como si se tratara de una autoridad informal, pero con más peso que la autoridad formal, además que se adjudica la labor de “limpiar” algo que considera que está mal en sus territorios, porque tienen marcados territorios de operación. Violencia estructural que perjudica también a las personas no heteronormativas, pues las “Maras” dan a conocer violentamente su desaprobación hacia las personas LGBT, según relatos de nuestros entrevistados.

Hasta que cuando ya las, como se llama, las maras, pandillas, ya me empezaban a molestar cuando me miraban solo...me... no se me pedían dinero me... me intimidaban y todo eso... en esa época que estaba yo solo ...Ya mi hermano... un hermano mío ya no quiso estar con papá porque... por la misma religión decidió ya mejor por apartarse del evangelio y se ... y se fue a vivir conmigo ya rentamos juntos los dos entonces ee... cuando vivíamos bien... rentábamos los dos hasta que... me mataron a mi hermano... me lo mataron y ahhahh... fue mi dolor más grande porque.... [...] si creo que las pandillas creo que lo han de ver matado pero no sé.

Pedro, El Salvador, 25 años, GV

4.3.2 Las maras y la violencia contra las personas LGBT

La manifestación homofóbica hacia la comunidad LGBT, socialmente hablando, puede ir desde verbalizaciones ofensivas, violencia simbólica, hasta las amenazas de grupos delictivos (los maras) que son como “guardianes de la heteronorma” que manifiestan un abierto rechazo hacia las personas gays y lesbianas, según los relatos analizados, y que constituyen motivos para realizar una migración a veces forzada:

... me decidí a venir para acá porque también me querían matar porque en el lugar... en la barrio donde yo vivo hay gente homofóbica y odia a los gais [...] una mara de la MS, me amenazaron, que si yo no me iba de ese lugar me iban a matar [...] Mataron a una transexual que era amiga mía, que le decían La Patrona, y... a mi dijeron que me iban a matar, pero a mí sólo me pegaron sinchas en el lomo pero no me cortaron...

Mónica, Hond., 17 años, CH.T

Estos hallazgos empíricos acerca de estas realidades que han provocado migraciones forzadas en varias personas no heteronormativas son

escalofriantes. Las condiciones en las que estos migrantes han tenido que salir de sus lugares de origen, en algunos casos ya no buscando una mejor vida, sino simplemente para continuar vivos.

Varios de los entrevistados fueron víctimas de abuso por parte de los Maras por lo que tuvieron que realizar migraciones forzadas:

Las maras son personas que se encargan de cobrar impuesto de guerra y son personas de que se encargan de limpiar a los ladrones... a los ladrones... la MS es una mara en la cual discrimina al gay... la MS es una mara en la cual si te ve con el pelo pintado, haz de cuenta que tu vida ya no está, si te ven actuando así como mujer como a veces que nosotros queremos sentirnos mujeres y todo eso, haz de cuenta que tú ya no tienes que estar en la colonia o el lugar donde tu estás... un 80% de gays muertos han sido matados por maras [...] otro de los grandes motivos también por los cuales nosotros nos venimos es que yo tenía una tienda, estaba empezando a levantarme con una tiendita de teléfonos y la mara me empezó a cobrar impuestos y yo solo les pague una mitad porque yo empezaba y entonces la mara me asaltó la tienda, me llevaron todo, me robaron todos los teléfonos, dinero ...

Marcos 22 años, Honduras, GV

Hay dolor en todos estos relatos, hay rabia, hay desacuerdo, pero hubo también un momento donde tuvieron estas personas la posibilidad de resistirse y buscar un escape a todo lo que estaban viviendo: la migración.

Por ello la migración se convierte en una estrategia dentro de la biopolítica (Foucault,1977), del poder que se ejerce sobre los cuerpos por medio de las instituciones, a partir de una relación binaria inclusión-exclusión, ese biopoder determina quién es considerado un buen ciudadano y quién no lo es. En este caso de las personas no heteronormativas, el sexo sirve como punto de anclaje, el cuerpo es el organismo que puede contagiar a otro cuerpo. Queda

clarísimo, que al estar un cuerpo violentado de diversas maneras, optará por buscar desplazarse hacia donde pueda salvaguardar primeramente su vida y después de la sobrevivencia todas las demás necesidades que se tienen.

Pues en esta segunda vez que venía para acá, perdí ese viaje porque me dieron nada más una oportunidad, el primero... me lo regaló un amigo de que se dio cuenta de que, lo que estaba pasando con mi hermano lo que... todo eso... Porque no sé... me trataban mal... también las... como vivía en un lugar en que había también mucha como discriminación, los que eran mi familia... aparte las maras y las pandillas cuando me miraban no.... Yo me gustaba, no sé, siempre pintarme mi cabello, usar licras, usar... ser LGBT [...] entonces y, me miraban solo, y me trataban mal.

Pedro, El Salvador, 25 años, GV

Bajo esas estructuras de poder patriarcales de las que aún con la migración interna hacia otras ciudades o comunidades, las personas no heteronormativas no se han librado pues se van encontrando otras formas de poder, empiezan a pensar en la posibilidad de desplazamientos hacia lugares más lejanos, lugares que imaginan con mejores condiciones para llevar a cabo una vida de dignidad y respeto, es decir a otros países “más avanzados” o con otras normatividades de mayor respeto y apoyo a su disidencia heterosexual

Si para un gay ya sea versátil o masculino, como lo hemos visto, es difícil la aceptación y el respeto social para su sexualidad, para las chicas trans probablemente lo es más, porque trasgreden la norma social doblemente, primero al tener orientación sexual diferente a la heterosexual, y segundo al compararse con mujeres y querer ser como mujeres, en un contexto donde la mujer también es vista como algo inferior desde las perspectivas heterocentristas y machistas. La injuria, el rechazo, la violencia cobra también su cuota a las trasgresoras transexuales que se evidencian por “obvias” su disidencia a la norma sexual aceptada:

Huyendo de la discriminación y de que me mataran... porque... me iban a matar... Estaba yo, desde que yo estudiaba, este... había un cipote³⁹ que le caía mal, luego el cipote se fue haciendo grande este... de edad... y grande en una "mara" y ya de ahí ordenó de que me mataran a mí, y entonces yo tuve que salir huyendo...

Bárbara, Hond., 24 años, CH.T

Las maras como grupo delictivo han dejado muy claro en el imaginario social su homofobia y violencia hacia las personas de la comunidad LGBT, que al preguntarle a Mónica relató algo de lo que se escucha frecuentemente en el país, una violencia brutal que desafortunadamente sucede con frecuencia.

Porque allá los matan ... Los matan, les meten botellas, les meten palos en el trasero y los horcan (sic.), les cortan sus partes, de sus... testículos se lo meten a la boca [...]: Los mareros, odian a los gais [...] pero a ellos les prohíben mientras uno sólo se vaya a comer a un gay, es prohibido, los matan a ellos [...] o ni tener, andar de novio con un gay tienen prohibido, los matan a ellos.

Mónica, Hond., 17 años, CH.T

4.3.3 Migraciones forzadas por otros motivos

Dentro de lo que sucede en el contexto social en Honduras, perteneciente al TNC, podemos observar que existen migraciones forzadas por otros motivos diferentes a la diversidad sexual. Como en el relato de Emerson, quien aunque pertenece a la diversidad sexual, la primera vez que emigra de su país lo hace forzosamente pero porque su hermano se involucra con la delincuencia organizada, la cual amenaza a la familia, principalmente a los hermanos, motivo por el cual tuvieron que huir de su país:

³⁹ Expresión en el contexto hondureño para designar a un muchacho, chavo, chamaco, menor de edad.

La primera vez fue el año pasado fue para la fecha de mayo, tuvimos que salir por el problema de... que pasó en Honduras con mi hermano mayor, el pertenecía a un grupo de banda organizada, no seeee, tienen un problema con una o sea... el grupo de ellos se mete asaltar a una cooperativa como banco algo así, se roban un dinero no se cuanto no sé nada de ese dinero, el punto es que el grupo se divide por ese dinero no saben quién se lo robo del grupo mi hermano pertenecía al grupo pensó que él se lo había robado, lo hostigan por ese dinero, lo meten preso, porque ahí lo invol..., estaba involucrado abogados, jueces, policías [...]

Entonces una semana antes de salir de la cárcel lo matan, al ver que no le sacan dinero ni nada lo matan, y lo enterramos hoy... al día siguiente recibimos una llamada que ese dinero tiene que aparecer o si no nos iba a pasar lo que le paso a mi hermano eso va para mi hermano al otro que le sigue y a mí pues decidimos venirnos, nos venimos.

Emerson, Hond., 24 años, GM

[...] entonces y yo desesperado por lo que estaba pasando, lo que estaba viviendo, que ya sin mi hermano... y este yo no hallaba que hacer, ya no hallaba paz en mi lugar pues porque... mis amigas me daban trabajo pero ya no era lo mismo. Ya se puso tremendísimo, no sé si ha oído por los periódicos como está tan peligroso que uno no puede salir a la calle porque es peligrosísimo, me sentía en una cárcel, me sentía no sé cómo. Entonces mm... tuve la decisión de venirme aventurando dije yo, no sé, yo me voy ir para Guatemala, porque había pasado por Guatemala, entonces yo me acordaba por donde había pasado, y decía yo: me voy a quedar en un lugarcito de esos trabajando, "onde" no pueda correr peligro, y este, tomé la decisión y me vine...

Pedro, El Salvador, 25 años, GV

A unas cuadras solo lo bajaron solo así... y no sé, sólo lo acuchillaron... eh le dieron un escopetazo que le hizo un agujero acá, y esté... no sé, le arrancaron un pedazo de acá... lo torturaron. Cuando fuimos a ver pues, qué pasaba porqué no lo encontrábamos fui a preguntar a la bartolinas, no no estaba... fuimos con la juriprunal hasta que lo encontramos ya tirado, muerto. Cuando me dieron a mi hermano ya no lo pude como se llama, ya no me lo dieron para que lo pudiera ver en la caja me la dieron sellada, solo fui a reconocerlo...y Si conoci... pues a mi hermano... sabía yo que era mi hermano, traiba (sic.) una camisa que... él a veces usaba mi ropa y andaba esa, esa noche había puesto una camisa, una camiseta así mía... y yo lo reconocí pero de la cara me lo dieron... ya no... ya cuando me lo dieron ya sellado

Pedro, El Salvador, 25 años, GV

Las migraciones forzadas obedecen también a diversas circunstancias sociales que aquejan la vida de los migrantes, el factor común es la violencia, de cualquier tipo pero una violencia que hace la emergencia para salir del lugar de origen. En el caso del relato de Juan, una violencia familiar, el asesinato del padre a la madre, forza a toda la familia, (a los hijos) a migrar hacia otro lugar primero internamente a otra ciudad, y después hacia México:

Para una semana santa muy trágico él ... era muy celoso. La celaba mucho y la verdad, de tantos celos que tenía tuvo que actuar de una manera muy diferente, y la verdad... mm... algo muy doloroso para todos nosotros, verda y,.. que de tantas cosas que él veía... cosas que tal vez a él no le gustaban, vino y tomo una decisión de asesinarla... onde nos ha dejado en la calle y onde nosotros prácticamente estamos huyendo... respecto a mis hermanos tuvimos que irnos de ahí donde vivíamos, la comunidad porque la verdad teníamos miedo, tenemos miedo de que él vaya hacer algo, nos vaya hacer algo ahora a nosotros.

Juan, Honduras, 20 años, GM

Ante las problemáticas sociales, llámese políticas, familiares, de pandillas, etc., que orillan a tomar una decisión migratoria, algunas veces se opta en las

migraciones forzadas dentro del territorio del país, hacia otro pueblo o ciudad, sin embargo hemos observado que éstas derivan en migraciones internacionales cuando la problemática no queda resuelta del todo, sobre todo cuando se trata de las relacionadas con la delincuencia organizada, que tienen contactos por todos lados y encuentran a las personas dentro del país:

Nos trasladamos de un estado a otro... Todos... pasaron dos años y todo bien, empecé mis estudios de nuevo, trabajando otra vez, todo chévere, entonces volvemos a recibimos otra llamada mi mamá, entonces mi mamá ya es una ya señora más enferma, entonces ella dijo no, ya estoy anciana, a mí ya no me interesa eso, si van hacer algo contra mí pues que lo hagan pero no soportaría que le pasara algo a ustedes, a mi otro hermano mayor y a mí porque más se enfocaban a nosotros dos, así que decidimos salirnos, nos venimos por el Ceibo⁴⁰.

Emerson, Hond., 24 años, GM

4.3.4 La interseccionalidad en los motivos migratorios

Asimismo la situación política se conjunta con la violencia social de los maras, por ello muchas familias o personas han emprendido desplazamientos poco planeados, forzadas en su mayoría por el peligro al que se están enfrentando. Como se vio en la parte teórica mucha de esta gente aprovecha los movimientos masivos de las caravanas para salir de su país acompañándose entre todos. Como el relato de Mónica al preguntarle sobre el motivo más grande que tuvo para salir de su país:

Porque me querían matar, tengo mie..., y ahorita hay muchos problemas y como el gobierno está presidente uno que se llama Salvador Narrala y... Juan Orlando, el presidente que está ahorita, están peliando (sic.) el puesto y por eso es que los de las maras MS, salvatrucha, chiriso, todas

⁴⁰ Punto fronterizo de Tabasco con Guatemala, cerca de Tenosique.

las maras están peliando, pero están matando a la gente, dijeron ahorita que el que salga en su casa tiene huevo, no van a salir autobuses, no mo..., no moto taxi, no moto ni buses... un poco de cosas, no podemos salir nada, porque nos están matando, mi tía la mataron, antier yo estuve mensajando con los hijos de ella, le metieron fuego adentro de la casa [...] Y mataron a los tres hijos de ella, a ella y a el esposo [...] Por eso no queremos regresar a Honduras.

Mónica, Hond., 17 años, CH.T

Aunque se tratan de algunos casos, reflejan una realidad del migrante centroamericano en general y también de los migrantes LGBT, la interseccionalidad es un eje de análisis que nos hace entender las diferentes situaciones sociales por las que las personas se vuelven más vulnerables, en mayor o menor medida, todos los casos de los entrevistados se leen bajo este análisis.

Pues la verdad, si estaba trabajando soy estilista y estaba trabajando antes de venirme estaba trabajando en una en un salón de belleza allá en Honduras y pues la verdad decidí venirme por motivos de problemas que he tenido tanto como de homofobia y discriminación, muerte de un familiar y por la política en Honduras como está ahorita el problema la crisis que está pasando el país y todo ello me decidieron... más la violencia que hay en Honduras y todo eso, tuve que huir de mi país aunque no quería.

Maury, Honduras, 21 años, GV

Conclusiones

No es nuestra intención hablar específicamente de cada una de las diversidades sexuales, sino de los motivos migratorios de las personas no heteronormativas, y hacemos las distinciones entre los tipos de gays y las trans, de acuerdo a los hallazgos que hemos encontrado. Desde la mirada

interseccional distintos ejes de desigualdad o formas de opresión suceden a las personas, los cuales los hacen más o menos vulnerables.

Según los hallazgos en este análisis de contenido, se encuentran presentes dos elementos que circulan las problemáticas y los motivos migratorios de las personas LGBT centroamericanas que transitan en México: la discriminación y la homofobia, que se presentan en los distintos contextos sociales del migrante en su lugar de origen.

CONCLUSIONES

La presente investigación se realizó para analizar porqué emigran las personas no heteronormativas de sus lugares de origen. Muchas vidas como las que están plasmadas en los relatos que analizamos, están teniendo cada día fuertes motivos para desplazarse a un lugar desconocido, dejando atrás parte de su vida, de su historia, de lo que pueden amar, como la tierra que les vio nacer, pero que tienen que dejar buscando una dignidad y un respeto que no se les da en ese lugar que es suyo.

Siguiendo a Fuentes y Ortiz (2012) es necesario revisar la condición social del migrante en su paso por el país estando atentos a las violaciones que se tienen a sus derechos humanos por las diversas violencias, que están por un marco jurídico poco favorecedor para el sujeto social.

Los motivos migratorios como se pudo ver, están directamente relacionados con las violencias que ellos viven desde el lugar donde nacen y crecen; y tienen que ver, entre otras cosas, con la manifestación de una sexualidad no heteronormativa y el no reconocimiento de los llamados derechos sexuales, contenidos en los Derechos Humanos fundamentales. La violencia estructural encabeza las circunstancias, por las condiciones socio-económicas que presentan los países del triángulo norte de Centroamérica, en donde la corrupción y la falta de impartición de justicia como lo indican algunas cifras es predominante. Existe además una violencia social muy marcada, protegida por grupos de pandillas conocidos como “maras”, los cuales ejercen homofobia y discriminación contra toda figura no heterosexual, hombre o mujer.

Esta comunidad no heterosexual ha tenido en este estudio microsocial, la oportunidad de expresar las experiencias de vida que nos hacen comprender un tipo de migración por demás forzada. Con los hallazgos podemos apuntar que los motivos migratorios se comparten con el resto de la población migrante, pero además para esta población se añade la violencia de género por su condición no heteronormativa. Para ello la interseccionalidad es un eje analítico para entender lo que padecen las personas no heteronormativas por manifestar sexualidades diversas, como lo es la discriminación, la homofobia, la transfobia, etc., que los grupos heterosexuales no padecen específicamente.

No obstante comparten otras violencias estructurales en el tránsito con los demás migrantes.

El desplazamiento hacia otro lugar constituye para los sujetos no heteronormativos la estrategia más adecuada en el momento que toman la decisión. Algunas veces para salvaguardar su integridad física y otras con la ilusión de encontrar un mejor lugar donde tener una mejor vida; ignorando ciertamente lo que pueden encontrar en los caminos. Esta estrategia constituye una manifestación que tiene el sujeto no heteronormativo, a la falta de reconocimiento a su condición de otredad distinta a la norma heterosexual. Si la persona no es aceptada en el seno de la propia familia, algunas veces opta por salir de ella y otras veces es echado literalmente de ella por no cumplir con una norma social llamada heterosexualidad.

Los relatos que nos dieron estos migrantes, ilustran lo vivido por cada uno de ellos, y al escucharlos se creó “un campo de fuerzas que no es armonioso sino conflictivo” (Alonso, 1998:211) pero un campo comunicativo rico en lenguaje y significados que ellos mismos dan a su realidad con lo cual se ha pretendido hacer ese análisis contextual. Este campo de fuerzas se refiere a todo lo que se pone en juego al relatar la vida propia, con momentos fuertes donde es importante captar también los estados de ánimo, como parte de un lenguaje no verbal, sus pausas, para cobrar la respiración, y cuando necesitan reponerse de algo que les rememora algo doloroso. Tener ese respeto de no continuar si ellos no lo desean.

Al conocer los motivos migratorios de las personas no heteronormativas en tránsito por nuestro país, en los hallazgos que obtuvimos de las entrevistas, entendemos cómo las subjetividades son producto de una construcción histórica que se ha realizado sobre las sexualidades llamadas “disidentes”.

PARA EL TRABAJO SOCIAL CON PERSONAS NO HETERONORMATIVAS

La convergencia de las distintas situaciones que pasan los migrantes que constituyen sus motivos migratorios, es lo que se ha intentado plasmar en estas líneas, con el compromiso de no dejarlo como “letra muerta”, sino con la posibilidad de que el Trabajo Social ponga énfasis en las intervenciones con las

minorías sexuales. Y así adquirir y difundir una perspectiva de diversidad, detectando las necesidades de esta comunidad, siendo empáticos con su situación de vida y promoviendo el conocimiento de sus derechos humanos fundamentales.

El Trabajo Social, que tradicionalmente ha trabajado con grupos vulnerables y problemáticas como la discriminación (Acevedo, et. al., 2018) es la disciplina social más indicada a vincular la necesidad del migrante con las instituciones o personas que atienden a personas no heteronormativas o de la diversidad sexual en su tránsito irregular.

Los objetivos propuestos los consideramos cumplidos, una vez que hemos podido poner en la mesa de análisis los motivos que las personas no heteronormativas tienen para emprender un desplazamiento hacia otro lugar que imaginan menos violento.

Preguntarnos si el lugar de destino es coherente con la expectativa que cada uno de ellos tiene, es tema de futuras investigaciones, para analizar desde la situación de tránsito hasta la del nuevo destino. Por ahora, los hallazgos que se tienen sobre las 9 personas no heteronormativas de Centroamérica, que se llevaron a cabo en la casa para migrantes La 72, amplían nuestro conocimiento en lo referente a que la condición no heterosexual es un motivo muy importante para migrar, y que puede ser más importante en determinadas circunstancias, que las cuestiones económicas.

Hacemos énfasis en la perspectiva de la diversidad, en donde se tomen en cuenta todas las violencias, incluida la de género, que aquejan a las personas no heteronormativas. Y hacer visible en los estudios migratorios en tránsito, a este grupo que es obviado al considerar que sus problemáticas son similares al resto de la población migrante. Urge una actualización de los paradigmas y protocolos tradicionales heteronormativos, para incluir en la práctica profesional una perspectiva de diversidad, desde la investigación hasta la acción.

Sobre esto Teresa Matus argumenta que “los mecanismos de intervención del trabajo social deben ser configurados como una propuesta, basada en la comprensión, en la reflexión y debe ser flexible, con el fin de lograr una apropiación por parte de los usuarios” (Matus, 2006:35). Siguiendo las ideas de

Matus, el migrante LGBT como sujeto social en un mundo globalizado y cambiante, paga un alto costo social debido a estos desplazamientos, y como trabajadores sociales debemos reconocerlo como sujeto real y construir una lógica de innovación en los procesos de intervención social (Matus, 2006), que entiendan estas nuevas facetas de la migración irregular: la perspectiva de diversidad propuesta.

Las propuestas pueden ser flexibles, acerca de investigar las necesidades en el país de tránsito o de destino. Así como información que ellos necesitan para tener una experiencia migratoria más digna; el conocimiento práctico de las rutas, lugares, personas e instituciones que pueden brindarles ayuda sin peligro, y la información de sus derechos sexuales como parte de los Derechos Humanos fundamentales, que es algo que notamos que la mayoría de los migrantes ignora.

Para nuestro recorrido en este trabajo consideramos importante una perspectiva de diversidad sexual en el Trabajo Social, pues al trabajar con esta población nos hemos dado cuenta de que existen vacíos para entender los conceptos elementales que se emplean para designar, por ejemplo, el género, el sexo, la orientación sexual, quién es una persona heterosexual, bisexual, homosexual, etc., para lo cual hemos trabajado un glosario con la finalidad de esclarecer y facilitar el entendimiento de los conceptos para emplear y difundir por el trabajador social y en general por todo el que refiera a las disidencias no heteronormativas (Ver Anexo 1)

La idea de conocer conceptos acerca de la diversidad sexual es para promover el respeto a las identidades que no son heterosexuales, de las cuales hemos sido testigos de que no son respetadas. Por poner un ejemplo, en el caso de la gente transexual que se asigna un nombre diferente al que tiene en su registro, y muchas veces no es respetada su decisión de ser nombradas como ellas o ellos se identifican; además de que cambiar legalmente el nombre no es algo sencillo y en muchos lugares ni siquiera es posible. Otro ejemplo es el caso también de las personas transgénero, a quienes no se les permite en los lugares donde se usa uniforme, escuela o trabajo, usar el uniforme del género con el que se identifican sino que se les obliga a usar el del sexo biológico que “les corresponde”.

La investigación se ha realizado desde el Trabajo Social, pues desde esta maestría se llevó a cabo un proyecto para investigar esta arista de la migración poco estudiada. Al investigar las experiencias de las personas que migran por tener una orientación sexual diversa, coloca a la práctica profesional en una perspectiva de diversidad, pues se ha tratado de saber por cuáles motivos estas personas tienen que salir de su lugar de origen.

Como estudiante de la maestría de Trabajo Social, hago énfasis en la importancia del acercamiento a estas realidades que ahora conozco: la migración, la comunidad LGBT y los derechos humanos, temáticas que interseccionan al sujeto migrante no heterosexual y en su tránsito por nuestro país.

Esta experiencia ha sido nueva y fascinante. Cualquier grupo vulnerable socialmente hablando, tiene el derecho de ser reivindicado por lo menos a través de las palabras, con la posibilidad de incidir en el conocimiento general que se tiene de ellos, para que algún día las conciencias de todos los seres humanos que llegamos a interactuar con ellos, se muevan hacia una verdadera equidad y respeto. Para tratar de compartir no solo un mundo físico, sino también de ideas, de inclusión a las formas diferentes de pensar y de vivir una sexualidad distinta a lo que se ha considerado históricamente “normal”.

Maroto (2016) y Pardo (2016) nos hablan de un acompañamiento social con la persona no heterosexual. Yo agrego el tener presente el estigma que se tiene como persona no heterosexual. Ese estigma que no es solo impuesto socialmente, sino que es introyectado por crecer en una sociedad heteronormativa. Es necesario saber que la persona no heterosexual una vez que trasciende su propia problemática interna, solo entonces y, a veces, empieza a enfrentar la social. En este sentido es fundamental las herramientas teóricas, la información útil, el acompañamiento empático; pues es hacer presente el trabajo de quien han luchado por debatir y cuestionar la naturalización e institucionalización de la heteronorma, dígame educadores, investigadores, trabajadores sociales, activistas, etc.

Estos conocimientos se vislumbran como liberadores, primeramente en el plano personal para quien considere la no heterosexualidad como algo erróneo

o patológico; siendo o no heterosexual. Después el efecto iría hacia un plano social para entender la representación social de las personas no heteronormativas consideradas disidentes. Y por último llegar con estos elementos a una dimensión política del derecho que tienen todas las personas a vivir su sexualidad como deseen.

En el caso de los migrantes LGBT centroamericanos y en general para todas las minorías sexuales, ésta sería la carta de presentación del trabajador social que pretenda hacer un buen trabajo con la diversidad sexual (Maroto, 2016), pero también en los escenarios heteronormativos, para abrir consciencias de respeto y equidad. Recordemos que el trabajador social es el puente entre los que no tienen voz, y las instituciones que puedan hacer algo por los migrantes en tránsito.

Las limitaciones que puede tener el trabajador social para intervenir con grupos de migrantes que transitan por nuestro país, es que en los lugares de refugio o casas de migrantes no se les dé el espacio laboral para intervenir con esta población.

Las recomendaciones desde el Trabajo Social es crear estrategias de intervención acorde con las necesidades de los lugares, organismos o personas que se dedican a atender migrantes de la comunidad LGBT como grupo vulnerable. Crear la figura del trabajador social con perspectiva de género de diversidad sexual, que les permita ocupar un espacio laboral para intervenir con esta población, desde el gobierno, o desde organismos no gubernamentales (ONGs) que requieran de sus conocimientos. Así como de la capacitación de los trabajadores sociales sobre la perspectiva de diversidad en los espacios de atención al migrante que ya existen.

ANEXO 1. GLOSARIO DE CONCEPTOS PARA ENTENDER LA DIVERSIDAD SEXUAL

3 usos problemáticos en el uso del concepto diversidad sexual:

- 1) Eufemismo, para referirse públicamente a individuos o grupos estigmatizados con palabras vulgares.
- 2) El término sombrilla, en segundo lugar agrupa a individuos o grupos estigmatizados por esas prácticas sexuales o su identidad sexo-genérica
- 3) Uso para referirse a la otredad de la triología de prestigio macho-masculino-heterosexual” (Magrovejo, 2008:63).

SEXO: Se determina en cada persona en función de su biología, es decir, son las características biológicas y fisiológicas que definen y a la vez diferencian a los hombres y a las mujeres. Existen estas dos categorías para nombrar el sexo biológico, el debate entra cuando se encuentran casos que presenten características de ambos sexos, el no poder colocarlos en una u otra y la pertinencia de querer colocarlo y guiarlo hacia alguna de las dos definiciones, es el centro del debate mismo.

GÉNERO: No hace referencia a las características biológicas de las personas, sino que se define a partir de las características sociales o culturales asignadas en función del sexo. Por lo tanto podría definirse el género como los papeles, conductas, acciones y características elaboradas socialmente, que la sociedad considera adecuados para los hombres y para las mujeres (Cuesta y Santana, 2014; en Pardo, 2016).

IDENTIDAD SEXUAL: Se puede entender como la autodefinición sexual de un hombre o de una mujer, es decir, si ese hombre o mujer se reconoce como perteneciente a un sexo u otro, ser macho o hembra, con independencia de su orientación sexual o de su identidad de género (Maroto, 2006: 28). Si una persona se visualiza con genitales y características fisiológicas de un sexo u otro y lo acepta con el nombre asignado, se identifica sexualmente con ese sexo. No importa si se siente como tal o las relaciones que le atraigan más.

IDENTIDAD DE GÉNERO: Hace referencia a los sentimientos personales que cada uno tiene sobre su género, si una persona se siente hombre o mujer, con independencia de su sexo biológico, incluyendo la vivencia personal del cuerpo, que podría incluir modificaciones de la apariencia o la función corporal a través de medios, quirúrgicos o de otra índole, y otras expresiones de género, incluyen la vestimenta, el modo de hablar y los modales (Cuesta y Santana, 2014: 352, en Pardo, 2016).

ORIENTACIÓN SEXUAL: “Es otra dimensión que forma la sexualidad, ésta hace referencia a una perdurable atracción sexual, emocional, romántica o afectiva hacia otra persona. Hay que destacar que la orientación sexual es independiente a la identidad sexual o de género, y que no todas las personas se definen en base a su orientación sexual ni actúan en concordancia con ella” (Maroto, 2006:6).

Existen varios tipos de orientación sexual (MOVILH, 2009: 6, en Pardo, 2016):

La *orientación heterosexual*, es aquella cuya atracción sexual, emocional, romántica o afectiva está dirigida hacia personas de sexo distinto al propio. Es decir, un hombre con atracción hacia una mujer o una mujer con atracción hacia otro hombre.

Existe el tipo de *orientación homosexual* que es aquella cuya atracción sexual, emocional, romántica o afectiva está dirigida hacia personas de igual sexo. Los hombres con atracción hacia otros hombres son comúnmente llamados gays. Las mujeres con atracción hacia mujeres son generalmente conocidas como lesbianas.

También se encuentra la *orientación bisexual* cuya atracción sexual, emocional, romántica o afectiva está dirigida hacia personas de igual o distinto sexo, pudiendo ser hombres o mujeres. Las personas con esta orientación son conocidas como bisexuales.

Hay quienes no quieren involucrarse en ninguna relación sexual de ningún tipo, se les denomina asexuales. La asexualidad no descarta las relaciones románticas pero existe el deseo de no querer entablar relaciones sexuales en esas relaciones.

*LESBIANA: Una mujer que tiene una atracción emocional, romántica y sexual hacia otras mujeres.

*GAY: Un hombre o una mujer que tiene una atracción emocional, romántica y sexual hacia otra persona del mismo género; algunas personas sólo utilizan el término en referencia a los hombres gay. La palabra “gay” es preferible a la palabra “homosexual”, la cual puede asociarse con matices clínicos que algunas personas encuentran ofensivos.

*BISEXUAL: Un hombre o una mujer que tiene una atracción emocional, romántica y sexual hacia personas de ambos géneros. Para algunos/as, la atracción hacia cada género es equitativa, mientras que para otros/as puede existir una orientación de un género sobre otro, esto se conoce como orientación sexual.

* ⁴¹TRANSGÉNERO: Es un término general que describe a las personas cuyo sexo mental o identidad de género, el sentido interno de ser hombre o mujer, es diferente del sexo asignado por el médico al nacer. El sexo está determinado por varios factores, el más importante es la información en el cerebro o sexo mental.

TRANSEXUALIDAD: “Es imprescindible conocer y entender este concepto que está relacionado con la identidad sexual y de género, en concreto con el sexo y el género con el que el individuo se identifica. Por tanto se define al transexual como la persona que se siente del otro sexo, y adopta sus comportamientos, incluso puede llegar a adquirir las características sexuales del sexo opuesto mediante tratamiento hormonal e intervención” (Cuesta y Santana, 2014:353).

La transexualidad es un tema actual que cobra importancia por estar dentro del colectivo LGBT, en donde la última letra T, se refiere a transexuales, travestis y transgénero.

El transexual busca una coherencia entre su identidad de género y su cuerpo, es decir, no está de acuerdo con su sexo biológico y hace lo posible por llegar

⁴¹ Los términos *Lesbiana*, *Gay*, *Bisexual* y *Transgénero*, fueron tomados de la publicación “Vamos al grano”: *Herramientas para apoyar a la juventud LGBT en custodia estatal*. Conceptos básicos sobre el ser LGBT https://www.lambdalegal.org/sites/default/files/spa-vg_conceptosbausicos_final.pdf

a la asignación del sexo contrario que nació, pero que es el sexo con el que se identifica.

TRAVESTI: Hace referencia a aquellas personas que disfrutan utilizando ropa del sexo contrario, independientemente de su orientación sexual (Maroto, 2006). El travesti simplemente gusta de vestir, permanente u ocasionalmente con ropa del otro sexo, pudiendo coincidir con su orientación sexual e identidad de género o no.

HETERONORMATIVO: Persona que tiene una orientación sexual heterosexual considerada normalizada y natural. La heterosexualidad se construyó socialmente y se concibe de esta manera hegemónicamente aceptable (Butler, 2002).

NO HETERONORMATIVO: Persona que no se considera heterosexual, y que puede considerarse dentro de las personas LGBT o no. Sus prácticas, deseos y gustos son considerados como disidencia heterosexual.

**** PRÁCTICA SEXUAL:** Las prácticas sexuales son infinitas y están íntimamente relacionadas con el placer. No tiene que ver necesariamente con la orientación sexual, ni con la identidad ni expresión de género. Por ejemplo, hay hombres que tienen sexo con hombres y mujeres que tienen sexo con mujeres y se asumen como heterosexuales.

**** HOMOFOBIA:** Manifestación en contra de orientaciones sexuales e identidades o expresiones de género distintas al ideal heterosexual.**

⁴²**TRANSFOBIA:** Rechazo, odio, aversión, temor, repudio, discriminación, ridiculización, prejuicio y/o violencia hacia las personas que son o parecen transexuales, transgénero o travestis.

⁴² ** Estas tres definiciones (*práctica sexual, transfobia y homofobia*) fueron tomadas de la GUÍA PARA PERSONAS MIGRANTES LGBT (2017). Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual AC. Primera Ed. Cd. De México.

ANEXO 2. DERECHOS SEXUALES DE LAS PERSONAS LGBT MIGRANTES, CONTENIDOS EN LOS DERECHOS HUMANOS

“Como se expresa en el Primer Artículo constitucional, cualquier persona que se encuentre en el territorio nacional goza de todos los derechos humanos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que México sea parte. En este sentido, todas las personas migrantes LGBT, independientemente de su condición migratoria, orientación sexual e identidad de género, tienen, se les reconocen y deben respetarse los derechos como a cualquier otra persona, entre ellos se encuentran:

- ✚ **Derecho al libre tránsito:** establecido en el Artículo 7 de la INM, este derecho implica la libertad de toda persona para ingresar, permanecer, transitar y salir del territorio nacional bajo las limitantes establecidas en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte. Así mismo, se enfatiza que la verificación migratoria podrá ser realizada exclusivamente por personal del Instituto Nacional de Migración.

- ✚ **Derecho a la educación:** establecido en el Artículo 8 de la LNM, las personas migrantes tienen derecho a acceder a servicios educativos públicos o privados.

- ✚ **Derecho a la salud:** establecido en el Artículo 8 de la LNM, las personas migrantes tienen derecho a acceder a servicios de atención médica pública o privada.

- ✚ **Derecho a la preservación de la unidad familiar:** establecido en el Artículo 10 de la LNM, toda persona, en situación de migración, tienen derecho a la unidad y/o reunión familiar.

- ✚ **Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso:** establecido en el Artículo 11 de la LNM, derecho a que se garantice que en cualquier proceso administrativo o judicial se cumplan las formalidades esenciales y esté apegado a derecho, con base en los lineamientos constitucionales e Internacionales.

- ✚ **Derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica:** establecido en el Artículo 12 de la LNM.

- ✚ **Derecho a la Información:** establecido en el Artículo 13 de la LNM, las autoridades migratorias deben informar a personas migrantes sus derechos y obligaciones, requisitos para su admisión, permanencia y salida, posibilidad de solicitar reconocimiento de situación de refugio y las instancias ante las que se pueden presentar denuncias.

- ✚ **Derecho al asilo:** en México toda persona extranjera en caso de persecución por motivos de orden político tiene derecho a solicitar asilo.

- ✚ **Derecho al refugio:** toda persona extranjera cuya vida corra peligro en su país de origen, puede solicitar refugio por razones humanitarias.

- ✚ **Derecho a traducción:** establecido en el Artículo 14 de la LNM, las personas migrantes que no hablan español tienen derecho a que se les asigne una persona intérprete o traductora durante todo el procedimiento administrativo, cuando la persona migrante sea sorda y sepa leer y escribir se le interrogará por escrito o a través de un intérprete.

- ✚ **Respeto al derecho a la diversidad cultural y a la interculturalidad:** en el Artículo 15 de la LNM se establece que el Estado promoverá el acceso e integración de personas residentes temporales o permanentes a la vida económica y social garantizando el respeto a su identidad y

diversidad cultural. Las personas migrantes que ingresan al país, independientemente de su situación migratoria, tienen derecho a manifestar libremente su cultura y tradiciones, siempre y cuando no vulneren derechos humanos o cometan delitos con tales conductas, así como a interactuar con personas con culturas diferentes a las suyas.

- ✚ **Derecho a no discriminación:** las personas migrantes no pueden ser discriminadas por las autoridades por razón de etnia, nacionalidad, raza, sexo, religión, orientación sexual o cualquier otra.

- ✚ **Derecho al alojamiento en una estación migratoria:** en caso de detención por encontrarse en situación migratoria irregular y al tratarse de una infracción administrativa, el resguardo de la persona para determinar su condición jurídica debe realizarse en los lugares oficialmente destinados para ello y no en casas de seguridad o prisiones. El alojamiento debe ser digno.

- ✚ **Derecho a la comunicación:** las personas migrantes tienen derecho a la visita de sus familiares, organismos públicos de protección y defensa de los derechos humanos, representantes legales y autoridades consulares de su país, así como a hacer y recibir llamadas telefónicas de familiares y amigos desde las instalaciones del Instituto Nacional de Migración.

- ✚ **Derecho a visa por razones humanitarias:** las personas migrantes víctimas o testigos de un delito tienen derecho a solicitar una visa temporal por razones humanitarias.

- ✚ **Derecho a no ser detenidos en Albergues:** las autoridades migratorias no tienen la atribución conferida por ley de realizar detenciones de personas migrantes que se encuentren alojadas en albergues. Derecho a la hospitalidad del Estado receptor y a la solidaridad internacional: el

Estado mexicano debe proporcionar protección a aquellas personas que por circunstancias adversas en sus lugares de origen, pongan en riesgo sus vidas y requieran un nuevo lugar para vivir.

✚ **Derechos sexuales y reproductivos:** incluye el derecho a una vida sexual sin violencia, a decidir sobre el propio cuerpo y sexualidad, a manifestar públicamente el afecto, a la igualdad y no discriminación, a información veraz, completa, actualizada y laica sobre sexualidad, a la educación sexual integral, al acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, a la identidad, a la libertad de opinión y expresión sexual, a elegir reproductiva, a la identidad, a la libertad de opinión y expresión sexual, a elegir cuántos y cuándo tener hijos/ as, entre otros.”⁴³

⁴³ Tomado de la GUÍA PARA PERSONAS MIGRANTES LGBT. Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual AC. Primera Ed. Cd. De México, 2017. Pp. 16-20.

ANEXO 3. GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: Conocer los motivos migratorios de la comunidad LGBT, en tránsito por México, en el albergue La 72, en Tenosique, Tabs., así como aspectos de su identidad sexual y expectativas a futuro.

ANTECEDENTES FAMILIARES: Indagar acerca del lugar donde viene, la oportunidad que ha tenido de desarrollarse personalmente.

. NOMBRE (opcional, si quiere proporcionarlo, y puede ser con el que se sienta más cómodo (a), sin importar si coincide con el nombre legal

. PAÍS DE ORIGEN, EDAD, GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

¿CÓMO ERA SU VIDA ALLÁ?: INDAGAR SUS RELACIONES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y LABORALES PARA ENCONTRAR LOS MOTIVOS DE MIGRACIÓN

- Familia, Comunidad o vecinos, trabajo

SITUACIÓN DE LA MIGRACIÓN EN TRÁNSITO: EXPLORAR LAS VIOLENCIAS QUE HA PADECIDO DESDE SU PAÍS DE ORIGEN Y EN EL TRÁNSITO

. ¿HACE CUANTO TIEMPO SALIÓ DE SU PAÍS?

. ¿VIAJA SOLO O ACOMPAÑADO? (SÍ, ¿CON QUIEN?)

. ¿ES LA PRIMERA VEZ QUE VIAJA A MÉXICO?

PREGUNTAS SENSIBLES: EXPLORAR ACERCA DE LA AUTOIDENTIDAD HOMOSEXUAL

.¿HA TENIDO O TIENE ACTUALMENTE PAREJA?

. ¿CÓMO FUE EL PROCESO DE QUE LLAMAMOS SALIR DEL CLOSET O MANIFESTAR TU ORIENTACIÓN SEXUAL?

. A PARTIR DE DICHO EVENTO ¿QUIEN CONSIDERAS QUE TE APOYO MÁS Y QUIÉN MENOS?

.¿QUIEN TE HUBIERA GUSTADO QUE TE APOYARA MÁS?

. ¿QUÉ MOTIVOS CONSIDERAS MÁS FUERTES PARA HABER SALIDO DE TU LUGAR?

PREGUNTAS DE CIERRE: INDAGAR SOBRE EXPECTATIVAS FUTURAS DE LOS LUGARES A DONDE QUIERE LLEGAR

¿CÓMO LLEGÓ A LA 72?

¿QUÉ PLANES TIENE, HACIA DÓNDE SE DIRIGE O LE GUSTARÍA DIRIGIRSE?

¿SABÍA QUE EXISTE AYUDA DE TIPO SOCIAL COMO LOS ALBERGUES?

¿EN QUE OTRO ASPECTO LE GUSTARÍA SER APOYADO AHORA QUE ESTA EN UN LUGAR FUERA DE SU LUGAR DE ORIGEN?

¿HAY ALGO MÁS DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SALIÓ QUE NO HAYA MENCIONADO Y QUE LE GUSTARÍA PLATICAR?

BIBLIOGRAFIA

- Acevedo, C. B. (2018). *Problemática de los Grupos Vulnerables. Visiones de la realidad. Nueva Era*. Coahuila, México: Universidad Autónoma de Coahuila.
- Acevedo, T. L. (2012). *La problemática de los grupos vulnerables: visiones de la realidad*. Coahuila: Universidad Autónoma de Coahuila.
- Aguayo, S. (2018). *En el desamparo. Los Zetas. el Estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010), y Allende, Coahuila (2011)*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en Sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Ambrosy, I. (10 de diciembre de 2012). *Teoría Queer ¿Cambio de paradigma? nuevas metodologías para la investigación social o promoción de niveles de vida más digna*. Recuperado el 15 de marzo de 2018, de ISSN-0718-0705: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173524998016>
- Anthias, F. (2013). Interseccionalidad ¿con? Social divisions, interseccionalidad and levels of analysis. *Ethnicities*, 3-19.
- Arango, J. (1985). Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociales (REIS)*(32), 7-26.
- Artola, J. (2008). Las migraciones en la agenda internacional. En V. D. (coordinadores), *Migraciones en el sur de México y Centroamérica* (págs. 17-45). Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, México: Miguel Angel Porrúa.
- Barros, G. (2017). Romper el silencio: necesidades de información y comunicación de los migrantes centroamericanos en México. *Realidad: revista de ciencias Sociales*, 3-36.
- Borrillo, D. (2001). *Homofobia*. Barcelona: Bellaterra.
- Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*, 18, 296-314.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan, sobre los límites corporales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Careaga, G. (2015). Los derechos LGBTI un desafío global. *Defensor. Revista mensual de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*, 12-15.

- Casillas, R. (2006). *Una vida discreta, fugaz y anónima: Los centroamericanos transmigrantes en México*. México, D.F.: CNDH. Organización Internacional para las Migraciones.
- Casillas, R. (2015). La migración de algunos y la inseguridad de todos. Análisis y recomendaciones para pasar de la ficción al trato humanitario. *Documento de trabajo No. 2 ITAM México*, 5-33.
- Casillas, R. (2016). Entre la política deseada, la practicaba y los flujos migratorios emergentes: respuestas en construcción y desafíos duraderos. *Documento de trabajo No. 4 ITAM*, 22-42.
- Castillo, M. A. (2000). Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de tránsito y de destino. *Papeles de población*(24), 133-157.
- Chávez, A. M., & Landa, R. A. (2008). *Condiciones de migración internacional de mujeres (mexicanas y centroamericanas) en su traslado hacia el norte de México*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Chávez, E., Fernández Calleros, C. A., Luna González, R., & Rodríguez García, E. (2016). *Bibliografía sobre migración en tránsito irregular*. Ciudad de México: ITAM.
- Córdova, H. (02 de noviembre de 2018). *El amor es más fuerte: la caravana LGBT hondureña, el sexilio y la fe*. Obtenido de gemrip: www.gemrip.org/el-amor-es-mas-fuerte-la-caravana-lgbt-hondurena-el-sexilio-y-la-fe/
- Correa-Cabrera, G. (2014). Seguridad y migración en las dos fronteras de México: diagnóstico y recomendaciones de política y cooperación regional. *Migración y Desarrollo*, 147-171.
- De Jesús Reyes, D. (2012). Prólogo. En J. Acevedo Alemán, M. Trujillo Pérez, & M. López Saucedo, *Problemática de los grupos vulnerables: visiones de la realidad* (págs. 6-12). Coahuila: Universidad Autónoma de Coahuila. ENTS UNAM.
- De León Calderon , O. (febrero de 2013). La cooperación bilateral Guatemala-México en el tema migratorio: Cronología y evaluación de las reuniones de trabajo del grupo binacional sobre asuntos migratorios Guatemala-México, de 2000 a 2010. Campus central, Guatemala.
- Düvell, F. (2008). Transit immigration in Europe. Centre on immigration, policy and society (COMPAS). *First Conference on irregular migration* (págs. 18-19). Oxford: University of Oxford.
- Elliot, A. (2009). Sexualidades: Teoría Social y la crisis de identidad. *Sociológica*, 24(69), 185-212.

- *Encuesta sobre Migración de la Frontera Sur de México.* (2013). México: Colegio de la Frontera Norte. UPM. CONAPO. SRE. STPS.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas.* Buenos Aires: Siglo XXI. Editores Argentina.
- Foucault, M. (1977). *La Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber.* México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- Fuentes-Reyes, G., & Ortiz-Ramírez, L. R. (2012). El migrante centroamericano de paso por México, una revisión a su condición social desde la perspectiva de los Derechos Humanos. *Convergencia*, 157-182.
- García, R. (2003). Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones. *Historia Contemporánea*(26), 329-351.
- Gil, F. (2013). Fronteras. *Latinoamericana*(13), 43-68. Recuperado el 15 de marzo de 2018
- *Glosario sobre Migración.* (2006). Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez Arévalo, A. P. (2017). Entre la espada y la pared: movilidad forzada de personas salvadoreñas LGBT. *Dossie. Migraciones internacionales contemporáneas*, 130-155.
- Guasch, O. (2007). *La crisis de la heterosexualidad.* Barcelona: Laertes.
- Guillermo, N. (2013). Diversidad sexual (y amorosa). *Congreso Nacional de Organizaciones Civiles de la Red de organizaciones "Democracia y Sexualidad"* (págs. 402-450). Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- Gutiérrez Albertos, V. H. (2017). La 72 como espacio intercultural de emancipación y resistencia trans en la frontera sur de México. *Península*, 69-94.
- Hernández-Hernández, O. (2019). Caravana de migrantes centroamericanos en Reynosa y Matamoros. *DR El Colegio de la Frontera Norte Tamaulipas.*
- Ibarra, P., & Unceta, K. (2001). *Ensayos sobre el desarrollo humano.* Barcelona: Icaria.
- Informe. (2018). *Tendencias globales, desplazamiento forzado.* Ginebra: UNHCR-ACNUR.

- Langarita Adiego, J. A. (2016). Diversidad sexo-genérica y trabajo social: miradas, preguntas y retos. *Revista de Trabajo Social*, 9-19.
- Mármore, L. (2002). *Las políticas de emigración internacionales*. Buenos Aires: Paidós.
- Maroto Sáenz, A. (2006). *Homosexualidad y Trabajo Social: Herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Madrid: Siglo XXI.
- Massey S., D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, E. J. (1993). Teorías de la migración internacional: una revisión y aproximación. *Population and Development Review*, 431-466.
- Matus, T. (2006). *Apuntes sobre intervención social*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Mendés-Leite, R. (2016). Introducción a la obra Jeffrey Weeks. *Dialnet*, 347-388.
- Mendoza, L. P., & Pardo Mendoza, L. (2016). *Trabajo Social y Diversidad Sexual*. La Rioja: Universidad La Rioja.
- Mérida, R. (2002). *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria.
- Meza, M. (2005). Nociones fundamentales sobre la discriminación. *Documentos de análisis No. 89*, 1-13.
- Moo Mezeta, E., Quintal López, R., & Castro Guzmán, M. (2017). La diversidad sexual desde la lente de los derechos sexuales como Derechos Humanos: un campo de avatares y resistencias. En L. Cano Soriano, & J. Narro Lobo, *Visión Social de los Derechos Humanos. Una perspectiva multidisciplinar* (págs. 303-324). México: UNAM. CNDH.
- Mora, D. (2013). Metodología para la investigación de las migraciones. *Integra Educativa*, VI(1), 13-42.
- Nájera, J. (2016). El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: actores, temáticas y circunstancias. *Scielo*, 255-266.
- Obando, W. (2015). *Reconocimiento de los derechos de la población trans (enfocado en la persona transexual) en Costa Rica*. Costa Rica: Tesis para maestría en Derecho Constitucional. UNED.
- Pardo Mendoza, L. (2016). *Trabajo Social y diversidad sexual*. La Rioja. España: Universidad La Rioja.
- Pederzini, C., Riosmena, F., Masferrer, C., & Molina, N. (2015). Tres décadas de migración desde el triángulo norte centroamericano: Un panorama histórico y demográfico. *CANAMID Policy Brief Series*, 1-36.

- Platero Méndez, R. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicologia*, 55-72.
- Reguillo, R. (2005). La mara: contingencia y afiliación con el exceso. *América Latina hoy. Revista de Ciencias Sociales*(40), 70-84.
- Rich, A. (1980). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *Signs*, 631-660.
- Rodríguez Chávez , E., Berumen Sandoval, S., & Ramos Martínez, L. F. (2011). Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales. *Apuntes sobre Migración*, 1-8.
- Rodríguez Chávez , E., Fernández Calleros, C. A., Luna González, R., & Rodríguez García, E. (2016). *Bibliografía sobre migración en tránsito irregular 1990-2015*. Ciudad de México: Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Rodríguez, E. (2016). Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias. *CANAMID Policy Brief Series*, 1-19.
- Rodríguez, E., Salazar, L. M., & Martínez, G. (2012). La migración centroamericana de tránsito irregular por México. Una aproximación a partir de los registros administrativos migratorios y otras fuentes de información. En S. Berumen, J. C. Narváez, & L. F. Ramos, *Construyendo estadísticas. Movilidad y migración internacional en México* (págs. 89-134). México: Centro de Estudios Migratorios/UPM/SEGOB/INM.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. Vance, *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (págs. 113-190). Madrid: Editorial Revolución.
- Ruíz, O. (mayo-agosto de 2001). Riesgo, migración y espacios fronterizos: una reflexión. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 16(2), 257-284.
- Ruíz, O. (2005). La inmigración indocumentada como metáfora de riesgo en la globalización. *Estudios Sociológicos*, XXIII(68), 611-636.
- Sautu, R. (2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.
- Scribano, A., & Sena de, A. (2009). Las segundas partes si pueden ser mejores: algunas reflexiones sobre el uso de datos secundarios en la investigación cualitativa. *Sociológicas*, 11(22), 100-118.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*. México, D.F.: Planeta.

- Simmons, A. (1991). Explicando la migración: la teoría en la encrucijada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 6(1), 5-31.
- Soriano, S., & Gutiérrez, V. H. (2017). Entre la muerte y la fuga. Diversidad sexual acosada. *Diké. Revista de investigación en Derecho, Criminología y consultoría jurídica*, 20(10), 89-110.
- Suárez Cabrera, J. M. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Ciudad de México: SEGOB. CONAPRED.
- Szasz, I. (1994). Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 9(1), 129-150.
- Szasz, I. (2004). El discurso de las Ciencias Sociales sobre las Sexualidades. En C. F. Cáceres, *Ciudadanía Sexual en América Latina: Abriendo el debate* (págs. 65-76). Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Taylor, S. B. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona. Buenos Aires. México: Paidós.
- Tello, N. (2008). *Apuntes de Trabajo Social*. Ciudad de México: Estudios de Opinión y Participación Social, A.C.
- Vancea, M. (2014). CASTLES, S., Y MILLER, M. J. La era de la migración. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*(0(17)).
- Vela, F. (2013). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En M. L. Tarrés, *Observar, escuchar y comprender* (págs. 63-88). D.F.: FLACSO, El Colegio de México.
- Vela, F. (2013). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En M. L. Tarrés, *Observar, escuchar y comprender* (págs. 63-92). D.F.: FLACSO, El Colegio de México.
- Viveros, M. (octubre de 2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.
- Walteros, G. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13(26), 81-99.
- Weeks, J. (1998). La invención de la sexualidad. En J. Weeks, *Sexualidad* (págs. 21-46). D.F.: Paidós, PUEG, UNAM.